

DISCURSO, PODER E IDENTIDAD:
La construcción identitaria de la comunidad afrocolombiana en el discurso de la revista
Cromos 1991-2018

MARCELA TATIANA MOSQUERA ROMERO

ASESOR
VLADIMIR NUÑEZ CAMACHO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LENGUAS MODERNAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS

BOGOTÁ, D.C

2019

Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana
Artículo 23, resolución #13 de 1946

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”

Resumen

La racialización de la población mundial, la jerarquización social y la distribución internacional del trabajo, necesarios para la expansión capitalista de los imperios europeos hacia América, fueron legitimados a través de discursos eurocentristas, racistas, patriarcales de carácter religiosos y biologicistas, sobre la superioridad de unas razas sobre otras. Fue tal la influencia de dicho imaginario que más adelante, criterios étnicos fueron la base para la organización social de la Nueva Granada, vigentes aún hoy en el estado de derecho colombiano. Dicha situación se denomina colonialidad y “hace referencia a las estructuras de subordinación que son herencia de los procesos de colonización y que se encuentran aún vigentes, más allá de la independencia formal de las colonias” (Aguerre, 2011, p.7). Así, la discriminación racial como evento social permea todas las esferas de la sociedad incluyendo los discursos hegemónicos de los medios de comunicación, que influyen la construcción identitaria de los sujetos estigmatizados y, en consecuencia, la manera en que estos se desenvuelven en la sociedad. A modo de contextualización se realiza un recorrido histórico a lo largo de la institución de la esclavitud en el mundo y la Nueva Granada, así como también una reinterpretación crítica de la expansión eurocentrista e imperialista de América de la mano del impecable trabajo de Santiago Gómez Castro, la hybris del punto 0. Por su parte, los conceptos teóricos de colonialidad, multiculturalismo liberal hegemónico e identidad se catalogan como herramientas para la comprensión global de la problemática y la respuesta al problema de investigación. Esta es un trabajo de carácter cualitativo y explicativo con una perspectiva genealógica Foucaultiana, que se plantea identificar en el discurso de la revista *Cromos* la reproducción de estereotipos raciales sobre la comunidad afrocolombiana, así como también actitudes propias del multiculturalismo liberal hegemónico como la etnofagia a lo largo de las publicaciones correspondientes a los

últimos 20 años. Además, se plantea exponer los motivos por los cuales algunos discursos discriminatorios circulan sin restricción en la sociedad colombiana. Los hallazgos indican que, aunque en menor medida, la reproducción de estereotipos raciales es una constante y que la circulación de discursos discriminatorios en el territorio colombiano responde a la gran influencia de criterios étnicos en la organización de la sociedad colombiana.

Palabras clave: genealogía, discurso, colonialidad, estereotipo racial, identidad, multiculturalismo liberal hegemónico, etnofagia, comunidad afrocolombiana.

RESUMÉ

La racialisation de la population mondiale, la hiérarchisation sociale et la distribution internationale du travail, nécessaires pour l'expansion capitaliste des empires européens vers l'Amérique, ont été légitimées par des discours eurocentriques, racistes et patriarcaux de nature religieuse et biologique, concernant la supériorité de certaines races sur d'autres. Telle était l'influence de cet imaginaire, que plus tard, des critères ethniques ont été la base de l'organisation sociale de La Nouvelle Grenade, et ils sont toujours en vigueur dans la législation colombienne. Cette situation s'appelle colonialité et elle "fait référence aux structures de subordination héritées des processus de colonisation et qui sont toujours en vigueur, au-delà de l'indépendance formelle des colonies". (Aguerre, 2011, p.7). Ainsi, la discrimination raciale en tant qu'événement social imprègne toutes les sphères de la société, y compris les discours hégémoniques des médias, qui influencent la construction identitaire des sujets stigmatisés et, par conséquent, la manière dont ils se déroulent dans la société.

D'une autre partie, à titre de contextualisation on passera en revue au cours de l'histoire de l'esclavage dans le monde et dans La Nueva Granada, ainsi que aussi une réinterprétation critique de l'expansion eurocentriste et la colonisation d'Amérique, de la main du concept de Santiago Gómez Castro, l'hybris du point 0. De leur côté, les concepts théoriques de colonisation, de multiculturalisme libéral hégémonique et d'identité sont considérés comme des outils pour la compréhension globale de la problématique et la réponse au problème de la recherche. C'est une recherche de caractère qualitatif et explicatif dans une perspective généalogique foucaultienne, qui vise à identifier dans le discours de la revue *Cromos* la reproduction de stéréotypes raciaux sur la communauté afro-colombienne, ainsi que des attitudes propres au multiculturalisme libéral hégémonique comme l'ethnophagie au cours des publications des 20 dernières années. En outre, il est envisagé d'exposer les raisons

pour lesquelles certains discours discriminatoires circulent sans restriction dans la société colombienne. Les résultats indiquent que, bien que dans une moindre mesure, la reproduction des stéréotypes raciale est une constante et que la circulation de discours discriminatoires sur le territoire colombien répond à la grande influence de critères ethniques sur l'organisation de la société colombienne.

Mots clés : généalogie, discours, colonialité, stéréotype racial, identité, multiculturalisme libéral hégémonique, ethnophagie, communauté afro-colombienne.

ABSTRACT

Population racial classification on a worldwide scale, social hierarchy and international work distribution, needed for European empires' capitalist expansion towards America, were all legitimized by means of Eurocentric, racist, patriarchal discourses of religious and biologist character about human races' superiority/inferiority. Such was the influence of this imaginary that later, ethnic standards were the base for Nueva Granada's social organization, current till the present day in Colombia as an independent country. That situation is known as coloniality which "refers to subordination structures as a legacy of colonization processes still running, beyond colonies' formal independence (Aguerre, 2011, p.7). Thus, racial discrimination as a social event permeates every society scenario, including mass media hegemonic discourses that influence stigmatized subject's identity construction and, therefore, the way they perform in society. Furthermore, as a contextualization a historical review along slavery institution in the world and in La Nueva Granada will be provided, as well as the Eurocentric expansion and American continent colonization critical reinterpretation, led by Santiago Castro's "la hybris del punto 0". For its part, the theoretical concepts of coloniality, hegemonic liberal multiculturalism and identity are classified as tools for the global understanding of the problem and the answer to the research problem. This is a qualitative, explanatory research which proposes to identify in *Cromos* discourse the reproduction of racial stereotypes about the Afro Colombian community, as well as attitudes of hegemonic liberal multiculturalism throughout the publications of the last 20 years. In addition, it proposes to explain why some discriminatory speeches circulate freely in Colombian society.

Finally, the findings indicate that, although to a lesser extent, the reproduction of racial stereotypes is a constant and that the circulation of discriminatory discourses in Colombian territory responds to the great influence of ethnic criteria in the organization of Colombian society.

Key words: genealogy, discourse, coloniality, racial stereotype, identity, hegemonic liberal multiculturalism, “etnofagia”, Afro Colombian community.

A ella y a él...

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	13
CAPÍTULO I	
Aquello que nos convoca	17
El mito del multiculturalismo y la diversidad en los medios de comunicación	25
La razón de estar aquí	28
Un mal presagio	30
La piedra angular	31
Lo que se ha dicho y lo que no	31
Comunidad afrocolombiana en los medios de comunicación	32
Latinoamérica: comunidad afro argentina, afrobrasileña y afro mexicana en los medios de comunicación	37
CAPÍTULO II	
DESENMASCARAR LA HISTORIA	
La cara oculta de la historia parte I	44
Esclavitud en la antigüedad	44
Esclavitud en América	45
Selección y herraje	
Transporte	46
Puertos negreros	47
Confrontación de la esclavitud compra de la libertad, manumisión graciosa y rebeliones	47
Cimarrones y palenques	49
Levantamientos y revueltas	50
La rebelión comunera	50
Negros esclavos, libertos, cimarrones y la guerra de independencia	51
Abolición de la esclavitud: leyes de manumisión	52
CAPÍTULO III	
DESENMASCARAR LA HISTORIA	
La cara oculta de la historia parte II	
El punto de partida absoluto	54
El imaginario de raza y la diferencia espacio temporal	55
Raza en la Nueva Granada	57
El capital cultural de la blancura y el blanqueamiento cultural	58
Sujetos productivos	59
Ambientalismo e inferioridad racial	61
CAPÍTULO IV	

En la mira	63
Colonialidad	64
Multiculturalismo liberal hegemónico	67
Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales	70
Identidad y otredad	71
CAPÍTULO V	
Para trazar el camino	74
Genealogía e historia	75
Sentido histórico e historia tradicional	77
Mecanismos de control, selección y redistribución	80
CAPÍTULO VI	
Sin censura	87
Lo prohibido	87
Comentario	94
Portadas	98
Desarrollo investigativo	99
Estereotipos raciales y minorías modelo	100
Certámenes y minorías modelo	104
Folklorización cultural	104
Mujer y empoderamiento femenino	106
Participación política	106
Conflicto armado y mujer	109
Abandono estatal	111
Invisibilización de la comunidad afrocolombiana y demás minorías Étnicas	112
Todos los pobres son negros y todos los negros son pobres	113
Discriminación y estereotipos	116
Autor	118
Disciplina: el periodismo y la falacia del cuarto poder	121
Sociedad de discurso	124
Doctrina	129
Sobre la construcción identitaria de la comunidad afrocolombiana	133
CAPÍTULO VII	
El corolario	138
Referencias bibliográficas y recursos electrónicos	142
ANEXOS	153

Introducción

A partir del trabajo de Castro Gómez (2005), podemos concluir que la racialización de la población mundial, la jerarquización social y la distribución internacional del trabajo, producto de y a la vez necesidad para la expansión capitalista de los imperios europeos, fueron legitimados a través de discursos eurocentristas, racistas y patriarcales de carácter religioso y principalmente biologicista, sobre la superioridad de unas razas sobre otras. Sabemos, además, que tal situación justificó no sólo el sometimiento de los cuerpos de los sujetos estigmatizados, sino también el de sus saberes y su cultura a través de la violencia física y epistemológica. Fue tal la influencia del imaginario racial que más adelante, criterios étnicos, entre otros, fueron la base para la organización de la sociedad de la Nueva Granada, vigentes aún hasta nuestros días ya no como territorio colonial sino como el estado de derecho colombiano. Lo anterior quiere decir que en la actualidad atravesamos un fenómeno denominado “colonialidad”, según Aguerre (2011) un término que “hace referencia a las estructuras de subordinación que son herencia de los procesos de colonización y que se encuentran aún vigentes, más allá de la independencia formal de las colonias” p.7. Así, la condición racial de los individuos, entre otras como la condición de género, por ejemplo, se han mantenido como elementos que determinan relaciones entre dominador y dominado y los ubica en un escalón de la pirámide social.

Dado el notable incremento de legislaciones que, por lo menos en teoría, velan por el trato igualitario a todo ser humano, de la teorización e investigación sobre las diversas formas de discriminación y el consecuente empoderamiento de las masas, han surgido en respuesta nuevos mecanismos discriminatorios indirectos y no violentos como la reproducción de estereotipos raciales a través de los que se asignan roles a los actores sociales, la

propaganda del multiculturalismo liberal hegemónico que, según Grosfoguel (2007) celebra las diferencias raciales y culturales mientras no subviertan la hegemonía, y la “etnofagia” que, según Díaz Polanco (2010) se encuentra implícita en discursos sobre multiculturalismo y diversidad y cumple en realidad la función de neutralizar e integrar a los grupos marginalizados al sistema hegemónico capitalista.

Aquí, nos adscribimos a la creencia de que la discriminación racial como práctica social, ha permeado diversos contextos sociales incluidos los medios masivos. En este ejercicio de investigación los discursos hegemónicos, como el de los medios de comunicación, adquieren un rol protagónico en el sentido en el que reproducen mensajes que, influyen la manera en la que se organiza una sociedad. Los objetivos que aquí nos fijamos son los de identificar las formas en la que se ejerce el poder a través del discurso hegemónico mediático, así como también determinar los motivos por los cuales a través de esa misma plataforma se propicia la circulación de discursos discriminatorios en la sociedad colombiana. Con el fin de ilustrar lo anteriormente dicho, el caso que aquí nos interesa examinar es el de la revista *Cromos* elegida, principalmente, por su impresionante trayectoria de un poco más de un siglo y por su relevancia en la sociedad colombiana.

Así pues, la ruta metodológica por la que optamos está condicionada a la ejecución de un ejercicio genealógico Foucaultiano; el de lograr la comprensión del presente a partir del pasado, una situación que justifica el adoptar una actitud reflexiva para entender que los discursos hegemónicos de los medios de comunicación, en este caso racistas, circulan de manera libre y vehemente al estar vinculados a una compleja serie de eventos y discursos imprescindibles para su emergencia, su propagación y su legitimidad. Nos referimos entonces a las condiciones sociohistóricas que han fraguado relaciones de

dominador-dominado desde el periodo colonial hasta nuestros días y a la manera en la que esas mismas condiciones sociohistóricas han restringido la producción discursiva a través de mecanismos de control, selección y redistribución de discursos en la sociedad, otorgándole un tratamiento privilegiado a los discursos hegemónicos discriminatorios que, de acuerdo con lo planteado por Foucault, respaldan el ejercicio del poder a través del discurso.

La motivación para realizar esta investigación está dada principalmente por la necesidad de llamar la atención sobre conductas deliberadas que incentivan formas de discriminación racial, implícitas en los discursos hegemónicos de los medios de masas. Estos últimos resultan ser de mucho interés al no solo servir como plataforma para la reproducción masiva y reiterativa de discursos excluyentes sino también por la gran influencia de su discurso dada por la aceptación y credibilidad que gran parte de la audiencia le otorga de manera consciente o no.

Gracias a la sabia y oportuna asesoría concedida fue posible la ejecución organizada de este ejercicio y la toma de decisiones acertadas que permitieron el buen desarrollo del mismo, motivo por el cual podemos afirmar que el desarrollo de la investigación permitió alcanzar los objetivos fijados. Creemos que los resultados obtenidos contribuyen a desmitificar el declive del racismo, al reunir evidencia que demuestra que, por el contrario, la discriminación racial en la actualidad se consolida, además, a través del ejercicio discursivo. Este ha sido también el espacio para esbozar la compleja situación en lo que respecta a el ejercicio del poder en la sociedad colombiana a través del discurso, dado que las condiciones sociohistóricas han marcado directrices que han hecho de la lucha discursiva contra la hegemonía una lucha desigual, al concederle o no al emisor, por un

lado, derecho para tomar la palabra y, por el otro, credibilidad a sus enunciados. Se espera que quien acceda a la información que aquí se provee adquiere conocimiento que le permite adoptar una postura más crítica sobre los contenidos que se consumen a través de los medios de comunicación, que alcance para despertar por el tema un interés que incentive la conversación, el debate y la reflexión sobre el racismo y otras formas de discriminación que aquejan a la sociedad mundial.

Ahora bien, en el primer capítulo se establecen aspectos formales como lo son el planteamiento del problema, la hipótesis, los objetivos la justificación y la presentación de los antecedentes. Por su parte, en el capítulo que lo precede se provee un breve recorrido por la historia de la esclavitud en el mundo y en el territorio nacional. De la mano del extraordinario trabajo de Santiago Castro Gómez, *“La hybris del punto 0”*, el capítulo número tres, ofrece la reinterpretación crítica de la expansión imperialista y capitalista europea concretada gracias a discursos de carácter biologicista y religioso que más tarde catapultaron la jerarquización de la población mundial, de sus cuerpos, de sus culturas y de sus saberes. Más adelante, en el capítulo cuatro se introducen los conceptos teóricos clave para lograr una comprensión global de la situación de la discriminación racial en la actualidad, las formas que adopta y sus implicaciones en relación a la construcción identitaria de los individuos. Sobre la metodología, el capítulo quinto presenta los procedimientos que fueron llevados a cabo para el desarrollo de la investigación y las categorías de análisis utilizadas. El capítulo sexto, introduce los resultados y su análisis y, finalmente, el capítulo número siete está dedicado a las conclusiones y la referencia bibliográfica. Adicionalmente, adjunto a este documento se incluye un CD que contiene los anexos del ejercicio investigativo.

CAPÍTULO I

Aquello que nos convoca

“Toda doctrina de superioridad basada en la diferenciación racial es científicamente falsa, moralmente condenable y socialmente injusta y peligrosa; y nada, en la teoría o en la práctica, permite justificar, en ninguna parte, la discriminación racial”.

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial

De acuerdo con un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), después de Brasil y Cuba, Colombia se ubica como el tercer país latinoamericano en donde se concentra la mayor cantidad de población afrodescendiente (2017). El año pasado se llevó a cabo el Censo Nacional 2018 en Colombia, del cual, para la fecha, aún no se han entregado resultados que indiquen la cifra de población afro a nivel nacional. Sin embargo, en el año 2012 una investigación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo estimó que la población afro representa en la actualidad un porcentaje no inferior al 15% de la población colombiana. (PNUD, 2012). Incluso cuando, según las cifras, la concentración de población afro a nivel nacional es significativa, hay actitudes que reflejan una tendencia a la discriminación de dicha población.

Según la comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las dificultades para obtener datos en términos del número de población afro es una situación generalizada en la gran mayoría de naciones de América Latina, pues la forma de recopilar la información impide obtener resultados confiables (Cepal, 2017). Ya sea por la impertinencia o la formulación inadecuada de las preguntas relacionadas con la identificación étnico-racial, o por la falta de calidad de la información, no se garantiza la

precisión de los datos sobre la población afro recogidos en los censos (Cepal, 2017). En el caso de Colombia, según el Dane, de los 20 censos realizados sólo tres han incluido el porcentaje de los afrodescendientes a nivel nacional, como menciona el ‘Informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana’, del Observatorio de Discriminación Racial (2009).

En el año 2015 Colombia se convirtió en el país con el censo más desactualizado en la región (Rodríguez., 2013, 7 de septiembre), ya que el Censo Nacional 2005 es el último informe sobre la población del que, hasta la fecha, se tiene resultados oficiales. Con un retraso de tres años, el Censo Nacional 2018 de Población estuvo dividido en una fase virtual, con el propósito de ofrecer a los ciudadanos una alternativa rápida y sencilla para diligenciar el formulario, y otra puerta a puerta. Sin embargo, aún hay obstáculos que nuevamente ponen en riesgo conocer la cifra real de personas afrodescendientes en el país. Según se afirma en el portal web del Movimiento Cimarrón (2017):

Todo está planeado en el Dane con la complicidad del Espacio Nacional Afrocolombiano y del Ministerio del Interior, para provocar la minorización estadística de la población afrocolombiana en el Censo 2018. Saben perfectamente que la pregunta étnica no es adecuada, que las familias no tienen acceso normal y manejo de internet y que es muy grande la dispersión y el difícil acceso en la mayoría de los territorios colectivos selváticos y rurales (octubre 9 del 2017).

[...]

Ya que el Censo Nacional es la única herramienta que permite la recolección de información detallada sobre las condiciones en las que viven los miembros de las diferentes etnicidades, y que a partir de esta es posible ejecutar acciones puntuales que respondan a

sus necesidades inmediatas, es fundamental que cada uno de los ciudadanos sean incluidos en la encuesta.

Esta problemática es una situación que no afecta sólo a la comunidad afrocolombiana, sino también a otros grupos étnicos minoritarios. La Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic) asegura que entre el 40 y el 50 % de la población indígena no estuvo incluida en el último censo del 2005; afirma, además, que quienes viven en zonas remotas podrían requerir la presencia de un traductor y aseguran, asimismo, que previo al Censo 2018 aún no habían sido partícipes de actividades de sensibilización o pedagogía sobre el tema (Indígenas denuncian riesgo de "exterminio estadístico" en censo. 2018, 23 de enero).

Exigir que se adopten las medidas necesarias para garantizar claridad en los resultados del censo es un llamado a la reivindicación de la dignidad de la comunidad afrodescendiente y demás minorías étnicas del país, pues, como afirman Huyer y Westholm (2002), “sin datos no hay visibilidad; sin visibilidad no hay prioridad”.

Por otro lado, algunos representantes del Estado colombiano han encontrado la manera de justificar la imperante desigualdad en las condiciones de vida de la gran mayoría de miembros de la población afrocolombiana. En 2008, durante su visita a los Estados Unidos, en las negociaciones del tratado de libre comercio con ese país, la embajadora Carolina Barco aseguró: “No hubo marginación histórica” de los negros en Colombia; el problema, en cambio, ha sido que “las regiones donde viven muestran los mayores niveles de pobreza y niveles más bajos de educación, salud e infraestructura porque están en zonas muy complicadas” geográficamente (*El Universal*, 2008), en respuesta a críticas sobre discriminación racial en Colombia (Observatorio de Discriminación Racial, 2009). Otro

caso es el del expresidente Laureano Gómez, quien una vez dijo: “La región del Pacífico, donde habitan los negros, es un territorio de selva, calor, manglares, bejucos, alimañas y lluvia; lluvia implacable que lo pudre todo y no permite sino el desarrollo de una vegetación fofa y viciosa, adaptada a aquel húmedo medio, donde no hay ni se ve posibilidad de que pueda existir una cultura humana de importancia” (Gómez, 1930, p. 39).

Hay muchas afirmaciones como las anteriores que, juntas, legitiman las condiciones precarias en términos de educación, vivienda, salud, infraestructura, etc., de gran parte de la comunidad afrodescendiente y otros grupos minoritarios, ínfimos en comparación con la población mestiza del país. De hecho, en la actualidad la población afrocolombiana, “exhibe indicadores socioeconómicos preocupantes distanciados de los que ostenta el promedio de la población nacional” (PNUD, 2012). Además, en los territorios con una alta presencia afrodescendiente e indígena las estadísticas de educación, salud y empleo son deficientes (Cárdenas, Ñopo & Castañeda, 2012).

Si bien ha habido quienes dentro y fuera de la comunidad afrocolombiana reúnen grandes esfuerzos para llevar iniciativas de gran impacto a la práctica, ha habido también otros factores y actores sociales que entorpecen el camino. La problemática en relación al Censo Nacional y las polémicas declaraciones de figuras políticas, ponen en evidencia la actitud del estado frente a la realidad de dicho grupo social y otras minorías étnicas. En efecto, en términos más exactos dicha situación es equiparable a lo que se denomina “racismo institucional”, ya que “constituye un mecanismo estructural que no solo garantiza la exclusión de los grupos racialmente subordinados, sino que condiciona la organización y la acción del Estado, produciendo y reproduciendo la jerarquía racial” (Cepal, 2017). El hecho de que los datos estadísticos no reflejen la cifra real de personas afrocolombianas se traduce

en la realidad material a una serie de problemáticas en cadena. Así, por ejemplo, la distribución inequitativa del presupuesto dificulta a la vez la implementación y ejecución de políticas públicas que, al no atender las necesidades de una sociedad o comunidad impide su desarrollo y el de sus miembros.

El problema de la invisibilidad de las comunidades negras en Colombia ha estado latente por mucho tiempo. En el pasado dicha conducta intentó corregirse a través de la Constitución de 1991, la cual reconoce a indígenas y afrodescendientes como grupo étnico de Colombia, y la promulgación de la Ley 70 de 1993 que, principalmente “hace un reconocimiento de las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción y el derecho a la propiedad colectiva” (Ley 70, 1993) y por el otro, en términos generales, busca incentivar el desarrollo económico y social de las comunidades negras con el fin de garantizar igualdad de condiciones y oportunidades para los miembros de este grupo social (Ley 70 de 1993).

Con todo, a estas dos formas estatales manifiestas de ocultar la existencia de la población afro en el territorio nacional, se une otras prácticas discursivas y sociales discriminatorias ya muy arraigadas a la sociedad colombiana. Dado que la discriminación es una práctica social ésta se traslada a otros escenarios y situaciones como, por ejemplo, la mención de chistes de diversas connotaciones, especialmente sexual o del tipo que sugiere que la capacidad intelectual de un individuo afro es poca, sumados a expresiones coloquiales que aluden a dicha colectividad y al pasado histórico esclavista para denotar una situación generalmente negativa. Además, no es extraño el trato diferencial al, por ejemplo, ser blanco de requisas policiales con mayor frecuencia que otros individuos como fue el

sonado y controversial caso de Carlos Angulo en el año 2014, por ejemplo, o al no ser admitido en un establecimiento público o ser objeto de discriminación laboral. Cabe aclarar que, si bien dichas situaciones pueden estar vinculadas a conductas de discriminación racial, también lo están a otras formas de segregación como la discriminación por identidad de género, o según el poder adquisitivo de los individuos que no dejan de ser un hecho igual de lamentable. A las diferentes formas de discriminación se une la reproducción de estereotipos raciales a través del discurso mediático que ha permanecido vigente y naturalizada ya por varias décadas.

De todos estos ejemplos, el discurso de los medios masivos de comunicación es tal vez el que tiene mayor repercusión pues, aparentemente inofensivo, este sin duda influencia las opiniones y las actitudes de las audiencias quienes, expuestas de manera persistente a un discurso hegemónico, en este caso discriminatorio, en últimas lo interiorizan, lo aceptan y lo naturalizan; una realidad alarmante sobre todo cuando dicha situación tiene efectos tangibles inmensamente perjudiciales para un grupo social determinado.

Dada la inmensa variedad y cantidad de medios escritos y audiovisuales disponibles para lectores, espectadores y oyentes, el caso que nos interesa examinar aquí es el de la revista *Cromos* y su papel en la construcción identitaria de la comunidad afrocolombiana, a partir de la forma en que dicha colectividad es representada en algunas de las ediciones correspondientes a los últimos 20 años de la revista. En este sentido, *Cromos* fue elegida para conformar el corpus de esta investigación por ser la revista más antigua de América Latina (El origen de *Cromos*, la revista más antigua de América Latina. 2016, 29 de agosto), por su gran número de lectores (Estudio EGM, 2017) y, en consecuencia, su reconocimiento a nivel nacional e internacional. Ninguna otra se ha consolidado como la

revista *Cromos*, que actualmente completa más de 100 años ininterrumpidos de circulación.

La primera edición de la revista se publicó en el año 1916 resultado del trabajo de Miguel Santiago Valencia y Abelardo Arboleda. Según Díaz, Cortés, León y Aguilera (2017) por mucho tiempo la revista se caracterizó por evocar el estilo europeo, contener gran número de fotos e ilustraciones y desarrollar temas en torno a las categorías de política, sociedad, cultura y economía, así como también la moda y el acontecer internacional. Para el año de 1998 de la mano de la eminencia en diseño gráfico Roger Black, la revista se reinventó a sus 82 años al adoptar un perfil más atractivo en términos de diseño y redacción (*Cromos cambia y cambia CAMBIO*. 1998, 2 de agosto), perfil que hasta el día de hoy la ha dotado de carácter y, en consecuencia, le ha otorgado un lugar privilegiado entre los medios escritos nacionales. Gracias a su labor, la revista *Cromos* ha sido merecedora de distinciones como el Premio Nacional Simón Bolívar y el Premio Iberoamericano de Periodismo Don Quijote. (Díaz, Cortés, León y Aguilera, 2017)

Con el correr de los años, entre subidas y bajadas, la revista *Cromos* siempre ha ocupado las primeras posiciones en el ranking de popularidad, de los medios escritos independientes nacionales. Según un informe del estudio general de medios EGM, para el año 2009 la revista ocupaba el cuarto lugar con 1.019.800 lectores (*Cromos* la cuarta revista más leída del país. 2009, 10 de diciembre). Cuatro años más tarde, el mismo informe indicó que a comienzos del 2014 la cifra de lectores era de 873.300 quincenales, cantidad que ascendió a 956.100 en el segundo semestre del mismo año, (*CROMOS*, entre las cinco revistas más leídas de Colombia. 2014, 18 de septiembre) y ubicó a la revista en el quinto lugar. Para el

año 2017 la revista ocupaba el sexto lugar un puesto más arriba que el año anterior con 772.000 lectores) (Estudio EGM, 2017).

Según un informe de Valorem (2017), el año pasado la revista experimentó una reestructuración editorial y gráfica por segunda vez en su historia, evidente en el desarrollo de un aspecto visual interesante, moderno y atractivo a la vista, mayor participación femenina en general y también afro, sumada a la inclusión de temáticas que tengan mayor relación con la mujer y la reintroducción de material en formato de crónica, entrevista o reportaje gráfico, entre otros, que nutren y destacan la labor periodística del medio.

En suma, a lo largo de su historia la revista *Cromos* se ha caracterizado por mantenerse a la vanguardia siempre con el objetivo de satisfacer las necesidades e intereses de sus lectores, cualidades que promete revista *Cromos* para mucho más tiempo. Con el paso de los años esta publicación semanal ha delimitado su público objetivo, pero también se ha abierto a la posibilidad de incluir una variedad más amplia de figuras femeninas en términos de, por ejemplo, edad, profesión y etnicidad, tema que nos compete.

La situación que acabamos de plantear nos hace preguntarnos ¿Cuál es la relación entre las condiciones socio históricas producto de la expansión capitalista europea y la emergencia, la difusión y legitimidad de discursos mediáticos discriminatorios en la sociedad colombiana? Una vez establecidos estos vínculos, nos preguntamos también si el discurso de la revista *Cromos* reproduce imaginarios racistas, si lo hace cómo opera y cuál es su influencia en la realidad material.

El mito del multiculturalismo y la diversidad en los medios de comunicación

En las últimas décadas se ha visto un incremento en la participación de los grupos étnicos minoritarios en los medios de comunicación. Sin embargo, esto no implica que la manera como son representados en las pantallas o páginas de revistas sean siempre congruentes con la realidad, ya que con frecuencia se reproducen estereotipos raciales. Así, el proceso de la construcción identitaria del colectivo afrocolombiano está fuertemente influenciado por la forma como el discurso hegemónico de los medios de comunicación lo representa. Ahora el problema de la invisibilidad de este grupo minoritario converge con el de las etiquetas que pretenden encasillarlo y desdibujar la realidad, extendiéndose como una idea verídica entre el resto de la población y, en el peor de los casos, incluso entre los mismos miembros de dicho grupo étnico. Por fortuna, hay quienes han dedicado su tiempo al estudio de los medios de comunicación y gracias a la teorización de la cuestión hoy podemos reflexionar en torno al tema y tomar acciones que contrarresten los efectos.

Gracias a la amplia literatura disponible sobre este y otros asuntos controvertidos, ahora el panorama se esclarece y cada quien cuenta con mayor información que permite adoptar posturas decididamente a favor o en contra de diversos temas. Todo parecería indicar que, con el paso de los años, cada vez más personas adoptan posturas más flexibles y abiertas que se traducen al respeto por lo que es diferente. Ahora más que nunca se habla de diversidad, y es tal el impulso que han ganado los discursos sobre ese tema, la aceptación, la exaltación y el respeto por la diferencia en la actualidad, que juntos se han convertido en protagonistas de diferentes escenarios como la publicidad, las redes sociales y otros medios de comunicación, que más que funcionar uno aparte del otro conforman un sistema.

Esa es justamente la otra cara de la misma moneda, los discursos de élite han querido apropiarse de los discursos sobre diversidad, en este caso racial, al banalizarlos y convertirlos en moda y, como todas las modas, “vienen y van”. Especialmente la publicidad ha hecho de la misma cuestión una estrategia de *marketing* para atraer consumidores que se identifiquen con las marcas, al utilizar en campañas publicitarias, por ejemplo, modelos cuyas características fenotípicas se asocian a regiones particulares, pero que a la vez responden a prototipos de belleza ideales. En otras palabras, los discursos sobre multiculturalidad y diversidad son en realidad el vehículo para la materialización de la *etnofagia*, que según Díaz Polanco (2010) se define como un nuevo mecanismo discursivo discriminatorio no violento con el que el grupo hegemónico aparenta reconocer y exaltar las diferencias culturales todo con el propósito de integrar a los sujetos al sistema capitalista hegemónico.

Habiendo identificado tal dinámica y sus implicaciones en la vida real, ahora se pueden atar los cabos. Aun cuando las personas fácilmente reconocen que no toda la información de los medios es cierta, para la gran mayoría es difícil diferenciar lo cierto de lo falso y, como si corrieran en círculos, en últimas recurren a las más grandes y ‘confiables’ fuentes de información. Sucede que la clase dominante, es decir, los individuos cuyo poder adquisitivo les ha otorgado también poder político y social, se identifica con intereses particulares de los que solo se benefician ellos mismos y utilizan con mucha frecuencia los medios de comunicación y la industria del entretenimiento (películas, videojuegos, discos, libros, etc.) como plataforma para consolidarlos a través del control mental de las masas, en un intento ambicioso por concentrar el poder y asegurar su cómoda y privilegiada posición en lo más alto de la jerarquía social.

En este punto, es preciso y fundamental entender cuáles han sido los factores que han determinado la realidad de la sociedad colombiana actual, y la respuesta a ese interrogante está en la historia, la que no nos contaron, la que desconocemos y, al parecer, repetimos. A pesar de que el periodo colonial en teoría quedó en el pasado, aún hoy en Colombia se reproducen discursos y dinámicas comparables con lógicas coloniales legado del periodo de la Conquista. Dicha situación recibe el nombre de ‘colonialidad’ un término, según Pachón (2007), ampliamente discutido y estudiado, principalmente por Enrique Dussel, filósofo argentino, Aníbal Quijano, sociólogo peruano y Walter D. Mignolo, semiólogo y teórico cultural argentino-estadounidense. Según Aguerre (2011), dicho término “hace referencia a las estructuras de subordinación que son herencia de los procesos de colonización y que se encuentran aún vigentes, más allá de la independencia formal de las colonias” p.7. A partir de ellas continuamos atribuyendo a los sujetos un valor, según sea el caso, superior o inferior a partir de cuestiones como el género y, en este caso, el color de la piel, supuestamente porque las características fenotípicas equivalen a diferencias raciales/biológicas que determinan las capacidades intelectuales, físicas y grados de moralidad de los sujetos, su rol en la sociedad y su ubicación en un escalón específico de una tal pirámide social.

Según Lévi Strauss (como se citó en Castro Gómez, 2008), a lo largo de la historia la clasificación racial de la población mundial y su consecuente jerarquización, han servido como estrategias para legitimar las relaciones desiguales de poder y justificar así abusos y malos tratos. Esta parece ser una idea que permanecerá viva aún no se sabe por cuánto más tiempo, pues es una creencia que ha trascendido épocas y espacios. Dado que suele privilegiarse una sola versión de la historia, es fundamental aproximarnos a ella desde una

perspectiva genealógica de la mano de Foucault, una postura crítica en la que diversos puntos de vista y la gran variedad de actores sociales sean tenidos en cuenta. El día en el que nos hagamos conscientes de que nuestra historia no comenzó con el ‘descubrimiento’ del denominado continente americano, entonces seremos capaces de entender nuestro presente a partir del pasado y redireccionar el camino hacia el futuro.

La razón de estar aquí

Con todo, el desarrollo de esta investigación está motivado principalmente por la necesidad de llamar la atención sobre las diversas formas de discriminación en Colombia en donde, irónicamente, el derecho al trato igualitario no se garantiza. Dada la complejidad de tal problemática es indispensable dedicar especial atención a cada una de las formas de discriminación de manera individual. Así, el tema que aquí desarrollamos es el de la discriminación racial en Colombia y los medios de comunicación.

A pesar de que son muchos los mecanismos que se han creado para castigar o frenar los siempre injustificables comportamientos segregacionistas, aún hoy encuentran sus espacios como consecuencia de la transformación del racismo directo a formas más sutiles de discriminación racial que terminan en su naturalización y, por lo tanto, en racismo cotidiano, institucional y mediático, muestra de que la discriminación, como práctica social, permea más de un espacio de la sociedad.

El caso de los medios masivos (libros escolares, películas, videojuegos, publicidad, libros, etc.) resulta ser de mucho interés, ya que no solo sirven como plataforma para la reproducción masiva y reiterativa de discursos excluyentes, una de las cuestiones más preocupantes, sino que además por su gran influencia reciben la aceptación y credibilidad

que gran parte de la audiencia les otorga de manera consciente o no. Es por lo anterior que subestimar el poder del discurso mediático es una actitud peligrosa que de no ser corregida podría suponer efectos altamente perjudiciales y tangibles para un grupo social determinado, la comunidad afrocolombiana.

Cierto es que cada individuo tiene derecho a pensar y expresarse con libertad, pero esa libertad nunca debería confundirse con el atrevimiento de desarrollar maniobras que dañen la imagen, avalen el sometimiento y obstruyan el desarrollo personal y profesional de otros, sumamente frustrante cuando ahora no solo un individuo sino los grupos privilegiados de la sociedad se asocian para hacerlo y así conservar la injusta y estratégica jerarquización de la sociedad, la cual se basa en criterios ajenos a la voluntad de los individuos como lo es el color de la piel, la identidad de género o la identidad sexual, entre otros.

Dado que la problemática de la discriminación racial encuentran de manera indiscutible su origen en el pasado histórico colonial, una mirada en retrospectiva se cataloga como punto de partida para entender los factores que han influenciado la organización de la sociedad colombiana, en la que muchas conductas de exclusión que permanecen fuertemente arraigadas y naturalizadas obedecen más que todo a razones de ignorancia, desinterés por el pasado histórico, arraigo a la tradición y, en consecuencia, a la pervivencia de estructuras de poder colonial vinculadas a argumentos retrógrados sobre la superioridad de unas raza sobre otras. Del mismo modo, dado que en la actualidad el poder se ejerce, principalmente, a través del discurso reunimos entonces esfuerzos para descifrar e identificar los mecanismos discursivos de los que se vale la clase dominante para legitimar discursos que determinan un orden social particular.

Como miembro de la comunidad afrocolombiana, sin duda la cuestión anteriormente descrita se relaciona con mi esencia, mi pasado, mi presente y mi futuro, y en esos términos aprovecharé el espacio que se me concede para desarrollar de manera amplia un tema que considero sumamente trascendental. Adicionalmente, el desarrollo de este trabajo investigativo es una gran oportunidad de aprendizaje que me brinda la posibilidad de exponer mis visiones, nutrir y fortalecer mis argumentos y reformar mis apreciaciones conforme voy adquiriendo conocimientos.

Un mal presagio

Con todo lo anterior, la hipótesis que planteamos es que la organización de la sociedad colombiana en base al discurso religiosos y especialmente biologicista sobre la jerarquización de las razas, restringió la producción discursiva en el territorio nacional a través de mecanismos de control, selección y redistribución de los discursos que, favorecen la emergencia, difusión y legitimidad de discursos mediáticos hegemónicos discriminatorios.

Con todo lo anterior, y seguros de que la organización de la sociedad colombiana en base a criterios étnicos, es decir, actitudes racistas, ha influenciado el discurso mediático actual, planteamos la siguiente hipótesis: la revista *Cromos*, como discurso hegemónico, reproduce actitudes propias del multiculturalismo hegemónico liberal y estereotipos raciales de la comunidad afrocolombiana en términos de profesión (atletas, músicos, modelos), conductas delictivas o situación de vulnerabilidad (la miseria y la pobreza), que influencia el proceso de construcción identitaria de dicha colectividad y, en consecuencia, la manera en que estos se desenvuelven en la sociedad.

La piedra angular

Con el fin de orientar el desarrollo de este ejercicio investigativo, establecemos dos objetivos generales. Primero, identificar formas de ejercer poder a través del discurso de la revista *Cromos* y, segundo, determinar los motivos por los cuales el discurso discriminatorio de la revista *Cromos* circula sin restricción en la sociedad colombiana. Para llevarlos a cabo, se han fijado además los siguientes objetivos específicos: primero, identificar en el discurso de la revista *Cromos* conductas que reproduzcan estereotipos raciales y que incentiven el multiculturalismo liberal hegemónico y la etnofagia. Segundo, desde la perspectiva genealógica, identificar los acontecimientos históricos y discursos que respaldaron la emergencia, la difusión y la legitimidad del discurso de la revista *Cromos* y, tercero, determinar las implicaciones del discurso de dicho medio escrito en la realidad material.

Lo que se ha dicho y lo que no

Sobre la cuestión, las investigaciones sobre la representación de la comunidad afro en los medios de comunicación presentadas a continuación incluyen trabajos desarrollados principalmente en el territorio colombiano y otros países latinoamericanos; solo una corresponde a otro país fuera de este último contexto y será categorizada según ese criterio. Si bien esta investigación solo se refiere al contexto nacional, surge el interés por indagar sobre el estado de la cuestión dentro y fuera del territorio nacional con el fin de nutrir la línea investigativa, el debate y la reflexión.

Comunidad afrocolombiana en los medios de comunicación

Las dos investigaciones que encabezan esta lista corresponden a Alejandra Hincapié Escobar y Andrés Camilo Giraldo, ambos estudiantes de comunicación social y periodismo en la Universidad Externado de Colombia y miembros del semillero de investigación: “Representaciones y estereotipos de la cuestión afrocolombiana en medios locales, regionales y nacionales”.

Fruto del trabajo del trabajo de Hincapié surge ‘*Análisis de la representación de los afrocolombianos en un medio de comunicación. Caso revista Semana*’ del año 2011. En términos metodológicos, gracias al gran número de lectores, suscriptores, circulación e influencia de la revista *Semana*, se tomaron muestras de 36 ejemplares de las 59 ediciones impresas que circularon en el 2011 declarado por la Unesco como el Año internacional de la Afro descendencia. Más adelante, tras una cuidadosa selección, 16 artículos conformaron finalmente el corpus de la investigación. Para la realización de la investigación se tuvo en cuenta aspectos específicos como, por ejemplo, determinar la manera como se trabajan los temas, quién escribe, en dónde, quién lo dice y cómo; además, si son los miembros de la comunidad afrocolombiana quienes hablan de sí mismos o lo hacen terceros. También se dedicó especial atención al papel que desempeñan los afrocolombianos en la noticia, si son determinados como individuos o como colectivo, si son profesionales o no; y si lo son, en qué campos y si están asociados a imágenes y zonas geográficas específicas.

A partir de los resultados es posible reflexionar en torno a aspectos puntuales planteados por la investigadora. El hecho de que de las muestras recogidas ninguna corresponda al formato de noticia, podría interpretarse como una gran falta de interés sobre los

acontecimientos de la comunidad afrocolombiana, tal vez por causas sociales, políticas e históricas. Por otro lado, en 11 de las 16 muestras los personajes en cuestión adquieren un papel protagónico; sin embargo, del número total de muestras sólo cinco incluyeron palabras textuales de los mismos, lo que podría traducirse a que, por lo menos en este caso, los personajes afrocolombianos no suelen ser la fuente principal de la información y tampoco a asumir el rol de voceros de su comunidad capaces de comunicar los intereses, las necesidades y las problemáticas que podrían aquejar a dicho grupo social.

En cuanto a las profesiones y las zonas geográficas asociadas a la comunidad afro se identificaron tendencias que de manera clara evidencian los alcances de los estereotipos de raza. En primer lugar, sobre la profesión de los miembros de esta comunidad es común que solo obtengan reconocimiento mediático aquellos que se destacan en la música y el deporte, y con poca frecuencia se hace visible a los intelectuales. Los resultados indicaron que siete son políticos, de los cuales apenas uno se destaca por su importancia y activismo dentro de su comunidad; cuatro son músicos y no se menciona la profesión de los cinco restantes. En segundo lugar, sobre la zona geográfica, ocho de las nueve muestras que hablan de un espacio físico se relacionan con lugares históricamente relacionadas con los afros (Chocó, Costa Atlántica, Valle del Cauca y la región del Pacífico). Esto nos hace preguntarnos por la presencia de miembros de la comunidad afro en otras regiones del país; todo parece indicar que los medios de comunicación se limitan a cubrir noticias relacionadas con los afros únicamente en regiones específicas, quizá, como lo menciona la investigadora, porque allí la presencia de esta población es tan importante que abarca también los contenidos de los medios de comunicación.

En el caso de Giraldo, su investigación titulada '*Representación discursiva de los afrocolombianos en el contexto político y sus relatos comunicativos en medios locales, regionales y nacionales*' del año 2015, se refiere a dos casos particulares: el primero, al comentario del concejal de Bogotá Jorge Durán Silva, quien durante una sesión llamó al orden utilizando la expresión “el Concejo se nos está volviendo una merienda de negros”. Y el segundo caso, el comentario del diputado de la Asamblea Departamental de Antioquia Rodrigo Mesa, quien en una sesión afirmó que el apoyo económico del departamento de Antioquia al departamento del Chocó se traducía a “meterle perfume a un bollo”.

En términos metodológicos, la fase inicial del proyecto consistió en la recolección del corpus compuesto por diez noticias de portales digitales distribuidos así: cuatro de la revista *Kien y Ke*, tres del periódico regional *Vanguardia Liberal* y tres de la revista *Semana*. Previo al proceso de recolección se efectuó el análisis de cada pieza. El objetivo fue determinar la manera como los tres medios abordan la polémica y cómo se presenta en las noticias.

Los hallazgos de la investigación determinaron que sobre los dos casos mencionados hay una tendencia en relación con las fuentes que corroboran los hechos. Para los casos de la revista *Semana* y *Vanguardia Liberal* se privilegiaron las declaraciones de instituciones políticas y los protagonistas de la controversia, el diputado Rodrigo Mesa y el concejal Jorge Durán Silva. También se identificó otro comportamiento y es la necesidad de respaldar las afirmaciones de un miembro de la comunidad afrocolombiana con una declaración adicional de otra figura política no afrocolombiana que, aparentemente, las valide, como sucede en el caso de *Vanguardia.com*.

Además, el investigador menciona el hecho de que las noticias publicadas en *Semana.com* o *Vanguardia.com*, si bien reflejan con claridad la realidad del país, no abordan el suceso desde puntos de vista contrarios que alimenten el debate y la reflexión. Sucede todo lo contrario con el portal web *Kien y Ke*, en donde los mismos temas son analizados a partir de la opinión del autor, en ese caso particular, en contra de las expresiones racistas de Mesa y Durán. Fue fácil identificar una postura común a partir de los títulos de las noticias que desarrollaron el tema, por ejemplo: '*Lo que huele feo es el racismo*' (Margarita Londoño, 15 de mayo de 2012) y '*Durán y Silva, ¿racistas por naturaleza?*' (*Kien y Ke*, 3 de agosto de 2012). A pesar de que también hace falta incluir otras posturas que le den al lector la posibilidad considerar los hechos de manera amplia, en *Kien y Ke* se destaca una postura crítica hacia los discursos discriminatorios y la intención clara de estimular el diálogo sobre la polémica y el tema del racismo en general.

También en Colombia, Julián Penagos Carreño, Camilo Andrés Tamayo Gómez y Patricia Boadas Villaseca desarrollan el trabajo investigativo '*Los medios de comunicación y la población afrocolombiana, Visibilidades, voces y asuntos de los temas afrocolombianos en los medios de comunicación*', una investigación de del año 2009, producto de una invitación del proyecto regional 'Población afrodescendiente de América Latina', del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que busca abrir un espacio de diálogo y reflexión en torno las formas en que los medios radiales, televisivos y escritos colombianos abordan los temas relacionados con la comunidad afro.

En términos de metodología, las piezas informativas fueron extraídas de un periódico de circulación nacional (*El Tiempo*), un diario regional (*El Colombiano*), una revista de circulación semanal (revista *Semana*), tres noticieros radiales de cobertura nacional (RCN

Radio, Caracol Radio y La W), un noticiero de radio de cobertura regional (RCN Pasto) y tres noticieros de televisión de cobertura nacional (*Noticias RCN*, *Caracol Noticias* y *Noticiero CM&*). Para cada medio se dispuso un periodo de estudio diferente: un año para el caso de los medios impresos, del 15 de septiembre de 2008 al 15 de septiembre de 2009; y para el caso de los medios televisivos y radiales, dos meses: del 15 de septiembre al 15 de noviembre de 2009.

En términos generales, los resultados indican que en especial en la radio y la televisión hay una tendencia a excluir los temas concernientes a la comunidad afrocolombiana; además, no se identifican periodistas con conocimientos específicos capaces de apropiarse de los temas que hablan. Los individuos de este grupo social son casi exclusivamente “sujetos de declaraciones” tenidos en cuenta solo para dar opiniones o describir acontecimientos. También fue posible identificar la tendencia de asociar afrocolombianidad y pobreza, victimización, exotividad cultural y una marcada exclusión además de mediática también simbólica, al negar que la comunidad afro conforma la nación o al afirmar que su integración está en proceso. Con frecuencia se les vincula con la corrupción, la malversación de fondos y la incapacidad para manejar recursos, especialmente en la televisión y la prensa. Se proyectan como beneficiarios de subsidios o cooperación. En cuanto a las denominaciones, es poco probable que se utilice la expresión ‘comunidades afrocolombianas’; en cambio, se utilizan expresiones como ‘comunidades negras’, ‘caribeños’, ‘negros’ o ‘afrodescendientes’.

Sin duda, esta investigación profunda y rigurosa nos provee de una visión global sobre la participación de las comunidades afrocolombianas en los medios masivos del territorio

nacional. Los resultados nos plantean grandes retos y ponen en evidencia varias falencias, pues hace falta que los trabajos periodísticos abarquen más zonas geográficas, sobre todo las más aisladas, que suelen ser también las más olvidadas y descuidadas. Además, las temáticas afro deben ser abordadas de manera que permitan a los miembros de esta comunidad ser protagonistas y emisores de relatos y no solamente objeto de análisis, como sucede en las dos investigaciones anteriores. También hace falta dar espacio a puntos de vista diferentes, diversificar y aumentar las fuentes que proveen la información, al igual que las temáticas que se desarrollan.

Latinoamérica: comunidad afro argentina, afrobrasileña y afro mexicana en los medios de comunicación

Mariana García Ortega, en México, desde una perspectiva más reflexiva hace una investigación de corte más teórico titulada '*La toma de decisión a partir de un estudio de opinión*', realizada en el año 2012 y publicada en la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*. Su estudio gira en torno a un *spot* de la campaña de Conapred 'Racismo en México' del en el año 2011, en el que se observa a once niños sentados frente a un muñeco de tez oscura y otro de tez clara; y según su parecer, se les pide a los niños que indiquen cuál de los dos representa "lo bueno", "lo malo", "lo bonito" y "lo feo" y con cuál de los dos se identificaban. La investigación constó en primera instancia del recuento de dos principales estudios de opinión, ambos informes de la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México del año 2005 y del año 2010, los cuales según la investigadora permiten concluir que la sociedad mexicana es "una sociedad con intensas prácticas de exclusión, desprecio y discriminación hacia ciertos grupos; que la discriminación está fuertemente enraizada y asumida en la cultura social, y que se

reproduce por medio de valores culturales” p.177. Para ello se usaron métodos de análisis cuantitativo y cualitativo.

Más adelante se efectuó un análisis del *spot*, sobre el cual la investigadora plantea interrogantes como, por ejemplo, si dicho tipo de material audiovisual es suficiente para más allá de hacer visible el problema del racismo en México, sirve como una propuesta para combatir las actitudes discriminatorias en ese país. Adicionalmente, la investigadora se sirve de ciertas opiniones que permiten llevar el problema a una discusión más detallada; así, por ejemplo, llama la atención y expone sus visiones sobre la configuración de estereotipos en la infancia.

Nuevamente en el campo de la publicidad, ‘*La representación étnica en la publicidad argentina, brasileña y mexicana (2012-2014)*’ es una investigación realizada por Patricia Izquierdo Iranzo, Esther Martínez Pastor, de la Universidad Rey Juan Carlos, en Madrid (España) y María Galmes Cerezo, de la Universidad Internacional Rioja, del mismo país. El objetivo general del trabajo investigativo es determinar la manera de representar a los grupos étnicos en la sociedad, en la publicidad y cuestionar el papel de esta última en relación con los discursos racistas.

El corpus fue extraído de la base de datos Ranking de Publicidad de la Universidad Internacional de la Rioja, un catálogo que recoge anuncios y agencias de publicidad para Iberoamérica según criterios específicos. Dichas piezas publicitarias han sido premiadas en los 49 festivales de publicidad más importantes de Iberoamérica, España y Portugal, galardonadas por la creatividad o la eficiencia publicitaria. Así, la muestra se compone de 274 unidades de análisis.

Según los investigadores, los hallazgos de la investigación determinaron que, en el material publicitario no se evidencia la diversidad étnica en Argentina y Brasil. Podría hablarse, entonces, de una ‘ocultación’ al incluir solo la parte de la población correspondiente a individuos que responden a la clase media, de origen europeo y características fenotípicas occidentales. Tal vez por la homogeneidad de la población mexicana, en términos de rasgos físicos, la representación étnica de la población en la publicidad se ajusta más a la realidad. Fundamentalmente, en el caso de Brasil, llama la atención la participación escasa de los afrobrasileños cuando, según el censo, más de la mitad de su población pertenece a este grupo social. Por otro lado, en los tres países el estatus socioeconómico también es un factor determinante: a mayor estatus, mayor inclusión. En todos los casos, la publicidad parece aludir a comportamientos aspiracionales en tanto que, por un lado, en Brasil y Argentina los personajes están vinculados con símbolos locales, pero con rasgos extranjeros; y, por el otro, en México con la clase media, media-alta. Sobre los formatos publicitarios, es frecuente una participación de individuos con características fenotípicas más variadas y coherentes con la realidad en los contenidos institucionales; por el contrario, en los *spots* en donde hay mayor libertad para elegir la apariencia de los personajes la tendencia es la descrita anteriormente.

Comunidad afroamericana en los medios de comunicación

La siguiente investigación no pertenece al contexto latinoamericano, pero su objetivo y hallazgos sin duda dan pistas sobre un campo poco explorado, por lo menos en el territorio nacional, siendo este la representación de los grupos étnicos minoritarios en los contenidos televisivos infantiles y su impacto en los niños. Desarrollado por Megan Reynolds y

patrocinado por Jean Kirnan, del Departamento de Psicología del Instituto de Nueva Jersey '*Minorities in Children's Television Commercials: an Examination of Representation and Status*', es un estudio publicado en el año 2014, que tiene el propósito de examinar las representaciones de grupos étnicos en 340 comerciales para niños a través de una comparación con la población nacional e identificar el tipo de rol que los integrantes de diferentes grupos étnicos personifican. Adicionalmente, el corpus de la investigación fue extraído de canales estadounidenses que por cuestiones de mercado ahora son accesibles en Latinoamérica.

El proceso de análisis contó con la participación de trece estudiantes que recibieron un entrenamiento para la realización de dicha tarea. El contenido de análisis fue recogido de canales infantiles populares como Nickelodeon o Cartoon Network en los horarios de 3:00 p. m. a 10:00 p. m. durante la semana y de 7:00 a. m. a 1:00 p. m. en los fines de semana. Igualmente, estaciones de televisión como ABC, Fox y ABC fueron registradas durante el horario familiar de 8:00 p. m. a 10:00 p. m. en enero del 2009.

Los hallazgos demostraron que en general la población blanca es de alguna manera privilegiada ya que su representación suele asociarse a situaciones positivas. En cuanto a asiáticos e hispanos la situación es comparable con un estudio realizado en el año 2008 por Maher, Bang & Reece, en el cual los resultados evidencian que la participación de ambos grupos étnicos no es equivalente con las cifras de población real en Estado Unidos. En el caso de los afroamericanos a pesar de que su participación es recurrente éste y otros grupos étnicos minoritarios suelen relacionarse con un estatus bajo al estar vinculados a roles irrelevantes o a trabajos de maquinaria pesada en contraste con la población blanca que se asocia con roles de alto estatus, como dentistas, y suelen encarar roles principales.

Habiendo hecho la revisión de varios trabajos que desde diferentes perspectivas abordan el tema de los medios de comunicación y la comunidad afro, no solo en el territorio nacional sino también en otros países latinoamericanos y del continente, y dado el interés de la presente investigación formativa, particularmente los hallazgos de cada una de las investigaciones anteriores representan aportes valiosos que, no solo arrojan luces sobre el estado de la cuestión, es decir, cómo la discriminación como práctica social abarca también el discurso mediático, sino que también visibilizan otras conductas problemáticas que fácilmente podrían pasar desapercibidas como por ejemplo, el hecho de que en temas relacionados con la comunidad afro no sean los miembros de este grupo social, los protagonistas, la fuente principal de la información o de opinión y que ésta última sólo adquiera relevancia al ser respaldada por terceros fuera de esa colectividad. A partir de dicha situación podrían plantearse nuevos interrogantes como, por ejemplo, si aún existe la creencia de que el afrocolombiano es incompetente y falta de racionalidad y, en consecuencia, también incapaz de asumir roles de poder o tareas que supongan una gran responsabilidad. La investigación de Hincapié y la revista *Semana*, así como también el trabajo de Giraldo y el periódico regional *Vanguardia Liberal*, sumados a los resultados obtenidos por Penagos, Tamayo y Boadas y varios medios nacionales como los periódicos *El tiempo*, *el colombiano*, *rcn radio*, *caracol radio*, entre otros, ilustran lo anteriormente dicho.

A partir de las investigaciones “*Los medios de comunicación y la población afrocolombiana*”, *Visibilidades, voces y asuntos de los temas afrocolombianos en los medios de comunicación*”, “*La representación étnica en la publicidad argentina, brasileña y*

mexicana) y *‘Minorities in Children’s Television Commercials: an Examination of Representation and Status’* puede afirmarse que el discurso mediático tiende a reproducir estereotipos raciales en términos de profesión de la población afro, su lugar de residencia y, más preocupante todavía en términos de conductas desfavorables o situaciones de vulnerabilidad como la delincuencia y la pobreza. Ésta última es una de las cuestiones más alarmantes ya que el hecho de que sobre todo los niños se expongan a este tipo de contenido o más bien, que sean consumidores pasivos todavía incapaces de cuestionar la veracidad de lo que ven en las pantallas, es una situación que estimula la naturalización de prejuicios raciales y, en consecuencia, actitudes de desprecio hacia las minorías étnicas desde una edad temprana. Por ese motivo no es de extrañar que como lo concluyó la investigación de Ortega en su trabajo *‘La toma de decisión a partir de un estudio de opinión’* gran parte de los niños que participaron del experimento, tiendan a asociar características físicas como el color de la piel con calificativos negativos.

En términos generales, como lo muestran algunas de las investigaciones anteriormente mencionadas, es posible identificar una tendencia a la escasa participación mediática de personajes afro específicamente en el territorio nacional y latinoamericano no sólo como fuentes de información sino también en contextos como el publicitario tal y como lo demuestra Izquierdo en su trabajo *‘La representación étnica en la publicidad argentina, brasileña y mexicana’ del año 2014*, los cuales sirven muy bien de ejemplo para ilustrar otras formas de invisibilidad diferente a la que se mencionó al inicio de este documento, es decir, la minorización estadística a través del Censo Nacional.

En suma, si bien los hallazgos de las investigaciones no varían significativamente unos de otros, todos juntos plantean reflexiones sobre la situación de la comunidad afro en la

sociedad y los medios de comunicación como espejo de la realidad social. Debe quedar claro que el objetivo fundamental no es hacer descubrimientos sobresalientes, sino más bien continuar la discusión, desmitificar la no existencia del racismo, llamar la atención sobre las formas discursivas que reproducen y perpetúan la discriminación y sobre la elaboración de estrategias para justificarlas, estrategias que en la actualidad han dejado de ser explícitas para seguir existiendo de manera sutil y perjudicial como lo han venido haciendo con el paso de los años.

CAPÍTULO II

DESENMASCARAR LA HISTORIA

La cara oculta de la historia, parte I

“Se tiene necesidad del pasado cuando el presente hace daño”, Benkos Biohó

A modo de contextualización histórica, esta sección comienza con un breve recorrido a lo largo de la práctica de la esclavitud en el mundo, pasando por la llegada de la población africana al continente americano, como mano de obra esclava producto de la expansión imperial europea, hasta la abolición de la esclavitud el primero de enero de 1852. En la segunda parte, en el siguiente capítulo, a través del extraordinario trabajo de Santiago Castro Gómez y desde una perspectiva crítica, veremos cómo la expansión del colonialismo y los imperios europeos no fue solo un proceso de violencia física, sino también epistemológica, con base en ideologías eurocentristas, patriarcales y racistas que, adaptadas al contexto de la Nueva Granada por las élites criollas, son las bases que hoy configuran la realidad de la sociedad colombiana. La intención es la de poner al lector en contacto con el contexto socio histórico de la época y facilitar la comprensión sobre su influencia en la organización de la sociedad colombiana en la actualidad.

Esclavitud en la antigüedad

A diferencia de lo que suele ser una creencia común entre muchas personas, la institución de la esclavitud y el comercio humano no fueron prácticas asociadas exclusivamente al continente africano. Por el contrario, quienes participaron en ella se identifican con características fenotípicas, costumbres, creencias y ubicaciones geográficas diversas, que no solo corresponden a la representación estereotipada de un esclavo de tez oscura, pues fueron varios los pueblos que incentivaron su práctica.

Según Welton (2008) a pesar de que no se tiene información sobre cuándo y de qué manera se originó la esclavitud, esta se remonta a tiempos lejanos; dicha actividad se impuso durante el mundo antiguo en las civilizaciones de Mesopotamia, Egipto, China, Grecia y Roma, al igual que en el norte de Europa, África subsahariana, Arabia preislámica, sudeste asiático, Japón y, con menor fuerza, en el hemisferio occidental hasta la era colonial moderna. Lo cierto es que, a lo largo de la historia, la esclavitud adoptó diversas connotaciones y cualidades y, aunque en ciertos casos implacable, otras veces el trato hacia los esclavos fue más apacible: desarrollando tareas del hogar, comerciales, de construcción, transporte o explotación de recursos naturales y agrícolas comparable, según Villalpando (2011), con maneras de servidumbre actual, como el servicio doméstico. Incluso se la consideró humanitaria cuando, por ejemplo, en tiempos de guerra y en un acto de compasión, muchos prisioneros pasaban a ser esclavos en lugar de ser ejecutados (Sassoli, Marco, Bouvier, Antoine A., 2006, como se cita en Villalpando, 2011).

Esclavitud en América

Nada más lamentable que el sometimiento de las gentes y la explotación desmedida de las riquezas naturales se haya traducido en el enriquecimiento de unos pocos y en el sacrificio eludible de un sinnúmero de vidas humanas. Un informe de la UNESCO indica que entre 1500 y 1867 alrededor de 12,5 millones de personas aproximadamente fueron esclavizadas y trasladadas desde África hacia América y que casi la mitad de este tráfico ocurrió en el siglo XVIII, configurando la mayor empresa de deportación transoceánica de la historia (Unesco, 2010). La esclavitud fue introducida y adoptada en América desde el siglo XVI hasta el XIX, y con facilidad se consolidó como institución jurídica para la explotación de las riquezas naturales del continente.

Según Uribe (2014), con la llegada de los españoles, la encomienda se estableció como modelo socioeconómico básico, pues a cambio de protección y evangelización por parte de los encomenderos, a estos últimos se les distribuyeron tierras e indígenas, quienes sometidos a condiciones infrahumanas de trabajo a lo largo y ancho del territorio fueron casi completamente liquidados. Simultáneamente, en África muchos trabajadores eran comercializados como esclavos para las plantaciones de azúcar de las Madeiras, São Tomé y Príncipe, como consecuencia de problemas políticos e iniciativas nuevas en el continente. Según Cáceres (2001), ambas situaciones eran favorables para pequeños negociantes, firmas comerciales y casas de banco europeas interesados en fundar compañías de compra y venta de esclavos. Así, pues, no fueron los peninsulares los primeros en transportar personas de África a otros territorios, pero con la conquista del ‘nuevo continente’, las exigencias económicas trajeron consigo el comercio masivo de africanos hacia América y secundariamente hacia Europa (Villalpando, 2011).

Transporte

En los barcos que transportaban africanos hacia América, hombres y mujeres fueron sometidos al abuso físico, psicológico y, además, según Escalante (1964) sexual, en el caso de las mujeres, incluso antes de llegar a tierra. Cruel, feroz o sanguinario son el tipo de palabras que, con certeza, describen las duras condiciones a las que fueron sometidos los esclavos. Durante meses permanecieron en altamar y separados según género, solo los hombres viajaban encadenados en grupos de 50 a 60 personas. (Escalante, 1964). El mismo autor agrega que las condiciones de hacinamiento eran tales que el roce continuo de un cuerpo con otro producía heridas en la piel de los viajeros hasta casi exponer los huesos. De acuerdo con Rinchon (como se citó en Escalante, 1964), la comida fresca y el agua para el

consumo escaseaban dando origen a enfermedades. Consecuencia de dichas circunstancias, según Falconbridge (como se citó en 1964), generalmente la mitad o incluso las dos terceras partes de los esclavos morían dado el maltrato al que eran expuestos. Del mismo modo, prácticas como el suicidio (según Falconbridge, como se citó en Escalante 1964) y el infanticidio (Gutiérrez, 1980) fueron comunes.

Puertos negreros

Hubo lugares que cumplieron la función de ser puntos de asignación de trabajo forzado masivo y otros puntos de redistribución. En el caso de América del sur, según Vilar (2012), son varias las características que hicieron de Cartagena el puerto negrero de América. Su privilegiada ubicación en el Caribe, su impresionante bahía y el Magdalena, río cuyo curso lo une con esta ciudad, hicieron de Cartagena, por mucho, un gran puerto negrero, ya que funcionaba con autonomía en todo el continente, y fue allí, además, donde los comerciantes residentes se encargaron de repartir la mercancía humana hacia el interior. Según Gutiérrez (1980), esta ciudad se convirtió en el más importante punto de abastecimiento para la Nueva Granada y también para Venezuela, Ecuador, Perú y Panamá.

Confrontación de la esclavitud: compra de la libertad, manumisión graciosa y rebeliones

Poco se habla de las diversas posturas y comportamientos que asumieron los esclavos ante su situación de sometidos, sobre todo de las acciones contundentes en contra de la esclavitud. Dicha situación contribuye a reproducir y a consolidar la creencia de que los esclavos africanos aceptaron sin más su supuesta condición ‘natural’ de subyugados cuando en realidad asumieron un rol activo emancipatorio.

Según Mejía y Córdoba (2017), incentivada por los esclavos, en algunas ocasiones la compra de la libertad fue otorgada a través de cartas de manumisión por compra, en las que, previamente acordado entre el esclavo y el amo, se expresaban la cantidad de dinero y eventualmente los motivos sentimentales o monetarios que justificaban tal acción. El comprar la libertad era por ley una opción, así que muchos reunieron por su propia cuenta la cuota para pagar por su independencia; otros pidieron préstamos a conocidos y en otros casos entre parientes reunieron el dinero suficiente para desligar al menos a un familiar de toda actividad de servidumbre (Mejía y Córdoba, 2017). Especialmente hombres, aquellos esclavos entre los 15 y 20 años de edad en óptimas condiciones para el trabajo, debieron pagar cantidades más elevadas que el resto que estuviera fuera de dicho rango de edad (De Queirós Mattoso, Klein y Engerman, 1986, como se citó en Mejía y Córdoba, 2017). En los casos en los que el amo de cualquier manera incumplía con lo acordado, los esclavos podían recurrir al protector de esclavos o de menores para así hacer válida su petición (Mejía y Córdoba, 2017), acción vigente solo hasta finales del siglo XVIII (Varela, 2011, como se citó en Mejía y Córdoba 2017).

La libertad de los esclavos también fue concedida mediante la manumisión graciosa, concedida sin intercambio de dinero de por medio. Hubo dos tipos: la condicionada, en la que se era libre con la condición de seguir prestando los servicios al amo, cubrir sus gastos fúnebres u ofrecer una cantidad determinada de misas para este mismo, entre otros compromisos; y la no condicionada, en la que no hacía falta ningún tipo de acuerdo (Mejía y Córdoba, 2017).

Cimarrones y palenques

En muchos casos, los esclavos tuvieron que reclamar su libertad por la fuerza y recurrir a conductas violentas, atrevidas y arriesgadas, como la huida, los levantamientos y las rebeliones, prácticas, según Reynoso (2005), frecuentes entre los siglos XVI y XIX, desde los territorios de Estados Unidos hasta Argentina. Particularmente en América, el cimarronaje se caracterizó por la asociación de esclavos africanos con indígenas, como el caso de México, en donde la población aborigen también participó en los levantamientos cimarrones y así mismo habitaron en los palenques (Reynoso, 2005). Los cimarrones fueron esclavos fugitivos que decididamente se dirigían hacia el monte para alzarse en contra de su condición de esclavos y organizarse de manera independiente en palenques desde los inicios de la esclavitud en la Nueva Granada, actual territorio colombiano. Eran, según Gutiérrez (1980) “verdaderas repúblicas independientes - tierras conquistadas- donde el esclavo se hace fuerte y establece centros de acciones guerreras. (p.39)

Aunque ineficaz, según Reynosa (2005), las autoridades y los propietarios intentaron controlar las fugas de los esclavos a través de castigos físicos incluso mortales u oferta de recompensa económica a quien los capturara. Según Mc Farlane (1991), para finales del siglo XVI, los cimarrones representaban un gran desafío para las autoridades españolas, a tal punto que amenazaban con desestabilizar el sistema esclavista. En vista de que los esfuerzos para imponer el orden eran inútiles, en casos particulares fue necesario conciliar con los rebeldes y conferirles privilegios y autonomía a un grupo dominante de fugitivos, que tiempo después adoptaría el nombre de Palenque de San Basilio, territorio que más adelante se convertiría en el primer pueblo libre de América (Mc Farlane, 1991) y

Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad declarado por la Unesco el 25 de noviembre del 2005.

Levantamientos y revueltas

Los levantamientos y rebeliones se extendieron a lo largo del territorio suramericano y del Caribe. (Reynosa, 2005). En el contexto nacional, las revueltas abarcaron el periodo que comprende del año 1750 hasta 1790. La costa Caribe, Panamá, Chocó, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca y los Llanos Orientales fueron epicentro de palenques y durante el mismo periodo hubo subversiones en haciendas de lo que hoy conocemos como los departamentos del Tolima, Antioquia, Bolívar y Valle (La rebelión de los comuneros, s. f.). Las circunstancias eran tales que “desde mediados del siglo XVII, la situación se considera como una tensión constante que los mismos informes dirigidos a la Corona califican de guerra declarada (Gutiérrez, 1980).

La rebelión comunera

La rebelión comunera fue una serie de pronunciamientos armados en la Nueva Granada, en 1781, que involucró a sectores urbanos y rurales, así como también a varios grupos raciales con intereses económicos y sociales diferentes. (La rebelión de los Comuneros. s.f.) Este levantamiento se desata con la revuelta en el Socorro, pues para la segunda mitad del siglo XVIII la Corona española pretende aplicar cambios a través de las reformas borbónicas con el propósito de aumentar los ingresos reales, sacar mejor provecho del control burocrático sobre las colonias e intensificar la extracción de sus riquezas, lo que fue absolutamente rechazado por comerciantes, propietarios de tierras, arrendatarios y consumidores. Fueron estas circunstancias entonces las que desencadenaron un gran sentimiento contestatario entre la población, y aunque hicieron posible poner sobre la mesa las tensiones raciales y

sociales en todo el territorio, los cambios que vendrían con la reforma afectaban especialmente a criollos comerciantes y aquellos con una posición económica privilegiada. Por ese motivo, este último grupo encabezó y estimuló al pueblo a levantarse a través de la revuelta del Socorro, manifestación rebelde que hace parte de una sucesión de enfrentamientos que busca la independencia de la Corona española. (La rebelión de los Comuneros. s.f.)

Negros esclavos, libertos, cimarrones y la guerra de independencia

Según Gutiérrez (1980), en el periodo de la guerra de independencia hubo dos ejércitos que se enfrentaban: los realistas contra los patriotas, que en su momento buscaron llenar las filas de sus ejércitos con miembros de las castas, ya que para mediados del siglo XIX los indios, mestizos, pardos y negros conformaban la mayoría de la población. De acuerdo con el mismo autor, era necesario encontrar la manera de atraer a las gentes ‘de color’, por eso los peninsulares o realistas, al mando de José Tomás Boves, prometieron libertad, tierras y botín; incentivaron la insurrección de los esclavos y pardos, además de un feroz desprecio de razas y clases en contra de la aristocracia criolla. Mientras tanto, los ejércitos republicanos o patriotas, comandados por Bolívar, declararon la guerra a muerte y para convocar a esclavos y libertos ofrecieron, entre otros beneficios, la libertad absoluta. Sin embargo, según Gómez (2015), ambos ejércitos en muchos casos aplicaron el alistamiento forzoso y violento tanto para esclavos como para libertos o sus descendientes, como es el caso de regiones como Cauca, Antioquia y Chocó con la reclusión de 5000 hombres. De acuerdo con el mismo autor, cuando el deseo de convocar población afro para llenar las filas por medios pacíficos no fue efectivo, se recurrió a prácticas esclavistas aun cuando se ofrecía libertad. El caso de los negros libertos y descendientes de cimarrones no deja de ser

una consecuencia lamentable de dicho episodio; los primeros, de esclavos a libres para ser nuevamente tratados como esclavos; y los segundos, condenados a repetir la historia de sus antepasados.

Muchos atribuyen completamente el triunfo de la guerra de independencia a los tan renombrados próceres del ejército libertador, pero ignoran que la lucha por darles fin a diversas formas de discriminación, de raza o de clase, por ejemplo, fue –o es, incluso en la actualidad– una guerra silenciosa y prolongada que se inició siglos atrás. Las revueltas, los levantamientos, el cimarronismo, los palenques y cualquier manifestación, por mínima que sea, en contra de los abusos de criollos o peninsulares ilustran muy bien lo anteriormente dicho. Las voces de indígenas, esclavos, libertos, cimarrones y sus descendientes que anteceden en años al acontecimiento del 20 de julio de 1810 fueron durante años los primeros gritos de independencia y pasos hacia la libertad.

Abolición de la esclavitud: leyes de manumisión

El 21 de mayo de 1851, la ley que promulgaba la abolición de la esclavitud en Colombia fue decretada pero solo hasta 1852 se hizo efectiva, no sin ser antecedita por todo tipo de maniobras que quisieron postergarla y ocultar dicha práctica en otras formas de servidumbre, tal y como lo relata Diana Uribe en su libro *África, nuestra tercera raíz*, que hace un breve recorrido a través de las leyes de manumisión en Colombia.

En 1821 se decretó la ley de libertad de vientres, en la que se indicaba que al cumplir la mayoría de edad los hijos de las esclavas nacidos ese mismo año serían libres; sin embargo, en lugares como Cúcuta y Popayán la iniciativa se enfrentó a opositores de algunos sectores de la clase privilegiada, quienes argumentaban escasez de mano de obra. Para el 21 de julio

de 1839 debía hacerse efectiva la ley de libertad de vientres; no obstante, ante los reclamos de los amos el Estado decretó la Ley del 27 de julio de 1839, que postergaría tres años más la concesión de la libertad. Más tarde entró en vigencia la Ley 29 de mayo de 1842, que determinaba que, al cumplir los 18 años, los esclavos debían servir a sus amos siete años adicionales, argumentando la necesidad de prepararlos para la libertad al aprender un arte o un oficio. Aquellos que se resistieran a la medida corrían el riesgo de ser enviados al ejército, en contra de su voluntad. Solo más tarde, de 1849 a 1850, ante la presión de la sociedad civil y de los esclavos, el gobierno de José Hilario López no tuvo más remedio que desistir de su proyecto y abolir la esclavitud, y el 21 de mayo de 1851 se pactó que exclusivamente los hijos de esclavas nacidos libres a partir del primero de enero de 1852 ya no estarían vinculados a ninguna labor de servidumbre. Sin embargo, un informe de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) afirma que la abolición de la esclavitud representó para los afrodescendientes la libertad jurídicamente avalada, pero no hubo políticas de integración efectivas encaminadas a reconfigurar sus condiciones socioeconómicas, así como tampoco fue superada la discriminación racial que en la actualidad se traduce en marginalidad, pobreza, en niveles deficientes de escolaridad o calificación profesional en gran parte de la comunidad afrocolombiana. (2017)

CAPÍTULO III

DESENMASCARAR LA HISTORIA

La cara oculta de la historia, parte II

“El punto de partida absoluto”

Según Stephen Toulmin (como se citó en Castro Gómez, 2005), para el siglo XVII entre los intelectuales europeos surge una nueva forma de abordar la naturaleza y la sociedad, gracias a adelantos en el campo de las matemáticas, la física, la astronomía, así como también el crecimiento de la economía capitalista y la expansión europea. Dicho cambio de mentalidad implica que desde ese momento el conocimiento no estará limitado a cuestiones puramente circunstanciales y particulares, sino más bien universales y racionales. Así, rápidamente, se consolida la creencia de que las ciencias físicas, el hombre y la sociedad están regidos por leyes naturales e inmutables que pueden ser develadas, según Hume (como se citó en Castro Gómez, 2005) a través de las facultades perceptivas y cognitivas del ser humano. Dichas facultades serían entonces el vehículo para dirigirse a la verdad. Esta es la ciencia del hombre. Será entonces el “método experimental de razonamiento”, el conocimiento científico, el procedimiento para lograrlo. Según Descartes, la validez de dicho tipo de conocimiento solo será efectiva si quien observa se sitúa así mismo en la imparcialidad y la objetividad, lo que Castro Gómez denomina *la hybris del punto cero*, el punto de partida absoluto.

Alcanzar el punto cero implica, por tanto, que ese hipotético observador se desprenda de cualquier observación precientífica y metafísica que pueda empañar la transparencia de su mirada. La primera regla para llegar al punto cero es entonces la siguiente: cualquier otro conocimiento que no responda a las exigencias del método analítico-experimental, debe ser radicalmente desechado. (Castro, 2005, p.27).

El imaginario de raza y la diferencia espaciotemporal

En un intento por reconstruir la historia de la evolución de la sociedad, pero imposibilitada para volver en el tiempo, “la ciencia del hombre planteó que, si bien la naturaleza humana es una sola, la historia de todas las sociedades humanas puede ser reconstruida *a posteriori*, como siguiendo un mismo patrón evolutivo en el tiempo” (Castro Gómez, 2005). Por esa razón, en nombre de la ciencia se afirmó que algunas sociedades nunca completaron su proceso evolutivo mientras que otras sí lo consiguieron. En su segundo *Ensayo sobre el gobierno civil*, Locke (como se citó en Castro Gómez, 2005) sugiere que el paso de una sociedad natural a una civil se encuentra en el surgimiento de la división especializada del trabajo, la aparición del dinero y el valor de cambio, elementos reguladores de las relaciones humanas que, a su vez, son consecuencia del aumento en el número de habitantes de un lugar determinado y las luchas de unos pueblos con otros por los recursos naturales. En esos términos, y desde la ‘objetividad’ del punto cero, las comunidades indígenas estarían en simultaneidad espacial, pero no temporal, con respecto a la sociedad europea, pues su estado de escasez permanente aun habitando territorios tan ricos se debe a su economía basada en la subsistencia y la ausencia del trabajo productivo, ambas reflejo de un atraso evolutivo. De esta manera, la sociedad europea, “en el último y más alto peldaño de la escala evolutiva”, se posiciona como punto de referencia para determinar en qué estadios evolutivos se encontraban las demás sociedades.

Por su parte, y con el objetivo de argumentar tan aberrante diferencia temporal, Kant (como se citó en Castro Gómez, 2005) argumenta que al igual que las plantas y los animales se clasifican por sus similitudes y diferencias, por género, clase y especie, los hombres, todos de la misma especie pero con un color de piel y racialmente diferentes, también pueden ser

agrupados de acuerdo no solo con las condiciones climáticas del lugar que habitan y su ubicación geográfica, sino también según su capacidad moral, entendida como la capacidad de los sujetos por pasar de hombres naturales a hombres civilizados y racionales, estrictamente condicionada por el color de la piel. De esta manera, según Kant, de las cuatro razas, negra (africana), amarilla (asiática), roja (americana), solo la raza blanca europea, por sus capacidades internas y externas, representa, en contraste con las razas inmaduras, particularmente la raza roja, el ideal moral de la humanidad.

Pero no fue solo la ciencia la plataforma para profesar verdades universales; también, en nombre de la religión se ha popularizado gran cantidad de discursos que, en diversas ocasiones, tal y como ocurre en la actualidad, tergiversados enceguecieron a la humanidad y terminaron por intensificar el odio y el desprecio de unos por otros. Según Mignolo (como se citó en Castro Gómez, 2005), con la aristocracia católica y su discurso de la limpieza de sangre del siglo XVI, originado en la Edad Media Cristiana, se puede hablar del primer esquema de clasificación mundial. En el pasado, la división tripartita de la tierra advertía que esta última era una gran isla compuesta por tres regiones: Europa, Asia y África, nuevamente susceptible a una clasificación jerárquica en la que los ciudadanos europeos encarnaban el ideal de civilización

Según Castro Gómez (2005), en la Edad Media los pensadores cristianos utilizaron el mismo sistema de clasificación, la división tripartita, no sin antes efectuar algunos cambios. Según el cristianismo y su relato bíblico, después de la expulsión del paraíso y el diluvio, los tres hermanos hijos de Noé –Sem, Cam y Jafet– se refugiaron cada uno en las tres regiones diferentes: Asia, África y Europa, respectivamente, lo que originó, a la vez, tres tipos de humanos distintos étnicamente. Los descendientes de los dos primeros, según el

relato, eran para su padre desdichados y, en consecuencia, racial y culturalmente inferiores en comparación al tercero, el hijo amado. En el caso de América, esta porción de tierra fue asumida como la continuación de la de tierra de Jafet, situación que justificó el sometimiento de sus habitantes y el uso desmedido de sus recursos naturales.

Si bien ambas creencias tanto religiosas como científico-biológicas justificaron la jerarquización de la población a escala mundial, Quijano y Mignolo (como se citó en Castro Gómez, 2005) aseguran que el colonialismo se consolidó especialmente gracias a los discursos científicos sobre la categoría de raza en la que se distinguen unas de otras por ser étnica y cognitivamente inferiores o superiores. Dicha idea, en consecuencia, constituye el principal argumento para la distribución desigual del poder y la división internacional del trabajo durante los siglos XVI y XVII, imaginario que tomó fuerza y se popularizó a lo largo y ancho del planeta, gracias a la expansión comercial de los imperios europeos hacia el Atlántico y el colonialismo.

Raza en la Nueva Granada

Según García Saíz (como se citó en Castro Gómez, 2005), en el territorio americano artistas de la élite mexicana introdujeron un género pictórico conocido como “cuadro de castas”, el cual reproducía la taxonomía social según los distintos linajes presentes en el territorio, expresión artística que más adelante se convertiría en la base de lo que Castro denomina *sociología espontánea de las élites*. Cada obra se componía, en la mayoría de los casos, de 16 cuadros en los que aparecían núcleos familiares junto con la casta a la que pertenecían según la mezcla racial, el tipo de vestimenta y la actividad laboral. Los cuadros responden a un orden lógico en el que, entre más alejados del primero, el cual representaba la raza pura, mayor distancia de la raza ideal. Así, la élite criolla se valió del mismo sistema para

clasificar a los individuos según su mezcla racial en subtipos raciales a partir de los tres tipos básicos: indio, negro y blanco, atribuyendo además a cada casta una posición específica en la jerarquía social y características de la personalidad supuestamente innatas. Por ejemplo, en el caso de los africanos, su virtud era la fuerza física pero sus defectos, según Gutiérrez de Pineda y Pineda (como se citó en Castro 2005), eran la soberbia, la promiscuidad y la malicia.

El capital cultural de la blancura y el blanqueamiento cultural

Según Castro Gómez (2005), a pesar de los procesos de mestizaje que atravesó la sociedad neogranadina, aficionada con la idea de la superioridad de unas razas sobre otras, con base en el color de la piel y dados los privilegios que representaba ser noble blanco, la élite criolla quiso encarnar dicho imaginario cultural e intentó mantener su sangre libre de sangre proveniente de razas impuras, ya que dicha condición no solo garantizaba la distinción social, sino que también protegía la riqueza de las familias y aseguraba la oligarquía del poder. Así, por ejemplo, “mediante un cerrado sistema de alianzas era posible entonces protegerse de que algún miembro de las castas pudiera ingresar en el ámbito familiar de las élites, poniendo en peligro el honor, el prestigio y el buen nombre (...) acumulado por linaje” (Castro, 2005, pág. 83).

Según Castro (2005), particularmente en este territorio, el ideal de blancura fue más una cuestión de reproducir prácticas culturales europeas porque casi nadie podía comprobar su condición de nobleza o pureza de sangre. Así, por ejemplo, los matrimonios monógamos, bajo el dogma católico entre un hombre y una mujer del mismo estatus social, al igual que distintivos visuales como el vestuario, la vivienda, la posesión de esclavos, entre otros aspectos, se convirtieron en emblemas de la cultura blanca en la Nueva Granada. De igual

manera, los cargos públicos como alcalde, militar, oidor, procurador, notario, fiscal y cualquier trabajo intelectual, o el sacerdocio, eran considerados cargos nobles. El ingreso a la universidad fue un derecho exclusivamente disponible para aquellos de buen apellido y de sangre limpia. “Esto hizo que las desigualdades sociales no se basaran solo en los distintos niveles de la vida material (ricos y pobres) sino, ante todo, en las diferencias provenientes de la sangre, la herencia y la adscripción a un linaje” (Castro, 2005).

Dada tal situación, no fue extraño que más tarde miembros de las castas intentaran someterse –como lo denomina Castro– a un *blanqueamiento cultural*, pues, como resultado de los procesos de mestizaje, algunas veces era difícil a simple vista distinguir a los nobles de los plebeyos. Así mismo, con el enriquecimiento gradual de la población mestiza, que para 1700 y 1780 representaban casi el 50 % de la población neogranadina, y estos últimos contrayendo matrimonio con personas blancas pobres, los mestizos quisieron reclamar ahora su derecho a identificarse y ser identificados como blancos, ya que no solo igualaban en poder adquisitivo a la clase dominante, sino que también habían “limpiado su sangre”.

Sujetos productivos

Según Castro (2005), para comienzos del siglo XVI, España tuvo control absoluto sobre el comercio triangular del Atlántico, es decir que todos los recursos extraídos de las colonias españolas en América tenían un único punto de ingreso a Europa: el puerto de Sevilla. Sin embargo, la situación cambió de manera radical, entre otros factores, debido a una fuerte alianza entre Francia, Inglaterra y Holanda, que en busca de comercializar en el Atlántico desarrollaron una red de piratería, sacando el mejor provecho de las riquezas de América y arrebatándole el poder de las manos a España. En un intento por recuperar lo perdido, los Borbones concluyen que la clave está en efectuar un cambio estructural y drástico de las

instituciones políticas, económicas y militares y, particularmente, formar un sujeto altamente productivo capaz de seguir al pie de la letra las órdenes del Estado. Mientras tanto, en el territorio de la Nueva Granada el panorama no era prometedor, pues las leyes no se aplicaban, los intereses personales de la élite criolla y el clero superaban los intereses colectivos y, peor aún, no existía una cultura económica que pudiera devolverle a España su hegemonía en el mercado mundial. Por ese motivo se pone en marcha un ambicioso plan que revolucionaría el orden hasta ahora implementado. Entre los cambios más importantes, y desautorizando como nunca antes a la élite criolla y el clero y deslegitimado el imaginario de la blancura, las reformas borbónicas exigían que la ocupación de cargos públicos, así como las decisiones públicas de carácter económico y administrativo, estuvieran sujetas exclusivamente a las leyes y elecciones del Estado borbón. Así, los cargos estatales anteriormente exclusivos para aquellos de ‘sangre pura’ ahora estarían disponibles para indios y mestizos, pues privilegiar los intereses de un sector de la sociedad en particular no era prioridad de la Corona española. Del mismo modo, indios, mestizos y negros libres podían ahora dedicarse a actividades productivas y aumentar sus riquezas, que en últimas también representaban la riqueza del Estado borbón. Particularmente, los mestizos pudieron acceder a derechos como estudiar, contraer matrimonio con un blanco o ser cura si certificaban que tenían algún porcentaje de sangre española, medidas tomadas con el único objetivo de estimular el crecimiento económico de las colonias.

A pesar de que el objetivo de las reformas borbónicas no era directamente perturbar la estratificación y taxonomización de la población neogranadina, sino más bien centralizar el poder de manera que la sociedad funcionara de acuerdo con una lógica particular, el crecimiento económico de casi la mitad de la población (es decir, los mestizos) estaba tan

estrechamente obstaculizado por asuntos étnicos que fue necesario primero reconfigurar las condiciones que permitían reclamar el título de noble. Castro (2005) anota que uno de los efectos imprevistos más importantes de las reformas borbónicas fue, sin duda, el refuerzo de las barreras étnicas en el territorio colonial.

Ambientalismo e inferioridad racial

Según Castro (2005), el desarrollo de la geografía como ciencia –tal y como la conocemos hoy– y el mapeo territorial tras el desarrollo de instrumentos para medir con exactitud ángulos, distancias y la ubicación de los planetas, el calor, la presión atmosférica y la altura de las montañas, etc., dieron a los borbones la posibilidad de delimitar el espacio, ejercer control sobre la población que habita un territorio particular, al introducir leyes y dinámicas con objetivos específicos e identificar en dónde se ubican la mano de obra y la materia prima explotable y generadora de riqueza. Es así como en su intento por recuperar la hegemonía del mercado mundial, la agricultura se establece como la base más sólida de la economía y, a la vez, se introduce la lógica de la producción capitalista que en ese momento distaba mucho del sistema económico vigente en América. Según Castro (2005), en la Nueva Granada, la idea fue respaldada por algunos y refutada por otros que, fuertemente vinculados a una tesis ambientalista muy popular entre la élite criolla, creían que la tendencia ‘natural’ de los indígenas a rechazar el trabajo impediría la aplicación de la propuesta, como es el caso del economista criollo Antonio de Narváez, quien estaba convencido de que las condiciones ambientales de los territorios favorecen o perjudican, según el caso, la vegetación de cada lugar, la riqueza de los suelos y los hábitos de trabajo de las personas. Por su parte, Francisco José de Caldas (como se citó en Castro Gómez 2005), quien, a pesar de no declararse del todo ambientalista, afirmaba que, si bien no hay

razas naturalmente inmorales, de todas formas, las características físicas y geográficas hacen para algunos más difícil “superar el determinismo de la naturaleza”. En ese orden de ideas, la raza negra –cultivada en zonas cálidas, con cráneo de menor tamaño y un ángulo facial agudo– dificultaba su desarrollo intelectual y moral. En cambio, en la zona de los Andes, en donde el clima es más templado y el aire más fresco, hace que la población sea más propensa a desarrollar la inteligencia y la moral. Esta postura se remonta años atrás, cuando Buffon, un conde francés, (como se citó en Castro, 2005) hablaba de la inferioridad del hombre americano en general, a través de la teoría de la Tierra, la cual, según decía, evolucionó por etapas, como consecuencia de los cambios geológicos y climáticos. En conclusión, Buffon (como se citó en Castro, 2005) dice que en el continente americano la vida se originó no solo más tarde, sino también con menor fuerza. De acuerdo con Paw (como se citó en Castro, 2005) evidencia de lo anterior era que tanto los habitantes de América como los animales eran pequeños y con tendencia a reducir aún más su tamaño, infértiles como los suelos, temerosos y sin fuerza moral, características que afectan a cualquiera que se establezca en ese territorio, como sucedía con los criollos quienes, al beneficiarse del fruto del trabajo ajeno, plácidamente se resistían a él.

CAPÍTULO IV

En la mira

A continuación, se presentan de manera amplia los conceptos teóricos clave para el desarrollo de esta investigación, al facilitar la comprensión global de la situación problemática presentada al inicio del documento y arrojar luz sobre las respuestas a los interrogantes planteados. Así, gracias al concepto de colonialidad evidenciamos el peso del pasado histórico y se abre la posibilidad de nuevamente poner sobre la mesa discusiones sobre la pervivencia del racismo, entre otras formas de discriminación, independientemente de la emancipación de las colonias. En vista de que las luchas por el poder nunca se disipan, dicha situación, entonces, plantea emprender la labor de identificar nuevas estrategias de las que se vale la clase dominante con el fin de perpetuar la distribución desigual del poder y el sometimiento de las multitudes. Es así como, aquí, dedicamos especial atención al fenómeno del multiculturalismo hegemónico liberal y la etnofagia que, juntas ejemplifican la transición de la violencia física a la violencia simbólica, entendida, de acuerdo con Bourdieu (como se citó en Salazar, 2016) como la situación en la que el dominador ejerce sobre el dominado prácticas violentas indirectas, sin que el subyugado se percate de ello, convirtiéndolo en cómplice de su propia dominación. Esta última suele pasar inadvertida con mayor facilidad, razón por la cual ha sabido inmiscuirse en diversos discursos y contextos de la sociedad incluso después de la amplia teorización sobre la discriminación racial en los últimos tiempos. Sumado a los dos fenómenos anteriores, otra de las formas de violencia simbólica que aquí nos interesa identificar es la de la reproducción de estereotipos raciales incentivada, en gran medida, por el discurso de los medios de comunicación, siendo esta otra forma de ejercer control sobre las masas a través

de la designación de los roles sociales que cada sector según clase, género y raza, tema que nos compete, debe desempeñar en la sociedad.

Si la reproducción de los estereotipos raciales no representara una amenaza para la integridad física y moral de quienes se convierten en objeto de dicho tipo de agresión quizá tampoco estaríamos convocados aquí, en primer lugar. Sin embargo, convencidos de que la exposición reiterativa a mensajes discriminatorios modela en las personas conductas como prejuicios, actitudes de desprecio y auto discriminación, nos interesa ir más a fondo al abordar la relación entre el discurso mediático como discurso hegemónico, la construcción identitaria de los sujetos, en este caso la comunidad afrocolombiana y la manera en la que dicha colectividad se desenvuelve en sociedad.

Colonialidad

Este término “hace referencia a las estructuras de subordinación que son herencia de los procesos de colonización y que se encuentran aún vigentes, más allá de la independencia formal de las colonias” (Aguerre, 2011, pág. 7). La colonialidad opera a través de tres complejos niveles: colonialidad del poder, del saber y ser, que juntos reproducen y legitiman situaciones históricas de distribución desigual del poder, con base en ideologías patriarcales, racistas, que deslegitiman otros tipos de conocimiento y, en consecuencia, inferiorizan y deshumanizan a los ‘otros’. Ideologías fundamentadas en políticas identitarias eurocentristas estratégicamente autoproclamadas universales y progresistas, que desautorizan todo aquello no occidental.

“La colonialidad del poder” es un concepto propuesto por el sociólogo peruano Aníbal Quijano que hace referencia a un sistema de dominación que plantea una clasificación social jerarquizada a través de la racialización de la población mundial. Quijano (2000) explica que, de dicha situación, en el contexto latinoamericano, resultaron identidades sociales previamente inexistentes aún hoy en uso, como indios, negros y mestizos, que al igual que los gentilicios español o europeo, más adelante fueron también entendidos como un determinante racial. Así, la categoría de ‘raza’ basada en diferencias fenotípicas, simultáneo a la expansión del sistema económico capitalista, funcionó como el cimiento que determinó la división internacional del trabajo, atribuyendo a cada individuo un rol y un lugar en la sociedad (Quijano, 2001).

“La colonialidad del poder” no podría haberse materializado de no ser por un discurso hegemónico que la respaldara y justificara. Es así como emerge “la colonialidad del saber” a través de la imposición de las subjetividades epistemológicas (método analítico-experimental) y religiosas de los imperios europeos, encargadas de erradicar todos los saberes y las formas de hacer conocimiento ajenas a las propias.” La colonialidad del ser” estimula el imaginario de lo que Mignolo denomina ‘identidades descalificadas’, en la que el colonizador desconoce la condición humana de los contrarios (Aguerre, 2011).

La ilusión de adoptar y encarnar rasgos del hombre europeo civilizado se consolidó con tanta fuerza en las mentes de tal cantidad de personas que, según Bhabha (como se citó en Gómez Quintero, 2010), no fue extraño que otras identidades como la de africano, indígena y campesino hayan sido objeto de repudio, todo gracias a la producción de identidades discriminatorias que aseguren la identidad ‘pura’ y original de la autoridad, distinción que, según Aguilera y Vega (como se citó en Gómez Quintero, 2010), dio origen a conductas

clasistas, elitistas y racistas. En suma, “la identidad latinoamericana es una identidad fracturada, un tipo de esquizofrenia ontológica que anhela ser lo que no es y reniega del pasado, de la mezcla y del origen que sí es” (Gómez Quintero, 2010, pág. 92).

Esa esquizofrenia de la que habla Gómez Quintero es entonces el resultado de la adaptación de las ideologías eurocentristas en el territorio de la Nueva Granada, en un intento de la élite criolla por erradicar la alteridad y consolidar su identidad nacional, a través de la inclusión del “bárbaro”, del “indio”, del “negro” y el sexo “débil” al sistema hegemónico, método utilizado por los colonizadores europeos en los territorios asiáticos y africanos, mucho antes de llegar al territorio americano. Son tres los discursos que a lo largo de la historia han servido de vehículo para justificar la penetración cultural y el dominio político de un pueblo de unos hacia otros: primero fue el de la evangelización, más tarde el de la civilización y actualmente el del desarrollo, popularizado finalizada la Segunda Guerra Mundial (Quintero Calvache, 2015), que desde la mirada imperialista se sintieron llamados a socorrer al “condenado”, al “bárbaro” y al “subdesarrollado”.

Según Josef Estermann, (2014) desde una perspectiva monocultural hegemónica, a lo largo de la historia ha habido tres maneras de abordar la alteridad: a través de la negación, la asimilación y finalmente la incorporación. La deshumanización del otro justificó su desprecio y degradación hasta el máximo nivel. Por su parte la asimilación aparentó reconocer la dimensión humana del Otro cuando en realidad, dicho reconocimiento fue válido solo para quien aceptara los estándares de humanidad europea a través de “un proceso gigantesco y sistemático de “conversión” civilizatoria, (...), de “andromorfización” de la mujer, de “occidentalización” del idioma nativo, de “cristianización” de costumbres religiosas, de la “racionalización” de las cosmovisiones indígenas(...) de la

“subalternización” de la economía autóctona a la colonial y neocolonial (Estermann, 2014, p.7) Finalmente, la fase que culmina el proyecto hegemónico capitalista consiste entonces en la incorporación del Otro a dicho sistema y la eliminación de la alteridad.

Multiculturalismo liberal hegemónico

A simple vista el empoderamiento de las masas, la teorización sobre asuntos relacionados con la discriminación de cualquier tipo o el surgimiento de mecanismos jurídicos nacionales e internacionales que velan por el trato igualitario, garantizarían avances en materia de construir una sociedad más sensata, justa y pacífica en la que las actitudes radicales de desprecio, como el racismo, la homofobia o el sexismo, sean cosa del pasado. Sin embargo, el hecho de que el proyecto de la expansión capitalista y la violencia simbólica, adopten cada vez modos más sutiles de operar, amenazan cualquier intento de una sociedad libre de diferencias sociales. Al respecto, son varios los autores que llaman la atención sobre cómo, en vez de la fuerza física, las prácticas discursivas se han convertido en la estrategia favorita de los grupos dominantes para seguir ejerciendo su poder, incorporando a sus discursos terminología sofisticada y, a la vez, ambigua que funciona como una cortina de humo que no deja ver las verdaderas intenciones de quienes hacen uso de ellas. Así, de acuerdo con Duschatzky y Skliar (2000) términos como ‘multiculturalidad’ o ‘diversidad’, usados cada vez tan indistinta y contradictoriamente, son pues el tipo de “palabras blandas, eufemismos que tranquilizan nuestras conciencias o levantan la ilusión de que asistimos a profundas transformaciones culturales simplemente porque nos arropamos con palabras de moda”. Así, son insignia de proyectos que, idealizados, en la teoría distan mucho de la práctica.

En escenarios políticos, académicos, económicos, entre otros, cada vez más se habla de la importancia del enriquecimiento cultural y el inevitable destino del mundo hacia las sociedades multiculturales; sin embargo, el mito alrededor del multiculturalismo incentivado por los medios de masas y los Estados se ha salido de proporción. Entre los riesgos de una sociedad multicultural ‘al extremo’, por decirlo de alguna manera, las diferencias culturales no negociables entre unos y otros pueden generar una sociedad dividida, etnocentrista e incapacitada para oponer resistencia a la hegemonía. En el otro extremo podría representar la asimilación cultural de los grupos minoritarios y a largo plazo la pérdida de su identidad cultural. (Rebel media, 6 de octubre de 2016). En términos generales, la propuesta del multiculturalismo liberal hegemónico, según Grosfoguel (2007) es que cada grupo puede practicar libremente su cultura y que ninguna puede ser sometida a valoraciones a partir de un patrón universal. No obstante, lo que el multiculturalismo liberal no menciona es que ‘todo es permitido’ sí y sólo si ese ‘todo’ no representa una alteración de las relaciones de poder desigual entre opresores y oprimidos. El grupo dominante pretende mostrar su cara más amable al dar cuenta que la multiculturalidad tiene cabida en cada escenario de la sociedad y utilizan ‘lo mejor’ de cada grupo racializado como modelo minoritario o *token*, a modo de vitrina simbólica que proporciona al grupo blanco hegemónico el ingrediente multicultural, mientras la gente del común sigue siendo objeto de discriminación racial fruto de la colonialidad del poder absolutamente vigente (Grosfoguel, 2007). De esta forma, los grupos euro estadounidenses dominantes desvían la atención y pretenden evitar las acusaciones de ser discriminatorios, demostrando que todos sin distinción pueden destacarse en algún campo, que el racismo es cuestión del pasado y que no es correcto atribuirle las desigualdades entre unos y otros.

Como si no fuera suficiente, de la mano del mito del multiculturalismo, el grupo hegemónico pone en marcha otro mecanismo de manipulación tan engañoso como despreciable, denominado por Díaz Polanco (como se citó en Gómez, 2012) ‘etnofagia’, entendida como:

estrategia no violenta de engullimiento del Otro minoritario, al cual se le hace sentir sutilmente que está siendo reconocido, incluido, respetado sin que el Otro se dé cuenta de que este acto es una estrategia política que busca su propia neutralización y su inclusión en el sistema hegemónico p. 112

Según Gómez (2012), en la mentalidad del grupo hegemónico, la cultura del ‘otro’ adopta, además, una connotación mercantil con el propósito de vincular al ‘otro’ al sistema capitalista moderno, la cultura y los artículos de este último son resignificados como mercancía. De acuerdo con Llano (como se citó en Gómez Quintero, 2010), por ese motivo, no es extraño que el Estado incentive la producción, la venta y la exportación de artículos artesanales o que promocióne el país a partir de videos y fotografías publicitarios que invitan a experimentar de cerca la rareza de no solo los paisajes, sino también de las comunidades nativas del territorio colombiano, que por motivos puramente estéticos han dejado de ser personas, para convertirse casi en icónicos objetos emblema de la cultura nacional. Todo esto mientras los grupos minoritarios presentan los niveles más bajos de educación, salud, empleo, infraestructura, etc., producto de las condiciones socioeconómicas desfavorables. La etnofagia entonces se materializa a partir de iniciativas estatales sobre el respeto por la diferencia, el fomento y el apoyo de leyes para el reconocimiento y la protección de los grupos étnicos minoritarios a través de políticas públicas y acciones afirmativas siempre y cuando la hegemonía liberal capitalista se

mantenga. De los grupos minoritarios presentes en el territorio nacional, aquí dedicaremos especial atención a la comunidad afrocolombiana.

Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales

Los afrocolombianos son los individuos nacidos en el territorio colombiano, habitantes de todo el territorio nacional que comparten una ascendencia histórica, ética y cultural, diversos en términos raciales, lingüísticos y folclóricos (El enfoque diferencial para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras víctimas del conflicto armado, 2015). El término ‘afrocolombiano’ es un concepto de carácter político atribuido a líderes de la comunidad negra, con el propósito de dar mayor reconocimiento a sus características ancestrales africanas y, al mismo tiempo, como categoría que incorpora la diversidad étnica de la afro descendencia colombiana (Enfoque étnico, s. f). Por otro lado, el concepto de “comunidades negras” hace referencia al conjunto de familias afrocolombianas poseedoras de una cultura y tradiciones propias que comparten un pasado histórico, que preservan su propia identidad que la diferencia del resto de los grupos étnicos (Ley 70 de 1993). En contraste, la comunidad palenquera es la población afrocolombiana que descende de la población cimarrona, esclavos africanos emancipados y organizados en palenques entre los siglos XVII y XVIII, hablantes de una lengua criolla producto de dialectos africanos (Ministerio del Interior, 2015). Por su parte, la comunidad raizal corresponde a la población nativa de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de ascendencia europea y a la vez de población esclava africana, fácilmente distinguible debido a sus características culturales, como el uso de una lengua creole, la práctica de la religión bautista y un pasado histórico que comparte similitudes con pueblos antillanos, como Jamaica y Haití (El enfoque diferencial para comunidades negras, afrocolombianas,

raizales y palenqueras víctimas del conflicto armado, 2015). Sobre este grupo social y la manera en la que el discurso mediático reproduce conductas discriminatorias, surge el interés por indagar sobre sus efectos en la realidad material, cuando se trata de la construcción de la identidad de los individuos y como dicho proceso condiciona la manera en la que dicha colectividad se desenvuelve en sociedad.

Identidad y otredad

El desarrollo de la identidad individual y colectiva son complejos procesos que no dependen exclusivamente del sujeto o del grupo. Según Wade (como se citó en Castro-Gómez y Restrepo, 2008), la identidad se construye a través de la diferencia, surge del contraste entre una cosa con otra, y es así como puede hablarse de un ‘nosotros’ en relación con un/unos ‘otro’/ ‘otros’, relación en la que la diferencia del ‘otro’ no supone la negatividad de la identidad del ‘nosotros’ (Castro-Gómez y Restrepo, 2008).

La identidad es heterogénea y compleja, dado que cada individuo personifica un conglomerado de identidades en materia de identidad nacional, de género, de clase social, de etnia o de edad, entre otras muchas que pueden o no relacionarse paradójicamente entre sí; es por ese motivo que tal vez el mejor uso del término sea en su forma plural (Castro-Gómez y Restrepo, 2008). Adicionalmente, al concepto de las identidades nunca debería adjudicársele una naturaleza estática, pues están siempre sujetas al contexto histórico y a sus cambios que hacen posible que las identidades también se transformen. Sin embargo, dicho proceso está condicionado por aspectos demográficos, sociales, políticos y de subjetivación que determinan el ritmo y la magnitud de las transformaciones de cada identidad (Castro-Gómez y Restrepo, 2008).

Por otro lado, uno de los aspectos más relevantes para esta investigación es la dimensión discursiva de las identidades, en tanto que a partir del discurso oral, escrito e icónico las identidades adquieren sentido y dicho sentido tiene implicaciones tangibles en la realidad material. Así, las identidades son “producidas, disputadas y transformadas, (...) las identidades son realidades sociales con una ‘dimensión discursiva’ constituyente que no solo establece las condiciones de posibilidad de percepciones y pensamientos, sino también las experiencias, las prácticas, las relaciones” (Castro-Gómez y Restrepo, 2008).

Suele suceder que el establecimiento de identidades y diferencias entre unos y otros es, en algunas ocasiones, utilizado como mecanismo para justificar situaciones que solo favorezcan a algunos. En palabras de Lévi-Strauss (como se citó en Castro-Gómez y Restrepo 2008), las distinciones de género, raza, etnia y epistemología responden a “ensamblajes históricos de desigual distribución y acceso a los recursos y riquezas producidos por una formación social específica”. Por su parte, Hall (1996) advierte que las identidades “(...) emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida (...)” p.4)

En todo caso, podemos diferenciar dos tipos de identidades: las proscritas y marcadas por un lado y las arquetípicas y naturalizadas por el otro. Las proscritas son aquellas identidades atribuidas a los grupos estigmatizados, producto de ideas preconcebidas de los grupos hegemónicos o dominantes con base en señales explícitas como comportamientos o diacríticos corporales (Castro-Gómez y Restrepo 2008). En otras palabras, las identidades proscritas son estereotipos de cualquier naturaleza, de raza, de género, culturales, etc., y siempre serán marcadas, ya que son casi siempre fácilmente perceptibles a la vista. En

contraste, las identidades arquetípicas o naturalizadas son aquellas idealizadas y naturalmente aceptadas como superiores o acertadas; por ejemplo, la condición de hombre en comparación con la mujer, lo heterosexual en relación con lo homosexual o lo blanco en relación con lo negro o lo indígena (Castro, Gómez 2008). Sin embargo, las identidades también son polifónicas y multiacentuales, es decir que el sentido de una identidad no está estrictamente sujeto a la percepción de un solo individuo o un grupo reducido de personas. “En la práctica social, las identidades de los disímiles individuos y colectividades, las identidades acarrearán múltiples, contradictorios e inconmensurables sentidos (Castro-Gómez y Restrepo 2008, pág. 33).

En suma, la identidad es el resultado de dos procesos; por un lado, la inscripción de los sujetos a categorías según el género, la edad, la etnia, etc. Y por el otro, el proceso de subjetivación de esas categorías que determinan su aceptación, modificación o su rechazo (Hall, 2003, 20, como se citó en Castro-Gómez y Restrepo 2008).

CAPÍTULO V

Para trazar el camino

La perspectiva que engloba y condiciona la ruta metodológica de esta investigación es la genealogía Foucaultiana la cual plantea principalmente dos premisas que direccionan el desarrollo de este trabajo. La primera es que el conocimiento al igual que el discurso son, respectivamente instrumento y vehículo del ejercicio del poder y la segunda, la premisa que plantea que la emergencia de discursos y acontecimientos en un momento dado, son el resultado de una compleja red de eventos que los hacen posibles, en oposición al establecimiento de un “origen” que sugiere que el principio de las cosas es puro, no intencionado y está sujeto a leyes universales.

Según Castro (2004) la genealogía puede calificarse de *anti-ciencia* en el sentido en que pone en tela de juicio la jerarquización de los saberes en la que el conocimiento científico se ubica en la cúspide de la pirámide, a la vez que desautoriza a los demás en posición de subordinados. Así pues, sobre la genealogía, Foucault advierte que:

“No es que ellas reivindicquen el derecho lírico a la ignorancia y al no-saber, no es que se trate del rechazo del saber (...) se trata de la insurrección de los saberes, no tanto contra los contenidos, los métodos o los conceptos de una ciencia, sino [...], en primer lugar y, ante todo, contra los efectos de poder centralizadores que están ligados con la institución y el funcionamiento de un discurso científico organizado dentro de una sociedad como la nuestra” (como se citó en Castro, 2015).

Son varias las temáticas que pueden incluirse en el ejercicio genealógico, como lo han hecho antes personajes como Foucault o el filósofo alemán Nietzsche sobre el racismo, la

sexualidad, la moral, etc. y por supuesto la Historia como disciplina y las ciencias sociales en general. Así, por ejemplo, desde una perspectiva crítica genealógica podría decirse que: “la historia de las ciencias se sitúa sobre el eje conocimiento-verdad, el eje que va de la estructura del conocimiento a la verdad. La genealogía de los saberes, en cambio, según Foucault, se sitúa sobre el eje discurso-poder, prácticas discursivas- enfrentamientos de poder (como se citó en Castro, 2016).

Genealogía e Historia

Según Foucault (1992), abordar la historia desde una perspectiva genealógica se cataloga como una postura crítica a la manera tradicional de relatar los acontecimientos del pasado; es decir, a aquella que además de utiliza recursos meta históricos y eternos, como leyes universales o la existencia de un Dios, para explicar y justificar el devenir de la humanidad, condiciona el acontecer de los eventos a un orden lineal, consecutivo y continuo en el tiempo. De la mano de la metafísica y el concepto de “origen”, la historia tradicional ha hecho de subjetividades, verdades irrefutables. Así, es fácil “querer creer que en su comienzo las cosas eran perfectas; que salieron resplandecientes de las manos del creador, o en la luz sin sombra del primer amanecer. (Foucault 1992, pg. 21). De esta manera, la genealogía expresamente descarta la posibilidad de establecer “un origen”, dada la gran confluencia de eventos históricos que se desarrollaron de manera simultánea y producto del azar, de manera accidental.

Las implicaciones de prescindir de la búsqueda de “un origen” como según Foucault (1992) lo hacía Nietzsche, son determinantes, pues dicho concepto, reduccionista si se

quiere, supone que las cosas y los acontecimientos se componen de una esencia pura como si se sucedieran de manera aislada. Así, “el origen”:

“se esfuerza en recoger la esencia exacta de la cosa, su posibilidad más pura, su identidad cuidadosamente replegada sobre sí misma, su forma inmóvil y anterior a lo que es externo, accidental y sucesivo. Buscar tal origen es tratar de encontrar “lo que ya existía” el “eso mismo” de una imagen exactamente adecuada a sí misma; tener por adventicias todas las peripecias que han podido suceder, todas las astucias y todos los disfraces; comprometerse a quitar todas las máscaras, para develar una identidad primera”. (p. 17-18)

Querer establecer un origen es quizá el procedimiento más inapropiado para tratar los acontecimientos históricos, ya que no logra de manera satisfactoria explicar cómo se han desarrollado y a qué se debe su aparición o su ausencia. Es pues, errónea establecer un punto de partida absoluto, para ejecutar una revisión superficial de lo que salta a la vista y, en consecuencia, es quizá sólo aparente.

En contraste, el ojo agudo y la postura meticulosa que asume un genealogista le permite develar la compleja red de elementos de los que se componen los eventos, pues sabe que “detrás de las cosas hay “otra cosa bien distinta”: no su secreto esencial y sin fecha, sino el secreto de que no tienen esencia, o de que su esencia fue construida pieza a pieza a partir de figuras extrañas a ella. Ha nacido del azar (Foucault, 1992, p.18)

Por todo lo anterior, Nietzsche, según Foucault (1992) sustituye el uso del término “origen” por el de “emergencia”, el cual facilita la comprensión del objetivo de la genealogía. Este

se entiende como “el principio y la ley singular de una aparición” (Foucault, 1992), lo cual tiene sentido si se tiene en cuenta que cada acontecimiento por estar vinculado a una compleja red de elementos no puede ser ubicado en un orden consecutivo marcado por un inicio y un fin y tampoco relacionado a modo de causa y efecto. (López Jiménez, 2001). Adicionalmente, “la emergencia intenta ver el movimiento de una serie de fuerzas y el momento en que estas se encuentran organizadas de tal forma que constituyen el objeto de estudio” (López, 2001). “Las fuerzas que están en juego en la historia no obedecen ni a un destino ni a una mecánica, sino al azar de la lucha” (Foucault, 1992, p. 48)

“La emergencia se produce siempre en un cierto estado de fuerzas. El análisis de la emergencia debe mostrar el juego, la manera en que luchan unas contra otras, o el combate que llevan a cabo frente a circunstancias adversas, o también la tentativa que realizan- dividiéndose contra ellas mismas- para escapar a la degeneración y recuperar vigor a partir de su propio debilitamiento. (Foucault, 1992, p. 34).

Sentido histórico e historia tradicional

Como ya se ha mencionado, según Foucault, Nietzsche califica a la genealogía como un sentido histórico que se opone a la historia tradicional. Sobre el primero identifica tres usos que se oponen igualmente a tres usos del segundo. Primero encontramos el uso paródico y destructor de realidad enfrentado con el tema de la historia- reminiscencia o reconocimiento. Este primer uso se relaciona con la tendencia que tiene la historia tradicional de construir identidades idealizadas y eternamente puras; “se ha ofrecido a la Revolución el modelo romano, al romanticismo la armadura del caballero, a la época wagneriana la espada del héroe germánico; pero esos son oropeles cuya irrealdad remite a

nuestra propia irrealdad” (Foucault, 1992, p. 64). En contraste, la actitud que asume el genealogista es la de “más que identificar nuestra pálida individualidad a las identidades profundamente reales del pasado, se trata de irrealizarnos en otras tantas identidades reaparecidas; y recuperar todas esas máscaras - Federico de Hohenstaufen, César, Jesús, Dionisio, y tal vez Zaratustra, recomenzando la bufonería de la historia, recuperamos nuestra irrealdad la identidad aún más irreal que el Dios que la ha trazado” (Foucault, 1992, p. 65). A partir de lo anterior entiendo que es necesario desligar a los relatos históricos de su solemnidad y extravagancia, siendo esta la manera de rastrear, por ejemplo, discursos que vehículos de poder se han mantenido vigentes hasta nuestros días.

El siguiente uso es el uso disociativo y destructor de identidad, que se opone a la historia-continuidad o tradición. En este caso el genealogista reconoce que hablar una identidad única que ha configurado quienes hoy somos y la manera en la que nos relacionamos con el mundo, no es acertado Así, desde una perspectiva genealógica:

“La historia dirigida no tiene por meta encontrar las raíces de nuestra identidad, sino, al contrario, empeñarse en disiparla; no intenta descubrir el hogar único del que venimos, esa patria primera a la que los metafísicos prometen que regresaremos; intenta hacer aparecer todas las discontinuidades que nos atraviesan.”

El tercero es el uso sacrificial destructor de verdad, que se opone a la historia-conocimiento. Aquí nos preguntamos sobre la relación entre saber y verdad y la forma en que el conocimiento es también un mecanismo para ejercer poder. Así, el emisor de dicho

conocimiento adquiere relevancia en el sentido en que lo que este sujeto dice trae consigo una intencionalidad. De esta manera, el genealogista entonces:” pone en tela de juicio la conciencia histórica de la humanidad cuando se acepta la perspectiva propia del conocimiento histórico” (López, 2001, s.p). Pues, según Foucault (1992) “en apariencia, o más bien por las máscaras que lleva, la conciencia histórica es neutra, desprovista de toda pasión, empeñada solamente en la verdad” (p. 69). Es decir, que, dado el elemento solemne en la historia, se olvida que la historia la han construido los hombres quienes en todo caso observan desde un punto parcial.

Teniendo en cuenta lo anterior a partir del concepto de genealogía podemos entonces poner en marcha tres ejercicios que resumen la intención de este documento. Primero, cuestionar los relatos históricos narrados a la luz de la manera de hacer Historia tradicional, al asumir una postura crítica en relación al proceso de conquista del continente americano que haga posible referirnos al mismo en términos de una jugada sanguinaria expansionista imperial y capitalista europea, que supuso el sometimiento físico y epistemológico de pueblos enteros que, aún hoy experimentan los efectos de dicho evento, en lugar de perpetuar la figura heroica del conquistador y todo su clan al atribuirles logros como el de “ el descubrimiento de un nuevo continente” y calificativos como “piezas clave” para consolidar la “salida del atraso” del continente americano. Segundo, a partir de la primera premisa que mencionamos al inicio de este apartado, la perspectiva genealógica nos permite abordar el discurso de la revista Cromos como un discurso hegemónico, a través del cual se ejerce el poder en el sentido en que, uno, al reproducir estereotipos raciales de manera reiterativa y masiva se busca naturalizar la asignación de roles sociales jerarquizados. Dos, al reproducir actitudes del multiculturalismo hegemónico liberal la

clase dominante desvía la atención de comportamientos racistas, al celebrar las diferencias culturales, si y solo si, el modelo hegemónico se conserva y tres, a partir de la reproducción de conductas etnófagas respalda la introducción de los grupos tradicionalmente subordinados al sistema hegemónico capitalista. Tercero, en relación a la segunda premisa, a partir del concepto de “emergencia” podemos hablar entonces de la posibilidad de identificar los eventos y discursos que fueron antesala de la aparición de la revista *Cromos* y que han respaldado su difusión y su legitimidad hasta nuestros días. Nos referimos, por un lado, a las condiciones sociohistóricas producto de la expansión imperialista y capitalista europea y, por el otro, a cómo esas mismas condiciones socio históricas restringieron la producción discursiva a través de mecanismos de control, selección y redistribución de los discursos en la sociedad que, en últimas favorecen la libre circulación de discursos hegemónicos, posiblemente discriminatorios, como el de la revista *Cromos*. Para esta investigación, dichos mecanismos se constituyen como categorías adicionales de análisis del discurso del medio escrito en cuestión. A continuación, se provee una explicación detallada de los mismos que, según Foucault, se catalogan como elementos internos y externos a un discurso hegemónico, a través del cual se ejerce el poder.

Mecanismos de control, selección y redistribución de los discursos

En general, el ejercicio discursivo, se rige por principios que condicionan la manera en la que los sujetos actúan y lo que comunican en tanto que, al ser una práctica social que se vincula a los intereses de determinados sectores de la sociedad, el discurso tiene implicaciones tangibles en la realidad material. En esos términos, según Foucault (1970), no es posible hablar de una libertad discursiva, puesto que de una u otra manera nuestros enunciados son sometidos a un orden, a unos criterios que determina su validez o no. Sin

embargo, dicho orden no responde a una disposición natural, sino que es el producto de las relaciones humanas que han dado fruto a una distribución del poder específica. Para alcanzar una comprensión más profunda de la cuestión Foucault (1970) advierte que:

en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad (p. 4).

Es decir que en la sociedad no solo circulan discursos determinados, sino que, además, estos llevan consigo una intención que cumple siempre una función particular. Dicha función está predeterminada, según el mismo autor, por procedimientos que pueden agruparse en categorías y subcategorías. Así, la primera corresponde a los procedimientos de *exclusión* que ejercen control sobre la producción discursiva. El primero de ellos es lo *prohibido*; que según Foucault (1970), se compone de otras tres subcategorías que son: El tabú del objeto (ser consciente de que no cualquiera tiene derecho a decirlo todo), el ritual de la circunstancia (no se puede hablar de todo en cualquier momento), y el derecho exclusivo o privilegiado del sujeto (cualquiera no puede hablar de cualquier cosa). En suma, a partir de lo *prohibido* el sujeto reconoce en sí y en otros la capacidad o no para manifestar ideas determinadas y si la ocasión es o no adecuada para hacerlo.

El segundo procedimiento de exclusión es la distinción entre locura y razón. En este caso el discurso de a quien se le atribuye la locura es catalogado como falto de relevancia y credibilidad. Aquí, nos referimos a aquellos sujetos y discursos que al contradecir la

hegemonía son descalificados por la clase dominante al subvertir un orden social establecido.

Finalmente, el tercer procedimiento de exclusión es la distinción entre el discurso verdadero y el falso según quien sea el emisor del discurso, el sujeto de verdad. En otras palabras, esta es una dicotomía que somete a los discursos a un análisis que los aprueba o los descarta de acuerdo a quien sea la persona que pronuncie un discurso determinado. Sin embargo, es importante no ignorar el hecho de que *la verdad* tiene su historia, es decir, que, a lo largo del tiempo, los discurso y los saberes no han sido ajenos a una jerarquización vinculada a luchas de poder, que resultó en una categorización de lo que puede o no ser considerado un enunciado o un conocimiento veraz.

Ahora bien, así como existen procedimientos externos, los acabamos de mencionar, los hay también internos y cumplen la función de seleccionar la producción discursiva y evitar la aparición de nuevos discursos. El primero de ellos es el *comentario* el cual adopta la forma de repetición de lo ya dicho. En el caso de la revista *Cromos*, particularmente, no es evidente la producción de conocimiento (discurso) nuevo, en tanto que, el papel que desempeña dicho medio escrito es el de la reiteración y afianzamiento de la producción discursiva social hegemónica, por ejemplo, la discriminación de género, de raza, de clase, los estereotipos raciales, etc., legitimada a través de los géneros discursivos propios de la disciplina del periodismo o la publicidad.

El segundo, es el concepto de autor, el cual según Foucault (1970), no es solo quien ejecuta la acción de escribir, sino que, además, según quien sea el personaje en cuestión, éste concede al discurso veracidad e irrefutabilidad, pues “(...) el autor es quien da al inquietante

lenguaje de la ficción sus unidades, sus nudos de coherencia, su inserción en lo real” (Foucault, 1970, p. 31). Por último, encontramos la categoría de las disciplinas, a partir de las cuales lo dicho es un saber válido si se adscribe a cierto tipo de requerimientos disciplinarios. En otras palabras, una afirmación “debe cumplir complejas y graves exigencias para poder pertenecer al conjunto de una disciplina; antes de poder ser llamada verdadera o falsa (...) (Foucault, 1970, p. 36). En este caso, es entonces la disciplina del periodismo, como ya lo dijimos, la que legitima la producción discursiva de la revista, al condicionar las formas de escritura que pueden clasificarse en crónica, reportaje, artículo, entre otros géneros discursivos propios de dicha labor.

El tercer grupo de procedimientos se relacionan con la redistribución de los discursos y cumplen la función de determinar las condiciones de utilización de los discursos y el establecer reglas que permitan o no a los sujetos el acceso a los mismos. Aquél que encabeza este grupo es el *ritual* que se define como una serie de comportamientos, circunstancias y gestos que supuestamente estarían vinculadas al pronunciamiento efectivo de un discurso (Foucault, 1970). Encontramos así, por ejemplo, los discursos emitidos por autoridades religiosas, científicas o políticas, que, reforzados por convenciones sociales o simbología visual, dotan al emisor del discurso de estatus y refuerzan la veracidad de su palabra.

Seguidamente, encontramos la categoría de las *sociedades de discurso* un concepto que remite a la conservación y producción de discursos de manera controlada, al hacer que éstos sean comprensibles y por lo tanto dirigidos a un sector particular de la sociedad; a aquellos individuos autorizados también para pronunciarlos (Foucault, 1970). Luego, está

la categoría *doctrina*, que delimita las ideas o principios básicos con los que deben identificarse un grupo determinado; es decir colectividades que se identifican con ideas similares. Los individuos que practican dicha doctrina no tienen, en teoría, la posibilidad de adscribirse a creencias o pronunciar enunciados que contradigan la homogeneidad de pensamiento de su grupo. Por último, se encuentra la adecuación social del discurso, categoría con la que se llama la atención sobre cómo la educación es también un vehículo de discursos con carga política cuya naturaleza está determinada según las instituciones en las que sean producidos.

A partir de lo anterior, Foucault, refuerza la idea de que el discurso no es simplemente un vehículo de la comunicación, sino que más bien el ejercicio discursivo se vincula a los intereses y proyectos de individuos y sectores particulares de la sociedad, que una vez materializados determinan relaciones humanas de poder.

Teniendo claro cuál es la perspectiva que orienta este trabajo, diremos ahora que esta es una investigación cuantitativa, que según Pita Fernández y Pértegas Díaz (2002) “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica”. Así, aquí surge el interés por indagar sobre las formas en las que en la sociedad colombiana el poder puede ejecutarse a través del ejercicio discursivo de los medios de comunicación. Adicionalmente, esta investigación tiene un alcance explicativo el cual “está dirigido a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. (...) su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas. (Hernández Sampieri, Fernández- Collado y Baptista Lucio, 2006). Según lo anterior, aquí ahondaremos en la aparente naturalización de la

discriminación racial en Colombia visible en el racismo mediático, entre otras formas de racismo como el cotidiano e institucional que ya hemos mencionado y ejemplificado anteriormente. De esta manera, queremos exponer la manera en que criterios étnicos se consolidaron como base fundamental para la organización de la sociedad colombiana, al efectuar un rastreo histórico de las primeras formas de racismo en el continente americano, así como también explicar por qué en la sociedad colombiana circulan sin restricción discursos mediáticos discriminatorios que reproducen estereotipos raciales sobre la comunidad afrocolombiana y actitudes propias del multiculturalismo hegemónico liberal, y explicar la manera en la que un discurso masivo, hegemónico y racista influencia el proceso de construcción identitaria de la comunidad afrocolombiana y cómo dicha colectividad se desenvuelve en la sociedad.

Así pues, el desarrollo de esta investigación involucró tres etapas. La primera corresponde a un recuento histórico del periodo de la conquista del continente americano que va desde la llegada de los españoles hasta la abolición de la esclavitud para más tarde someterlo a una reinterpretación crítica de la mano de Santiago Castro Gómez. La segunda parte, consistió en identificar, si los había, estereotipos raciales de la comunidad afrocolombiana y actitudes del multiculturalismo hegemónico liberal en el discurso de la revista Cromos. Para esta fase la técnica de recolección del corpus consistió en efectuar un registro fotográfico producto de la revisión bibliográfica de algunas de las publicaciones pertenecientes a los últimos 20 años de la revista Cromos, disponibles en la colección de revistas de la Biblioteca Luis Ángel Arango. El único criterio para la recolección de dicho material fue el de incluir todo tipo de información (artículo, noticia, comentario etc.) que aludiera a la comunidad afrocolombiana como grupo o a alguno de sus miembros y a sus territorios, o incluso a

figuras de otras nacionalidades con características fenotípicas propias de una persona afrodescendiente. Más adelante, la información fue categorizada y agrupada la información según su naturaleza o según la temática que desarrollara (música, deporte, entrevista, etc.). Dada la inmensa cantidad de material al final se optó por no incluir todos los registros fotográficos. No obstante, si se incluyó una cantidad considerable de información que, al momento del análisis, la fase final de la primera parte nos permitiera mostrar evidencia del fenómeno del multiculturalismo hegemónico liberal, de las actitudes etnofagas y señalar estereotipos raciales de la comunidad afrocolombiana según las tendencias que hayan sido identificadas en relación con la manera en la que dicha colectividad es representada en la revista *Cromos*.

La tercera parte consistió en someter la revista *Cromos* a un análisis en el que fuera posible demostrar que las condiciones sociohistóricas que restringieron la producción discursiva en la sociedad colombiana a través de mecanismos de control, selección y redistribución discursiva, favorecieron su emergencia, su difusión y su legitimidad hasta nuestros días. Por último, se llevó a cabo una reflexión en torno a la influencia del discurso de la revista *Cromos* y su influencia en el proceso de construcción identitaria de dicha colectividad.

CAPÍTULO VI

Sin censura

En esta sección nos referiremos a los resultados obtenidos agrupados por décadas e insistimos en el hecho de que las opiniones que aquí se expresan están totalmente sujetas a los hallazgos que, aunque no deben calificarse como concluyentes, sin duda sirven como primera aproximación a una comprensión global de la manera en la que la revista *Cromos* presenta a la comunidad afrocolombiana y sobre la estimulación de conductas propias del multiculturalismo hegemónico liberal en el medio escrito en cuestión.

Lo prohibido

A partir del concepto de emergencia propuesto por la genealogía de Foucault podemos concluir que la aparición de la revista *Cromos* es un evento histórico vinculado a un complejo conjunto de elementos imprescindibles para la aparición, perdurabilidad y posicionamiento de dicho medio escrito. Tales elementos corresponden a las condiciones socio históricas mencionadas al inicio de este documento y los procedimientos de control, selección y redistribución discursiva que en el pasado y, por supuesto, aún hoy favorecen la circulación de discursos como el de la revista *Cromos*. La intención aquí es demostrar cómo el ejercicio discursivo obedece a dinámicas en las que el poder, determinado por el estatus social, el poder adquisitivo y la condición racial en la sociedad colombiana, cumplió en el pasado y cumple en la actualidad un rol fundamental. Comenzaremos entonces con los procedimientos sociales externos al discurso; el tabú, el ritual de circunstancia, el privilegio del sujeto, la dicotomía locura/razón y la distinción del discurso verdadero del falso, pertenecientes a la categoría de procedimientos de exclusión.

Aunque es escasa la información que se tiene sobre Miguel Santiago Valencia y Abelardo Arboleda, fundadores de la revista, se conocen algunos aspectos de su vida personal y profesional que podrían dar pistas sobre la condición social de estos dos personajes. Igualmente, la información que se tiene sobre las características y los participantes de la primera edición de la revista sugieren cuál era la relación de los fundadores con la élite nacional. De Miguel Santiago Valencia se sabe que disfrutaba de la escritura y que quería ser periodista. Viajó entonces a París en donde se le ocurrió crear una revista y para hacerlo contactó a Abelardo Arboleda, de quien se sabe era un tipógrafo al igual que su papá y que, aún sin mucho dinero, llegó a Bogotá para más adelante abrir una imprenta en la capital en donde tiempo después se imprimirán las primeras ediciones de la revista Cromos (Esto fue lo que escribieron los directores de CROMOS en la primera editorial, 30 de agosto de 2016). Fue justamente durante una de sus tertulias en los talleres tipográficos que ambos decidieron concretar el proyecto (Cromos 100 años: Audacias de juventud, 26 de septiembre de 2016). Se dice también que, una vez establecido el negocio, Valencia enviaba desde París crónicas extranjeras y cuentos extraídos principalmente del periódico francés *Le Journal*, mientras que Arboleda, en la capital, trabajaba sobre la tipografía que venía desde Italia. (El origen de CROMOS, la revista más antigua de América Latina, 29 de agosto de 2016).

Sobre la portada de la primera revista se sabe que fue diseñada por el dibujante, pintor y caricaturista Coriolano Leudo un artista que conformaba el selecto círculo de la élite intelectual, política y económica capitalina. Mercedes Martín, la mujer que aparece en la primera portada, era en ese momento su novia. Leudo, fue elegido ya que conocía de primera mano la cultura europea lo que, según se dice, aseguraba un gran aporte al

desarrollo cultural del país. Además, este mismo personaje prestó sus servicios como diseñador gráfico durante la primera época de la revista Cromos. (¿Cuál es la historia detrás de la primera portada de CROMOS?, 30 de agosto de 2016).

Para el momento en el que la primera edición de la revista fue publicada, la sociedad colombiana atravesaba cambios vinculados al ideal de progreso, como lo fue la urbanización de las zonas rurales. Al mismo tiempo los contenidos allí incluidos estarían dirigidos justamente a aquella parte de la población que daba la bienvenida a *la modernidad*. (¿Cuál es la historia detrás de la primera portada de CROMOS?, 30 de agosto de 2016). Así, con frecuencia la revista desarrolló, entre otros temas como la literatura, la política o el arte, tópicos en torno al canon de belleza femenino tomando como referencia las tendencias de algunas de las principales ciudades del denominado viejo continente. (¿Cuál es la historia detrás de la primera portada de CROMOS?, 30 de agosto de 2016).

A partir de lo anterior queda claro que dadas las ideas sobre las que se organizó la sociedad colombiana, es decir, el imaginario de superioridad en torno a la cultura de los peninsulares, ésta última se mantuvo, al igual que en la época colonial, arraigada a la mentalidad de la élite nacional como, por un lado, requisito para el desarrollo del país y, por el otro, como mecanismo simbólico para establecer una amplia brecha social que los distanciara de la gente de estratos económicos más bajos. Por eso no es extraño que también los contenidos de la revista Cromos estuvieran, por decirlo de algún modo, plagados de la cultura extranjera, es así como la revista como medio de comunicación y transmisora de conocimiento fue también un vehículo para la asimilación voluntaria de

dicha cultura, al conceder por mucho tiempo un reconocimiento notable al acontecer literario, social, cultural, artístico, etc., europeo.

Ahora bien, Valencia y Arboleda tuvieron no solo la voluntad para crear un medio escrito de gran impacto en la sociedad colombiana, sino que también contaban con las ya mencionadas condiciones de privilegio como el poder adquisitivo, el capital simbólico y, hay que decirlo, entre otras características, el de la condición de clase y racial para incentivar no solo la circulación de un discurso determinado, sino también un discurso que además fuera percibido como legítimo. Aunque no lo sabemos a ciencia cierta, supongamos además que ambos contaban con preparación universitaria que legitimaba aún más su labor periodística, un derecho que tradicionalmente estuvo reservado solo para la clase distinguida, como dispositivos de control de la población, acaparamiento del poder y diferenciación de clases como lo vimos al inicio del documento.

A partir de los mencionados viajes de Valencia al exterior y el lugar de nacimiento de estos payaneses podemos también hacernos una idea de la posición social que ocupaban. Según Martínez (2001), entre 1845 y 1900 aquellas personas que viajan a Europa provenían de las principales cuatro ciudades coloniales: Cartagena, Popayán, Bogotá y Medellín, en donde se albergan las familias de origen aristocrático. Del total de viajeros el 10,5% son de Cartagena, el 16,9% son de Popayán, más de la tercera parte son bogotanos y 23,6% son antioqueños. (Martínez, 2001). Si bien los viajes están motivados por diferentes intereses como, por ejemplo, asistir a la universidad, comercializar productos, entre otros, el deseo de pisar el suelo europeo estaba igualmente ligado a la gran ilusión de “contemplar los

espectáculos de la civilización europea por lo menos una vez antes de morir. (Martínez, 2001 p. 240).

El viejo continente era, aunque lejano, un universo familiar para esos viajeros colombianos impregnados de lecturas, referencias y conocimientos europeos. El proceso de independencia había despertado un esbozo de sentimiento nacional, pero la permanencia de una sociedad jerárquica, sumada al origen europeo de su universo intelectual, había contribuido a mantener entre las elites colombianas la convicción de que, aunque políticamente nacionales, seguían siendo culturalmente europeas [...]. (Martínez, 2001, p., 246)

Recordemos, entonces que como herencia del periodo colonial, la teoría tripartita, los discursos religioso y biologicista el continente americano y africano, sus pobladores y todo lo que allí fuera producido era sinónimo de inferioridad, por eso la élite criolla hizo lo que pudo para recalcar el hecho de ser los descendientes directos de los conquistadores, una mentalidad que incluso muchos años más tarde e incluso con un proceso de mestizaje mucho más complejo, seguiría en la mente de gran parte de la población mestiza de clase media y alta del país, haciéndolos creer que nada tenían que ver con la población indígena y afro del territorio nacional, las razas que fueron señaladas como física y mentalmente incapaces e inferiores.

Sin embargo, aquello que marca de manera indiscutible a los viajeros colombianos y suramericanos en general, son las actitudes de desprecios por parte de los peninsulares

quienes, según Martínez (2001), algunos de ellos creían que Sudamérica era una tierra lejana a años de distancia geográfica del viejo continente. En todo caso:

[...] La experiencia del viaje a Europa desmiente cruelmente esta ilusión, puesto que les enseña que los europeos no están en absoluto dispuestos a reconocer a los latinoamericanos como iguales: la imagen devuelta por el espejo europeo es casi siempre la de unos pueblos atrasados y al margen de la civilización occidental. En vez de reconocimiento y familiaridad, lo único que encuentran por parte de los europeos es un sentimiento de diferencia, distancia y superioridad. En vez de poder asimilarse discretamente, sólo encuentra el rechazo, el desdén o peor aún, la curiosidad mezclada de desprecio que despierta generalmente la barbarie (Martínez, 2001 pg. 246)

Sin embargo, era tal la actitud de pleitesía hacia la cultura europea que incluso bajo esas circunstancias los viajeros latinoamericanos emprendieron la misión de no sólo promover la cultura nacional, sino que también la de ejecutar lo que Martínez denomina la “observación civilizadora”, la cual consiste en tomar atenta nota de los modelos de organización social europea para que luego sean adaptados al territorio colombiano. Así, “el viaje a Europa es la piedra angular de los procesos de construcción nacional en el siglo XIX latinoamericano.” (Martínez, 2001, p. 245)

En todo caso, sobre Valencia y Arboleda podemos concluir que por ser quienes eran estos dos personajes (privilegio del sujeto) tenían aprobación y aceptación del público para desarrollar o no temas particulares (tabú), en el momento en que así lo decidieron (ritual de la circunstancia), más aún cuando cumplían el rol de ser facilitadores de información para

quienes tenían gran interés en consumirla. En una época en la que la forma ideal de ser era aquella que evocara el estilo de vida europeo, Valencia y Arboleda como amplios conocedores y transmisores de dicha cultura, accesible principalmente para la élite colombiana a través de las páginas de la revista, los catapultó como lo que Foucault denomina *sujetos de verdad* que garantizó que su discurso fuera concebido como razonable y verdadero, al coincidir con la idiosincrasia general de la época.

El discurso de la revista *Cromos*, continúa la tradición de idealizar dicha cultura extranjera ya que, como veremos más adelante con la categoría de comentario, el discurso de la revista apenas reproduce las conductas sociales de la realidad material. En ese momento para la sociedad colombiana, asimilar la cultura europea era una conducta legítima, ya que encarnarla era la manera de desligarse del atraso al que fue condenado el continente americano. Esta es pues la muestra de que, en términos genealógicos, como ya dijimos, *la verdad* tiene su historia al emerger gracias a condiciones socio históricas que para una época específica trazan el camino de la objetividad.

Sobre la compra y venta de la revista se sabe que fue vendida por primera vez en 1918 a los hermanos Tamayo Álvarez, adquirida más tarde por los también hermanos Restrepo Suárez en 1853 y luego, a comienzos de los 80 pertenencia del Grupo Grancolombiano al comprar la mayoría de las acciones de la revista y finalmente pasa a ser posesión de Julio Andrés Camacho, su director, en 1985. En la actualidad la revista *Cromos* hace parte del conglomerado empresarial Valorem, antiguamente conocido como Grupo Santo Domingo, desde 1992. (Vallejo Mejía, 15 de enero de 2016).

Comentario

Con el propósito de facilitar el manejo de los datos, la información recolectada fue categorizada según tema. De esta manera se obtuvieron categorías: cine y televisión, deporte, Miss Universo/ Reinado Nacional de Belleza, moda, música, nacional, entrevistas y personajes, política y reportaje y crónica. Para cada uno de los registros fotográficos se provee una descripción breve y general y pueden ser visualizados en el CD adjunto a este documento.

En total se recolectaron 248 registros. El porcentaje de registros según categorías se muestra a continuación:

Deporte: 16,12%

Miss Universo/Reinado Nacional/ Certámenes de belleza: 15,72

Entrevistas y personajes: 15,72%

Moda: 14,11%

Entretenimiento: 12,5%

Música: 9,27%

Reportaje/Crónica: 8, 46

Cine: 7,25%

Política: 0,80%

De los 248 registros 33, 06% corresponde a población masculina frente a un 60, 08% que corresponde a la población femenina. 37, 09% corresponde a información referente o relacionada con el ámbito internacional y 89,91 corresponde al ámbito nacional.

En términos generales, en los primeros años de la categoría cine y televisión, la participación de personajes afro nacionales es poco frecuente. La mayoría de los registros son comentarios a fotografías o notas cortas por lo que tampoco puede hablarse de un desarrollo amplio de los temas. En contraste, la participación de figuras afro internacionales es recurrente. En los años más recientes, se incluyen contenidos como reseñas cinematográficas y se dedica más páginas a los artículos, razón por la cual el trabajo investigativo permite al lector profundizar en un tema.

Por su parte, la categoría deporte es la que evidencia mayor consistencia en el desarrollo amplio de entrevistas y los artículos. El deporte con mayor cobertura es el fútbol nacional y en menor medida el básquetbol, el béisbol y el boxeo. Es frecuente la participación de figuras masculinas como el exfutbolista Faustino Asprilla, Pelé, Ronaldinho, Dennis Rodman, Edgar Rentería, entre otros, mientras que la participación femenina es menor. En contraste, en los años más recientes las figuras femeninas han adquirido protagonismo así también lo han hecho otras disciplinas deportivas olímpicas. Así, gracias a sus logros en competencias deportivas de talla mundial como los juegos olímpicos Catherine Ibargüen, Jacqueline Rentería y Yuri Alvear están incluidas en los contenidos de la revista. Sobre la categoría entretenimiento, las muestras que la componen son notas cortas y comentarios a fotografías y, en menor medida, también hay artículos que desarrollan los temas ampliamente. En general, los documentos se refieren a escándalos y situaciones controversiales de las que son protagonistas figuras públicas nacionales e internacionales como el caso del exfutbolista Faustino Asprilla, Eddie Murphy y Michael Jackson, entre otros.

La categoría Miss Universo/ Reinado Nacional de Belleza es otra de las que ocupa mayor número de páginas. El Reinado Nacional tiene, desde 1972, su propia sección denominada “minicromos” (Reyes, L., Gedeón, N, 5 de octubre de 2016), en la que cada año se hace un seguimiento al concurso y a las participantes desde el inicio hasta el final del evento. La participación de mujeres afrocolombianas es regular dado que por lo menos una de las representantes de los departamentos del Chocó, Bolívar, San Andrés y Valle suele identificarse con dichas características fenotípicas. Esta sección incluye entrevistas a las participantes, gran cantidad de fotografías y artículos sobre la preparación y el desenlace del evento.

En relación a la categoría de moda, esta incluye documentos como artículos, notas cortas, y especialmente fotografías sobre eventos y comentarios a fotografías sobre los atuendos de los personajes. En general en esta sección predomina la presencia de las mujeres, ya sea como modelos de pasarela en algún evento que cubra la revista, o como referente del buen vestir. En los años más recientes hay un incremento en la participación masculina, especialmente por la introducción del concurso Premios Cromos de la Moda que reconoce el talento de modelos femeninas y masculinos que hayan participado en otros eventos de moda como Calixposhow, Colombiamoda, Plataforma K, entre otros. Sobre la categoría música, aquí se incluyen notas cortas, artículos, reseñas musicales. Los registros de los primeros años están asociados a artistas afro internacionales y sólo en los tiempos más recientes se incluye a personajes de la escena musical nacional. Del mismo modo conforme pasa el tiempo el desarrollo de los temas en profundidad es más frecuente.

Por otro lado, la categoría nacional es otra de las categorías en las que los reportajes y los artículos siempre alcanzan un desarrollo amplio del tema. En general los registros están

relacionados con temas relacionados con el conflicto armado, la pobreza y el narcotráfico todos acompañado de fotografías.

En la categoría de entrevistas y personajes la mayoría de los registros de esta categoría hacen parte de entrevistas, notas personales y artículos de los años más recientes. Los registros están relacionados en su mayoría con figuras públicas nacionales, mujeres y de la industria del entretenimiento. Es indiscutible el incremento de la participación femenina como sujetos que reflexionan en torno a temas de mayor trascendencia como la discriminación y la igualdad de género.

En lo que respecta a política esta es la categoría que se compone del menor número de registros en la que participan Piedad Córdoba, el ex Fiscal Alfonso Gómez Méndez y, en los años más recientes, Daniela Maturana tercera presidente mujer del concejo de Medellín.

Sobre la categoría reportaje especial, el tema de los registros gira en torno a situaciones problemáticas a nivel nacional e internacional, los temas se desarrollan con profundidad y los documentos están acompañados por fotografías.

En suma, sobre el discurso de la revista Cromos se puede decir que, en ciertos aspectos, la representación de la comunidad afrocolombiana ha experimentado una evolución en comparación con los años pasados. Actualmente las maneras en que se le representa tienden a favorecer la imagen de dicha colectividad, especialmente a la mujer afrocolombiana. Sin embargo, hay patrones que requieren de un análisis de mayor profundidad y que a la luz de los conceptos teóricos, ejemplifican fenómenos propios de la colonialidad como el multiculturalismo hegemónico liberal y la etnofagia, así como también podremos

reflexionar sobre temas de vital importancia como el conflicto armado, la discriminación racial, entre otros. Nuevamente, recordamos que el análisis aquí efectuado puede servir como primera aproximación a un análisis global del discurso de la revista Cromos, dado que por la inmensa cantidad de información no se hizo seguimiento estricto de todas las revistas Cromos publicadas entre 1991 y 2018.

Portadas

Fue posible acceder a un gran número de portadas que comprenden los 27 años que delimitan el periodo de estudio de esta investigación, pero no fue posible acceder a todas dada la gran cantidad de material. Sin embargo, los registros nos ayudan a hacernos una idea sobre la participación de la población afrocolombiana en la revista Cromos. El corpus consta de 1142 portadas de las cuales el 7,0 % incluye participación de la población afrocolombiana. De esa misma cifra el 15% representa la participación afro masculina; 83,33% son deportistas, 8,33% son actores y 8,33% son políticos. El 85% restante de portadas representa la población afro femenina; 74,47% corresponde a certámenes de belleza, 8,82% a deportistas, 5,88% a presentadoras de televisión y 1,47 a otras profesiones. La mayoría son imágenes de mujeres afrocolombianas, casi todas modelos o candidatas de certámenes de belleza, quienes visten poca ropa o prendas que acentúan su figura. Por lo que se aprecia de manera global, podría decirse que la representación de la mujer afro, sobre todo en años pasados, está asociada a destacar los atributos físicos y se limita a incluir sólo a aquellas que se destacan en el mundo del entretenimiento, o en los eventos de interés público como los certámenes de belleza. Un número reducido de portadas de revistas incluyen a dos mujeres profesionales del periodismo al igual que figuras anónimas. Hay una artista musical y las demás son participantes de concursos de pasarela.

La recolección de las primeras 1135 imágenes corresponden una extensa e impresionante lista de portadas producto del trabajo de Maryluz Vallejo Mejía, periodista y actual profesora en la Universidad Javeriana en Bogotá, y su grupo investigativo. Las fotos restantes son imágenes que fueron recolectadas para el desarrollo de este trabajo.

Desarrollo investigativo

El avance en materia de mayor trabajo investigativo de la revista Cromos es un hecho y una situación que permite al lector profundizar los temas que se desarrollan. A diferencia de años pasados, en los años más recientes hay un incremento en la participación de hombres y mujeres afrocolombianos en artículos y entrevistas en los que ellos mismos son protagonistas, en donde relatan sus propias experiencias y reflexionan sobre temas de actualidad. A pesar de que la gran mayoría son figuras públicas, el contenido de dichos documentos adopta un sentido más trascendental y expone aspectos tal vez desconocidos de la vida de los personajes en cuestión, pero esta vez no con la intención de hacer un repaso por los temas más controversiales de su vida personal o carreras profesionales, sino más bien con la intención de exponer la parte más humana de los emisores, así como también destacar sus méritos desde sus oficios y profesiones.

Para el año 2008, por ejemplo, era frecuente el tipo de documentos como “Los diez escándalos más sonados 2008”, una lista de los 10 escándalos de famosos colombianos en la que el exfutbolista Faustino Asprilla ocupó el puesto número nueve debido a sus comportamientos agresivos en diferentes escenarios fuera de la cancha. Sucede lo mismo con “Los juicios que conmovieron a Hollywood 2008”, también un conteo de los 10 casos judiciales famosos que llamarón la atención del público. La lista incluye al cantante Michael Jackson en el primer lugar, quien fue más tarde declarado inocente tras haber sido

acusado de abuso sexual y suministro de alcohol a un menor, al caso del ex jugador de fútbol O.J Simpson en segundo lugar, inicialmente declarado inocente y más tarde culpable por el asesinato de su expareja Nicole Brown y su amigo Ronald Goldman. Finalmente, aparece también Mike Tyson quien ocupa el puesto número cinco, acusado de abuso sexual y más tarde acusado de agredir a dos personas luego de un accidente automovilístico.

En contraste, en los años más recientes los méritos profesionales y otras cuestiones de la vida personal de los personajes adquiere relevancia como, por ejemplo, el artículo “Sigue siendo adolescentes” del año 2016, que incluye una entrevista sobre los años previos al despegue de la carrera musical de “Goyo”, integrante del grupo Chocquibtown, los inicios de esta y su participación como jurado en el concurso del canal Caracol *La voz Teens*.

Estereotipos raciales y minorías modelo

En general la mayoría de los registros que pertenecen a los primeros años que delimitan esta investigación, son artículos cortos y comentarios a fotografías de deportistas y cantantes afroamericanos. Es frecuente la participación del exfutbolista Faustino Asprilla y el tema que se desarrolla con mayor profundidad es el fútbol nacional. El hecho de que la participación de personajes afrocolombianos sea menor a la de las figuras internacionales, podría interpretarse como una actitud de invisibilización de dicha colectividad a la que, en ese momento, o no se le reconocían sus méritos o cuyos méritos no eran suficientes para ganarse un espacio en las páginas de la revista.

Entre las figuras internacionales se destaca la participación del actor afroamericano Will Smith quien aparece como el protagonista de notas, comentarios y en menor medida artículos. Por su parte, la también actriz afroamericana Halle Berry aparece igualmente en

repetidas ocasiones, particularmente en casi todas las imágenes usando poco ropa o prendas que acentúan su cuerpo, así como también su participación está dada por notas y comentarios a fotografías sobre su apariencia física.

Conforme pasa el tiempo, fácilmente se puede identificar la participación reiterativa de determinados personajes nacionales, que al recibir reconocimientos por sus logros profesionales también han ganado popularidad incluso internacional que los convierte en motivo de orgullo nacional. Es el caso del ya mencionado exfutbolista Faustino Asprilla, la ex pesista María Isabel Urrutia, la medallista Catherine Ibargüen, la integrante del grupo Chocquibtown “Goyo”, la modelo y presentadora Claudia Lozano y las ex Srtas. Colombia Vanessa Mendoza y Andrea Tovar. El factor común entre estos personajes es que la mayoría se destaca en el deporte, otros en la música, el modelaje y todos hacen parte de la industria del entretenimiento.

El problema no es que sus logros sean reconocidos sino más bien que, mientras otros personajes también afrocolombianos, en el anonimato, se destacan como intelectuales en otros campos como la medicina, la literatura, la investigación, la ciencia etc., la visibilización exagerada de algunos pocos contribuya a la reproducción de estereotipos raciales sobre los roles sociales que deberían desempeñar los miembros de la colectividad afrocolombiana, ninguno de ellos asociado a cargos desde los que se puedan tomar decisiones trascendentales que afecten al país. Esta es tal vez una situación que históricamente se relaciona con el derecho de asumir cargos públicos, exclusivamente reservados para los miembros de la élite criolla de la Nueva Granada, como vimos anteriormente, una idea que a través de otras formas de medios de comunicación como las películas se ha consolidado con tal fuerza en la mente de la personas que, con frecuencia las

capacidades intelectuales, las de liderazgo y las de responsabilidad de todos los miembros de no solo este sino también otros grupos minoritarios son subestimadas. Es cierto que, por diferentes motivos, no todos los individuos afrocolombianos reúnen las condiciones para asumir determinados puestos y compromisos, sin embargo, es un argumento que no debería usarse para descalificar a una colectividad en su totalidad.

Por otro lado, la conducta de la clase hegemónica al recurrir a personajes que, tal vez sin saberlo, cumplen el papel de ser lo que Grosfoguel denomina “minorías modelo” y que en este caso además son figuras públicas, facilita el reconocimiento público de la clase dominante como incluyente y adscrita a ideales liberales sobre la inclusión y la diversidad. Lo mismo sucede cuando en eventos públicos los mandatarios o las figuras de poder, aprovechan la presencia de los medios para adoptar una conducta benevolente, cercana y cálida con individuos marginalizados, como una estrategia que desvía la atención de otras conductas discriminatorias como el abandono estatal.

Volviendo a la situación de la participación mayoritariamente de figuras internacionales especialmente en los años que van de 1991 hasta mediados del 2009, y que dichas figuras sean también parte de la industria del entretenimiento, se va creando la idea de que al igual que en el territorio nacional los personajes afro internacionales solo se destacan en escenarios que nada tiene que ver con áreas como la académica. El año 2009 es la primera vez, que, según los datos recogidos, aparece una figura afro a la que se le publicita por su amplio conocimiento sobre un tema de la actualidad y de interés general y, además, por su habilidad para compartir su conocimiento y experticia con un público. Es el caso de la publicidad de foros de El Espectador y los tres ponentes Ismael Beah ponente en el foro de la infancia en el año 2009, Christopher Gardner ponente en el foro en busca de la felicidad

en el año 2010 e Immaculéé Ilibagiza Ponente en el Foro de La Reconciliación en el año 2012.

Los artículos o entrevistas anteriores a dichos años en las que haya participación afro y sean ellos quien reflexionen sobre un tema de actualidad o expongan argumentos sobre su postura frente a un tema determinado, es escasa. Dicha situación podría ser interpretada nuevamente, como que la opinión de los personajes afro no tiene mucha relevancia, justificada tal vez a partir de las creencias que ponen en duda sus capacidades intelectuales tal y como sucedía en los tiempos de la colonia.

No solo los imperios europeos condenaron a los habitantes de las periferias a la inferioridad de cada una de sus dimensiones humanas, sino que más tarde en, el contexto latinoamericano sucedió lo mismo esta vez con la élite criolla y las comunidades indígena y afro, como ya lo vimos. En la sociedad actual colombiana suele reconocérsele a hombres y mujeres afro sus cualidades y atributos físicos que aluden a sus capacidades naturales para realizar actividades deportivas o a aquellas que requieren de fuerza física, por encima del reconocimiento de sus capacidades intelectuales. Quizá es por eso que, no solo los registros de esta investigación sino en la sociedad en general, los hombres y mujeres afro y los miembros de otros grupos estigmatizados, no sean con frecuencia partícipes de o incluidos en espacios de opinión. Lo más impresionante es que pocos se percaten de dicha situación seguramente porque de entrada es contradictorio y desafiante para las creencias populares de la problemáticamente tradicional sociedad colombiana, que a veces parece no cuestionarse el porqué del orden establecido.

La cuestión con los discursos en general, o más bien con los mitos y verdades en forma de discurso, es que una vez justificados a como dé lugar se consolidan y se arraigan a la mente de las sociedades. Los discursos de carácter biologicista y religioso que repasamos al inicio del documento, son un buen ejemplo de dicha afirmación, pues siglos más tarde aún en nuestros días se habla de razas, de sus cualidades y defectos por naturaleza y de la superioridad de unas sobre otras independientemente de que no se expresa de manera explícita o verbal pues, los chistes de connotación racistas, la publicidad, las películas, etc., son solo algunos ejemplos de los dispositivos y escenarios que de manera sutil reproducen imaginarios discriminatorios, dando origen al racismo cotidiano.

Certámenes y minorías modelo

Como ya dijimos, en la actualidad es común el uso de palabras como diversidad y multiculturalidad que suponen el reconocimiento de la diferencia, la diversidad y, por supuesto, la belleza en todas sus formas. Sin embargo, el caso del Reinado Nacional de Belleza, el de eventos de moda como Cali expo show, Colombiamoda, Plataforma K, por nombrar algunos, son ocasiones de las que si bien participan personajes afrocolombianos queda claro que sus cualidades físicas no responden exactamente al canon de belleza “blanco” pero si evocan características que tienden a evocar imaginarios sobre lo ideales de belleza femenino dentro de la comunidad afro en general. En las fotografías se aprecian mujeres con un tono de piel, en su mayoría, claro, esbeltas, delgadas y altas y en algunos casos con rasgos faciales delicados, en cierta medida, poco comunes en la fisonomía afro.

Folklorización cultural

Las notas “Mochilas In” y “Artesanía colombiana a la pasarela de Milán”, ejemplifican el fenómeno propio del multiculturalismo hegemónico liberal denominado como etnofagia, en

el que una cultura es folklorizada, aparentemente, reconocida y respetada por la clase dominante y en últimas mercantilizada (Díaz Polanco, 2010). La folklorización de una cultura consiste, además, en la caricaturización de la misma, es decir que la complejidad de un grupo étnico es reducida a aspectos puntuales como las artesanías o trajes tradicionales, que pueden ser reconvertidos en mercancía e introducirse al mercado, sin importar si quien lo consume conoce o no el significado cultural de dicho artículo. Es interesante ver cómo, las mochilas y las artesanías que mencionan los artículos parecen adquirir mayor relevancia y valor económico al ser vinculadas a figuras de reconocimiento mundial, cuya ganancia en últimas, por encima de reconocer a una cultura desconocida, es la de lucrarse a través de un bien cultural ajeno, insólito si se tiene en cuenta que, además, es poco probable que los artesanos reciban una remuneración justa por el artículo que ha sido exportado.

Otro caso de folklorización es también el de una fotografía en donde aparece la actriz Tilda Swinton quien posa para la cámara junto a dos mujeres palenqueras, cuya presencia en eventos de interés público parece ser un elemento indispensable, justificada por motivos puramente estéticos que, al parecer, “complementan” la escena. Es también el caso de las candidatas al Reinado Nacional que en su visita a la Heroica posan para la cámara, junto a dichas mujeres al igual que el príncipe Carlos, la duquesa Camila Parker y la actriz Susan Sarandon como si fueran objetos que forman parte de lugar. La cuestión problemática es que la participación y la relevancia de las mujeres palenqueras este dada solo porque a la vista resulten ser atractivas pero el conocimiento de su historia y el interés por su cultura sean escasos, así como sus necesidades tampoco sean prioridades del estado.

Mujer y empoderamiento femenino

Con el correr de los años la participación femenina y sobre todo la participación afro en la revista Cromos ha incrementado de manera indiscutible; especialmente el año 2016 con más de veinte registros que incluyen a figuras femeninas afro. Podemos ver que en sus contenidos la revista ha abierto espacios para la reflexión en torno a temas de mayor trascendencia y de vital importancia, como lo es la igualdad de género. Por ejemplo, el artículo “No estamos luchando por ser como los hombres” del año 2016 que incluye una entrevista a Rosa Emilia Salamanca, Katherine Rondero, Dani Ramírez y Marcel Sánchez todas vinculadas a organizaciones para la mujer que reflexionan sobre la igualdad de género y la importancia de la participación de la mujer en la firma del tratado de paz en la Habana, o el artículo y entrevista “Al rescate de la fuerza femenina” del año 2015 es una entrevistas la que “Goyo” integrante del grupo chocquibtown y Andrea Echeverri, integrante de aterciopelados, reflexionan en torno a temas como el cuerpo femenino, el rol del arte y la música en la sociedad, la maternidad y la construcción de la paz, situación que a diferencia de los registros de años anteriores brinda a las mujeres la posibilidad de profundizar en temas de interés general y actualidad. En suma, el discurso de la revista cromos en este aspecto puntual destaca la dimensión intelectual y reflexiva de la mujer afro y no solo sus atributos físicos que se corresponden con la creencia de que la mujer es un objeto puramente sexual y contemplativo.

Participación política

El tema de la participación política es también otro que llama la atención. De la muestra recogida solo tres hacen referencia a personajes afrocolombianos en el campo de la política. Las dos primeras son entrevistas del año 1999 al Fiscal General de la Nación, en ese

entonces, Alfonso Gómez Méndez en la que habla sobre sus orígenes, su formación académica, su relación con el presidente Pastrana, sobre la política colombiana y otras cuestiones de su vida personal y cotidiana. El segundo documento corresponde a la entrevista de la senadora Piedad Córdoba en donde se refiere al proceso de paz, su partida de Colombia por motivos de seguridad y la de su familia, a los Derechos Humanos y la relación del país con Estado Unidos. El caso número tres es mucho más recientes y es el de Daniela Maturana columnista invitada en al año 2016. En el documento ella reflexiona en torno a sus experiencias personales siendo una niña afro y como algunas situaciones desafortunadas por motivos del color de su piel en lugar de generarle inseguridad hoy refuerzan su confianza, su carácter y su labor. Además, afirma estar segura de que tiene lo necesario para ser exitosa en el campo que se lo proponga y cuenta como actualmente se desempeña como la tercera presidenta del concejo de Medellín, cargo que la cataloga como la primera mujer afrocolombiana en ocupar dicho puesto.

Podemos especular que la escasa participación afrocolombiana y de otras minorías étnicas está dada porque históricamente, los cargos públicos han estado reservados para las élites. En páginas anteriores hablamos sobre cómo aún con la existencia de mecanismos jurídicos que velan por el trato igualitario, en Colombia el favoritismo en muchos aspectos es un hecho, una situación que nos conduce a los tiempos de la sociedad neogranadina, en la que “mediante un cerrado sistema de alianzas era posible entonces protegerse de que algún miembro de las castas pudiera ingresar en el ámbito familiar de las élites, poniendo en peligro el honor, el prestigio y el buen nombre (...) acumulado por linaje” (Castro, 2005, pág. 83). En otras palabras, aún en la actualidad la hegemonía se traduce en realidad a círculos cerrados y cadenas de favores, con el mismo propósito de conservar y transmitir el

poder de padres y abuelos a hijos y nietos, al igual que a conservar y acaparar bienes materiales como tierras y propiedades, a mantener el status social la distinción y la distancia de los grupos marginalizados. No por nada los matrimonios de la élite son todo un acontecimiento en el que, quizá la gran mayoría de casos subyace la consolidación de las estructuras y relaciones desiguales de poder.

El hecho de que haya escasa participación política afro, sumada a los escándalos políticos que involucran a miembros de dicha colectividad es absolutamente problemático, ya que aquellos que resultan involucrados en casos de inmoralidad y corrupción suelen también acaparar en mayor medida la atención mediática que aquellos que hacen bien su trabajo, como es el caso del alcalde de Lloró, Henil Correa, implicado en un caso de extorsión (Capturan al alcalde electo del municipio de Lloró, Chocó, por secuestro extorsivo, 28 de noviembre de 2015). Esta situación termina por desvirtuar las capacidades de toda la colectividad afrocolombiana para asumir cargos de tal importancia. El caso de alcalde en cuestión es entonces el de alguien que, seducido por el dinero y desde una posición privilegiada, sobre todo en relación con la de sus semejantes (afrocolombianos), ya ni siquiera se preocupa por el bienestar de sus territorios y las gentes que lo habitan.

La tercera situación problemática, a raíz de los otros dos anteriormente mencionadas, se suma el hecho de que, si no hay figuras políticas afro que cumplan bien el papel de intermediar entre el gobierno y la ciudadanía tampoco se garantizara que los proyectos pensados para las comunidades afrocolombianas se ajusten verdaderamente a sus necesidades, al respeto por su identidad cultural, sus territorios, sus prácticas y sus saberes, es por eso que hasta el momento, entre otros factores, no ha habido leyes ni decretos, ni

planes de gobierno, etc. que mejoren de raíz la situación de desigualdad de la comunidad afrocolombiana.

Conflicto armado y mujer

Las temáticas de los registros también incluyen el conflicto armado y las graves consecuencias que ha dejado la guerra. Particularmente, el número de documentos en los que las víctimas relatan lo sucedido son todas mujeres.

El primero es el artículo “Mujeres de negro” del año 2002, que habla sobre un grupo de mujeres que como propuesta política y feminista en contra de la guerra, la misma que les ha quitado de las manos a sus esposos, hijos, hijas, madres y demás familiares, buscan una solución al conflicto armado de manera negociada al vestirse de negro para recorrer de manera casi siempre silenciosa, zonas de conflicto como el Urabá o el putumayo y también los barrios en donde se vive el conflicto urbano, todo como una forma de resistencia pacífica.

El segundo, es el artículo “Banana Republic” del mismo año, sobre mujeres viudas víctimas de la violencia que ahora se dedican a trabajar en las fincas bananeras para generar ingresos, aunque sean escasos. Se destaca el caso de una mujer, María Mariela, que relata la difícil situación de los habitantes del Urabá antioqueño, debido a la presencia paramilitar en la zona y los ataques sin aviso que de manera frecuente se llevan la vida hombres, mujeres, niños y niñas inocentes

El tercero, es el artículo “Las tejedoras de Mampuján” del año 2015, que trata de un proyecto de mujeres en Mampuján, corregimiento de María La Baja, Bolívar, víctimas de

ataques paramilitares desde 1996 hasta el 2004, quienes encabezan un proyecto que incentivan a otros también víctimas a sanar las heridas emocionales de la guerra, al revivir lo sucedido, plasmarlo en el tejido y consolidar el proceso del perdón.

Son varias las reflexiones que surgen a partir de los resultados como, por ejemplo, preguntarnos sobre el papel de la mujer en el conflicto armado y el tipo de agresiones a las que en la guerra son sometidas por su género. En otras palabras, a partir del protagonismo de las mujeres en los artículos ya mencionados, es decir, de su participación como principales emisoras de los relatos, es evidente que por ser más los hombres y niños que son reclutados para conformar los grupos rebeldes, las mujeres son quienes “viven para contar”, o más bien se quedan para contar.

“Una guerra sin edad” es un informe del Centro Nacional de Memoria Histórica que recoge 16.879 casos de reclutamiento a niños y niñas entre 1960 y 2016, en el que el 71% de las víctimas son hombres (Casi 17.000 menores fueron reclutados para la guerra entre 1960 y 2016, 12 de febrero de 2018). Es decir que, el hecho de que las mujeres sean reclutadas con menor frecuencia pero que no dejen de ser víctimas del conflicto armado, nos hace pensar entonces en ¿a qué tipo de agresión son sometidas? y la respuesta ese interrogante es desafortunadamente tan predecible como lamentable. Ellas suelen ser blanco de otro tipo de agresiones, como las sexuales, dentro o fuera de las filas de los grupos al margen de la ley.

Según un informe del Centro Nacional de Memoria histórica, desde 1959 paramilitares y guerrillas han sido responsables de 15.000 casos de violaciones, abusos sexuales, mutilación de órganos sexuales, tortura o desnudez forzada. (Lozano, 2017, 24 de noviembre) de las que son víctimas mujeres, pero también hombres. En general, el

problema de las agresiones sexuales es una situación que ya sea en forma de agresión verbal o física hemos vivido todas con certeza y de las que, preocupantemente menos discutido, también lo son víctimas los hombres.

Abandono estatal

El artículo “Vivir sin agua” del año del año 2005 habla de la condición del sistema de acueducto en el Departamento del Quibdó, que por su obsolescencia nunca ha podido llevar agua potable a los, en ese momento, 140.000 habitantes del departamento, lo que ha llevado a los lugareños a aprovechar el recurso hídrico producto de las frecuentes lluvias para realizar las actividades diarias como el aseo personal o la cocción de los alimentos.

El 2016 se convirtió en el año en el que supuestamente el Gobierno Nacional invirtió 7 billones de pesos al Departamento del Chocó (Las cifras que tienen indignado al Chocó 2016, 21 de agosto). Sin embargo, diferentes motivos catalogan al Chocó como el departamento con los índices de pobreza más altos. Reír o llorar es la cuestión sobre la situación actual de sistema de acueducto del Chocó, según un informe de la Defensoría del Pueblo sobre la crisis del Chocó del año 2014 como se citó en Las cifras que tienen indignado al Chocó, 21 de agosto 2016), indica que la cobertura de acueducto allí es solo del 22,5 por ciento –en el país es del 83,4 por ciento– y la de alcantarillado, del 15,9 por ciento –en Colombia es del 73,1 por ciento–.” Es decir que actualmente no sólo el Chocó es el departamento en donde las cifras anteriores son más preocupantes, sino que incluso después de más de 10 años y a pesar de las afirmaciones del Gobierno, el presente no dista mucho del pasado.

Esta situación es solo uno de los miles de ejemplos de que los recursos públicos difícilmente se invierten en proyectos que favorezcan a la comunidad, no sólo el Chocó experimenta el abandono estatal sin que dicha realidad es la de muchos quizá la de más de la mitad de la población nacional, que en diferentes asuntos reclama la atención del Estado. Si nos pusiéramos en la tarea de evaluar cuántos de nuestros derechos respaldados por la Constitución Política de 1991, son vulnerados en realidad sería más bien una actividad inoficiosa porque incluso los derechos básicos no son una garantía, por lo menos no para todos.

Invisibilización de la comunidad afrocolombiana y demás minorías étnicas

A pesar de que la cantidad de registros para esta investigación son numerosos, desde una perspectiva global se puede decir que la participación de la comunidad afrocolombiana está casi apenas por encima de la mínima, si se compara con la participación, por ejemplo, de la comunidad indígena, la cual es nula y ni hablar de otras como la comunidad LGBTTTIQA. Esta situación es comparable con el tema de la invisibilización de las minorías que parece ser una tendencia del Censo Nacional y el DANE, como lo vimos al inicio del documento, una tendencia que se extiende a otros escenarios como, por ejemplo, el de la política, tema al que ya nos hemos referido anteriormente.

El hecho de que en Colombia solo haya habido un presidente negro en la historia es incluso sorprendente y hasta grotesco para muchos, pero lo es más el hecho de que a Juan José Nieto, quien no aparece en los libros de historia, quien hasta hace poco no pertenecía a la colección de retratos de presidentes en la Casa de Nariño pero que es el primero y único presidente negro de Colombia, se le haya reconocido ese título solo después de 175 años.

(Miranda,2018) Prácticamente había sido borrado de la historia, situación comparable con el reconocimiento de las comunidades negras en el país apenas en la Constitución Política de 1991. Es a partir de eventos como este que se puede afirmar con toda certeza que la organización del país tiene fundamentos racistas que han sobrevivido al paso del tiempo y que por ello la invisibilización de la comunidad afrocolombiana no es improvisada.

Todos los pobres son negros y todos los negros son pobres

Es cierto que la comunidad afrocolombiana atraviesa dificultades y que la condición de vida de la mayoría de sus miembros, así como la de otras minorías, dista mucho de la clase dominante, los mestizos. No obstante, la condición de pobreza de la mayoría de sus miembros no debería ser el único o el aspecto que recibe mayor cobertura por parte de los medios, ya que, aunque indiscutible es importante llamar la atención sobre las necesidades de la comunidad afrocolombiana, el valor de la riqueza cultural, de las costumbres, de los saberes y los méritos de personajes afro desde los diferentes oficios y campos del conocimiento afro merecen también ser destacados.

En la cultura popular, en general, la idea de que “todo negro es pobre y todo pobre es negro” sin duda ha sido reforzada, especialmente por las películas de Hollywood. En Colombia la situación no es muy diferente, así, el cine y demás contenidos audiovisuales como las novelas, que de incluir a un personaje afrocolombianos suelen ser de escasos recursos, delincuente o las dos cosas, también han contribuido significativamente a consolidar dicho imaginario y en consecuencia el de que si una persona afro es adinerada seguramente lo ha hecho de manera ilícita. No es de extrañar entonces, que una persona

afro que se vista bien o que conduzca un carro de alta gama sea motivo de sospecha, asombro o curiosidad tanto para autoridades como para la gente del común.

En el caso de la revista Cromos particularmente, sobre todo hacia los primeros años que delimitan este trabajo investigativo, los artículos sobre la realidad nacional que incluían a personajes afro son la mayoría sobre situaciones como el conflicto armado, el abandono estatal y la delincuencia. Hago referencia a los artículos “Banana Republic del año 2000”, “Mujeres de negro” del año 2002, “Las tejedoras de Mampuján” del año del 2015, que ya fueron mencionados, y adicionalmente los artículos “Negra visión” del año del 1999, “Para verte mejor” del año 1999 y “El Congo llora su suerte” del año 2008.

De estos tres últimos el primero, trata sobre la extradición del narcotraficante Jorge Eliecer Asprilla, quien desde la cárcel y con ayuda de su secretaria, guardias de la cárcel, su novia, la ex reina de belleza representante del Cauca en el año 1995, y contactos fuera y dentro del territorio nacional, manejaba una red de expendio de droga en países como Holanda, Alemania Bélgica, Estado Unidos y algunas ciudades del país. El segundo, habla sobre la llegada a Barú de una brigada de médicos oftalmólogos, anesthesiólogos y optómetras que de manera gratuita ofrecieron desde consultas médicas preventivas, hasta procedimientos quirúrgicos a hombres, mujeres, niños y niñas con problemas de la vista. Aunque este último es de hecho un evento positivo el artículo destaca reiterativamente la situación de pobreza y la incomodidad a la que deben someterse los habitantes de Barú por el sofocante calor. Finalmente, el tercero, que no es específicamente población afro colombiana pero hace parte de la colectividad con la misma ascendencia, es un artículo corto sobre las secuelas del evento bélico más dramático después de la Segunda Guerra Mundial, el ataque genocida a los Tutsi en Ruanda a manos de los Hutsi y como diez años más tarde, los Tutsi,

quienes acusan al gobierno de colaborar con los Hutsi, se enfrentan al ejército congoleño, dejando más 800.000 personas muertas y 250.000 desplazadas.

En contraste, en tiempos más recientes los temas sobre la comunidad afrocolombiana o que incluyen personajes de dicha colectividad, son también positivos y si los temas de los artículos giran en torno a situaciones desafortunadas, estos se abordan de una manera en la que no se victimiza a los personajes, sino que sencillamente se habla de su realidad tal y como es. Es el caso del artículo “Alexander Rentería lleva esperanza a los habitantes de la calle” del año 2015 que trata sobre la iniciativa de Alexander Rentería, “la olla de mi barrio”, quien junto a su compañera Mary Jane, cada tarde llevan una ración de comida a los habitantes de calle en la calle 19 del barrio Sucre en Cali. Alexander, según el documento, es vigilante y estudiante de contaduría en la jornada de la noche y, además, se decidió por ayudar a aquellos que lo necesitan.

Por su parte, “Mujeres con la frente en alto” del año 2016 es una sección de la revista que para esa edición recopiló el testimonio sobre episodios traumáticos relacionados con secuestro, violación, enfermedad, adicción y guerra en la vida de seis mujeres, incluida una entrevista a Immaculé Ibaguiza quién sobrevivió a los enfrentamientos de Tutsis y Hutus en el evento histórico del Genocidio de Ruanda, en donde perdió a la gran mayoría de los miembros familiares. Luego de escribir un libro sobre lo vivido, Ibaguiza empezó a viajar por el mundo compartiendo su experiencia y la predicando sobre la importancia del perdón antes que la venganza.

Finalmente, el reportaje “La magia creadora del brujo” del año 2014, un exhaustivo reportaje sobre Alfonso Córdoba más conocido como ‘el brujo’ por su sabiduría y

creatividad que lo hicieron destacarse en la música el canto, la joyería y la artesanía. El artículo incluye un recuento de la vida del personaje desde su niñez hasta su muerte, la influencia de diversos ritmos musicales en su carrera de artista, su extensa y sobresaliente carrera musical junto con la conformación del grupo “Los negritos del ritmo” y más adelante “El negro y su timba”. La invención de artefactos para la orfebrería, la construcción de instrumentos musicales y sus habilidades para la joyería lo hicieron merecedor del Premio Nacional de artesanías 2005, su legado al festival de San Pacho.

Discriminación y estereotipos

Si bien en algunas ocasiones de los primeros años de la muestra se discute o se menciona el tema de la discriminación, no se compara a la manera en la que en la actualidad ha ganado protagonismo en las páginas de la revista Cromos. En las ediciones más recientes de la revista los espacios para las reflexiones sobre discriminación racial son más frecuentes, pero esta vez desde la propia experiencia de quienes lo han vivido, no como un evento puramente traumático y motivo de victimización, sino como un espacio para visibilizar las conductas discriminatorias y también la oportunidad de asumir la situación con fortaleza, que impulse la búsqueda de una solución a dicha problemática. Tal situación podría interpretarse como que la discriminación racial cada vez tiene mayor reconocimiento, que más personas dentro y fuera de la comunidad se interesan por el tema y que incluso en los medios de comunicación más prestigiosos dicho tema también tiene cabida.

En el 2016 “Yo me incluyo” fue una sección especial dedicada a mujeres afrocolombianas que se destacan en sus profesiones, de las cuales algunas se refieren de manera puntual a la

discriminación. El artículo incluye la participación de Gloria Martínez “Goyo” de chocquibtown, Mabel Lara, presentadora, la ex Srta. Colombia Andrea Tovar, Josefina Klinger, María Isabel Urrutia, ex pesista, e Indira Serrano actriz.

La sección de Indira Serrano, comparable con un caso personal de la ex Srta. Colombia 2015 Andrea Tovar, ejemplifica muy bien la situación de la discriminación racial en el país, pues todas dicen haber experimentado cierto tipo de rechazo en cada una de sus carreras. Indira serrano habla sobre todas las veces en que fue objeto de rechazo o trato discriminatorio por su color de piel y cómo esas situaciones le enseñaron que debía esforzarse más para conseguir lo que quería. Dice que estuvo siempre convencida de que la autocompasión solo la haría mediocre en su profesión así que decidió reconocer su belleza y sus capacidades por encima de la opinión de otros que la desvirtuaban por ser afrocolombiana.

Por otro lado, el caso de la ex Srta. Andrea Tovaes muy interesante. Nacida en el Departamento del Chocó, de niña sufrió rechazo porque su tono de piel era más claro que el de sus amigos y compañeros. Más adelante cuando se preparaba para el Concurso Nacional de Belleza tuvo que retirarse porque supuestamente su tono de piel no representaba a su departamento. Una vez fue coronada y dueña de un título que la hizo ser historia, Andrea se reconoció a sí misma como mestiza para nuevamente, según ella, ser blanco de agresiones verbales por las redes sociales. Este caso en particular saca a la luz otro gran problema de la sociedad y es que la discriminación es multidireccional no solo por cuestiones del color de la piel, sino también en términos de género, preferencia, sexual, clase social, etc.

Los episodios de racismo y discriminación son más comunes de lo que parecen, pero no siempre llegan a ser reportados a las autoridades. Este año: “La Fiscalía General de la Nación reveló que a la fecha cuenta con 737 investigaciones por racismo o discriminación y 443 relacionadas con hostigamientos por motivos de raza, religión, ideología u origen nacional, étnico o cultural” (Fiscalía tiene 737 investigaciones por racismo en el país, 2018, 3 de marzo).

Autor

En el año de 1970 Foucault pronuncia una conferencia en la Universidad de Buffalo la cual se desarrolla en torno a la pregunta de “¿qué es un autor?”. De todo lo allí mencionado aquello que resulta ser más interesante, según el tema que se trabaja en este documento, es el énfasis sobre el hecho de que, en el ejercicio discursivo, al final, lo que es relevante en relación al autor es su rol estratégico. En esos términos, afirma Foucault, que lo realmente importante en relación al autor sería entonces aquello denominado la *función-autor*; el papel que en el ejercicio discursivo un autor desempeña en una situación espacio temporal determinada, al ser quien “caracteriza el modo de existencia, de circulación y de funcionamiento de ciertos discursos en el interior de la sociedad” (Foucault, 1970, pg.16). En otras palabras, la vinculación de un discurso a un nombre, pero no cualquier nombre como lo vimos anteriormente con los mecanismos discursivos externos, cumple la función de dotar de credibilidad al discurso. Así pues, según Foucault (1969):

el nombre de autor funciona para caracterizar un cierto modo de ser del discurso: para un discurso, el hecho de tener un nombre de autor, el hecho de que pueda decirse que «esto ha sido escrito por fulano», o que «fulano es su autor», indica que este discurso no es una palabra cotidiana, indiferente, una palabra que se va, que flota y pasa, una palabra

inmediatamente consumible, sino que se trata de una palabra que debe ser recibida de un cierto modo y que debe recibir, en una cultura dada, un cierto estatuto (p.15).

No todos los autores son iguales, recalca Foucault (1969), si tenemos en cuenta que no todos producen discursos de carácter dogmático, como suele hacerlo la clase dominante. Si pensamos en la manera como el grupo dominante suele presentar al público fácilmente podemos visualizar entonces, una figura autoritaria que suele personificar imaginarios culturales aspiracionales que lo ubican en los peldaños más altos de la pirámide social, sinónimo de realización personal y profesional, características que legitiman su discurso y lo catapultan como un emisor fiable y racional. Amado por unos y odiado por otros, es al fin y al cabo vehículo para la materialización del discurso hegemónico, cualidad que en términos de Foucault se denomina como “fundador de discursividad”.

Entendemos entonces que el papel que desempeña dicho individuo es el de respaldar y poner en circulación un tipo de discurso adscrito a una ideología particular, un proyecto monumental y ambicioso si se tiene en cuenta que el objetivo de exponer a las masas a un discurso determinado es el de propiciar su adiestramiento y en consecuencia ejercer control total sobre ellas, de manera que la interpretación de la realidad ya no sea objetiva. Quizá la descripción anterior se ajusta con mayor facilidad a la figura de un político pero funciona también para ilustrar el papel que cumplen los medios de comunicación en la sociedad, que al fin y al cabo también son administrados por individuos con intereses particulares que mantienen relaciones cercanas con la élite y cuya actividad no deja de ser parte de una industria y funcionar como una empresa en la que el intercambio de un capital como retribución a bienes y servicios es parte de la dinámica; es así como los medios se

convierten en dispositivos adicionales apropiados para la difusión masiva del discurso hegemónico.

A propósito de los medios escritos, es bien sabido que un número considerable de personas son responsables de la elaboración, selección y publicación del contenido que allí se incluye y el caso de la revista *Cromos* no es la excepción. Sin embargo, dicho contenido (artículos, reportajes, entrevistas, etc.) es, de manera global, atribuido a la autoría de un elemento común denominado *Cromos*. Dadas las circunstancias que hicieron posible la emergencia de dicho medio escrito; los mecanismos de exclusión y las condiciones socio históricas de la época, han catapultado a la revista y a su nombre como referente de uno de los medios con mayor prestigio a nivel nacional que, como ya sabemos, se ha mantenido vigente durante un poco más de un siglo.

Aún en la actualidad, pero sobre todo durante los primeros años que delimitan la recolección del corpus (1991-2008) que delimita el periodo de análisis de esta investigación, la revista *Cromos* como elemento “instaurador de discursividad” contribuyó, por ejemplo, a la consolidación de estereotipos raciales y a la minorización de la población afrocolombiana incluso después de que haber sido reconocida como grupo étnico del territorio nacional gracias a la constitución de 1991. En este punto sabemos entonces que la revista juega un rol doble en el que no solo adopta la forma de comentario, de réplica de las relaciones de poder en la sociedad, sino que también las incentiva esta vez desde su autoría.

Si bien dicho vocablo reúne en primera instancia a todos los que contribuyen a la obtención del producto final, representa sobre todo un grupo selecto de individuos que ocupan los

puestos de mando, quienes son también responsables de la toman decisiones concluyentes en términos de asignación de temas y tareas, revisión y selección de contenido y finalmente publicación del medio escrito. Estos mismos individuos deben asegurarse de que aquello que se escribe en las páginas de la revista concuerda con la imagen que el medio desea proyectar; con una doctrina; una forma de pensamiento a la que se adscribe no solo la cara visible de la revista, el director, actualmente Fidel Cano Correa, sino también quienes se ubican aún más arriba en la pirámide laboral, el grupo Valorem más conocido como el Grupo Santo Domingo.

Disciplina: el periodismo y la falacia del cuarto poder

Al político y escritor Edmund Burke es a quien se le atribuye la expresión “cuarto poder”, quien, a finales del siglo XVIII durante el pronunciamiento de un discurso en el parlamento inglés, hizo uso de esta para referirse a la tribuna que allí ocupaba lo que más tarde se convertiría en la prensa. En ese entonces, la expresión destacaba la gran influencia del periodismo para promover criterios políticos en la sociedad. (Galán Gamero, 2014). Fue entonces cuando según Galán Gamero (2014), en uno de sus escritos Burke señaló el rol de la prensa como medio para la divulgación de ideas que se oponían a la hegemonía europea.

Según Castro (como se citó en Galán Gamero 2014), en 1973 Burke afirmó incluso que la prensa “ha sido el gran instrumento de subversión del orden, de la moral, de la religión y, podría decir, que de la misma sociedad humana”. De acuerdo con Galán Gamero (2014), no es de extrañar entonces que, una vez descubierta la gran influencia de la prensa en la sociedad, al ser un vehículo para la divulgación de ideas que con frecuencia recriminaban la conducta del poder político, hayan también surgido un sin número de legislaciones en diversas latitudes en pro de su regulación. En todo caso, según el mismo autor, gracias al

pensamiento liberal la libertad de expresión mediática fue a la vez declarada un derecho y una obligación de la sociedad. De las legislaciones en pro de la libertad de expresión la más importante es quizá la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), artículo 19 del 10 de diciembre de 1948, celebrada en París, la cual establece que todos los individuos sin distinción tienen derecho a la información y a la difusión de esta por cualquier medio.

Sin embargo, el surgimiento de los conglomerados empresariales y la consecuente compra de los medios de comunicación, sumado a su ya reconocido impacto y utilidad como vehículo para la difusión reiterativa de discursos que buscan influenciar la conducta de las masas, como los del tipo publicitario y políticos dio también origen a alianzas e intercambio de favores entre magnates, gobernantes y empresarios quienes más adelante privilegiaron sus intereses personales por encima de una posibilidad más ética, si se quiere, que era la de facilitar la circulación de discursos de manera objetiva e imparcial útil también para las audiencias. En suma, desde hace mucho tiempo el periodismo dejó de ser lo que quizá alguna vez fue, “el cuarto poder”.

Ya dijimos al inicio de este apartado que, en el ejercicio discursivo entendido como un ejercicio de poder, no siempre la cuestión es querer o no difundir conocimiento, sino también contar con el poder adquisitivo, el cual otorga cierto estatus social al individuo que lo posee y a la vez lo capacita para no sólo divulgar un discurso particular, sino que también ser percibido como lo que en términos de Foucault se denomina como un sujeto de verdad. Como hemos querido dar a entender a lo largo de todo el documento, el discurso y el conocimiento se ha convertido en los últimos tiempos en los vehículos más usados para

ejercer violencia y control de las masas, en contraste con épocas pasadas en las que la fuerza física cumplía ese papel. De esta manera, es sencillo concluir que en la actualidad las luchas por el poder son por encima de todas luchas discursivas una “batalla por el control del conocimiento y los medios de comunicación” (Toffler, 1990, p.147)

Ahora bien, según Foucault el saber y el poder “implican directamente el uno al otro; que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo relaciones de poder” (Foucault, 2002, p. 30). Así, la lucha por el conocimiento y el acceso al mismo es un proyecto instaurado de manera tan insospechada que ha estado en desarrollo incluso desde antes de que un individuo siquiera se percate de ello. Tradicionalmente el acceso a la educación estuvo reservado sólo para aquellos pertenecientes a la clase distinguida, como lo vimos en el recuento histórico que antecede a este segmento, la cual era un requisito infalible para por lo menos concebir la posibilidad de asumir un cargo público o noble. En la actualidad la situación no es muy diferente y si bien más personas pueden acceder a la educación primaria y secundaria aún gran parte de la población tiene dificultades para hacerlo, para no interrumpir sus estudios y para obtener finalmente el título. Generalmente dicha dificultad está dada por diferentes motivos entre los que podemos incluir los costos elevados de la educación privada, la poca inversión en la educación pública, la falta de cobertura consecuencia del conflicto armado y el abandono estatal, etc.

En todo caso el asunto real es que en Colombia el acceso a la educación como derecho, en últimas ha sido siempre un verdadero privilegio y además plataforma para la concentración del poder a partir del acceso restringido al conocimiento. Si bien es cierto que el desarrollo

de las nuevas tecnologías ha contrarrestado los efectos de la desinformación orquestada por la clase dominante, el prestigio que una institución de renombre otorga a sus discípulos condiciona también las posibilidades de desarrollo profesional de los mismos. El hecho de que en la actualidad más personas puedan formarse solo genera que los círculos sociales sean cada vez más cerrados y que sean más los requisitos por cumplir. Si bien es cierto que la educación ha sido históricamente también utilizada como mecanismo para modelar conductas y comportamientos homogéneos en los sujetos, se ajusta también a un modelo encaminado a concentrar el poder entre los miembros de la clase dominante.

De esta manera la comunicación como disciplina que respalda la profesión del periodista y sus conocimientos adquiridos respaldados por una institución también le conceden a un individuo el título de autoridad intelectual. Es decir que quienes contribuyen a la elaboración de contenido para la revista Cromos, se les ubica en una posición privilegiada en la que su discurso adquiere relevancia por encima de los de la gente del común el cual es, en teoría, siempre objetivo e imparcial y percibido en consecuencia como fiable.

Sociedad de discurso

Las sociedades de discurso son entonces las personas que consumen de manera frecuente la información publicada en dicho medio escrito que, según la tradición, puede suponerse es la clase media y sobre todo alta del país o por lo menos aquella parte de la población que se interesa por los temas que allí se desarrollan y que, además, a pesar de que el precio de la revista no es exageradamente elevado, son personas que cuenta con los medios económicos para adquirirla de manera regular.

Una sociedad de discurso surge cuando una postura alrededor de un tema es no sólo compartida por una colectividad, sino que dicha opinión es también divulgada y afianzada por los miembros que conforman dicha sociedad de discurso. En este caso particular, hablamos entonces del discurso en torno a la comunidad afrocolombiana, los estereotipos raciales, las actitudes etnofagas y la propaganda del multiculturalismo y la interculturalidad. La reproducción puede ser masiva o, a menor escala, en las interacciones cotidianas a modo de conversación, chiste, comentario, etc., de manera consciente o no.

Una de las particularidades y a la vez amenazas de las sociedades de discurso es que, en algunas ocasiones, quizá la mayoría, muchos de sus miembros pueden o no tener la certeza de que lo que ellos mismos dicen es verdadero o falso, es decir que, desinformados simplemente repiten lo que escuchan. Si bien es cierto que los avances tecnológicos como el acceso a internet y el aumento de las redes sociales han, entre otras ventajas, facilitado el acceso a la información, el uso irresponsable de estas últimas también ha contribuido a la desinformación, propiciada, por un lado, por aquellos que de manera irreflexiva publican contenido y, por el otro, aquellos que no ponen en duda aquella información que consumen por internet.

Ahora bien, con la intención de ilustrar lo anteriormente dicho de manera puntual haremos ahora un repaso por aquellos discursos que fueron identificados tras la revisión del material y a los cuales ya nos referimos en detalle con la categoría de comentario. Incapacitados para determinar con exactitud quienes son los individuos que conforman la sociedad de discurso que aprueban y reproducen los estereotipos raciales, las conductas etnofagas y la propaganda del multiculturalismo liberal hegemónico y la interculturalidad, nos haremos

una idea de la magnitud de dicha sociedad de discurso a partir de la cifra de lectores de la revista que para el año 2017 que en ese entonces era de 772.000, según un informe del estudio general de medios (EGM, 2017) esa es entonces la sociedad de discurso. El objetivo aquí es enfatizar el hecho de que la revista Cromos contribuye a la proliferación de una sociedad de discurso determinada.

La delimitación del periodo de análisis nos permitió identificar un notable contraste entre los discursos pertenecientes a las dos décadas más recientes de la revista Cromos; de 1991 hasta el 2008 y del 2009 al 2018. Por ese motivo a continuación se hará mención de algunos de los discursos que corresponden a la primera década y de manera previa nos referiremos a la segunda. Cabe aclarar que la intención aquí no es atribuir completa responsabilidad a la revista Cromos por difundir discursos determinados. Lo aquí se quiere es señalar la influencia de los medios en comunicación en general al ser discursos hegemónicos que se reproduce masiva y reiterativamente, tema que ya fue discutido al inicio del documento. El caso de la revista Cromos es solo el que se ha elegido, entre muchos, para ilustrar la teoría. Es válido recordar que, ya que no se hizo un análisis exhaustivo de todas y cada una de las publicaciones de la revista Cromos, no se puede afirmar que los resultados son en su totalidad concluyentes. Sin embargo, la revisión del material que obtuvimos nos permite, por lo menos en primera instancia, hacernos una idea global de la situación del afro en la revista.

En términos generales la primera década que delimita este trabajo investigativo, de 1991 hasta el 2008, pudo haber contribuido a la invisibilización de la comunidad afrocolombiana y a la consolidación de estereotipos raciales vigentes aún en la actualidad. La muy marcada

escasa participación de miembros de la comunidad afrocolombiana en la revista resulta verdaderamente problemático, sobre todo para ese momento en el que reconocimiento de la comunidad afro como grupo étnico de colombiana era aún muy reciente. Esta tendencia que se extiende a lo largo de los 10 años pudo haber contribuido de manera significativa a la minorización de la población afrocolombiana, a partir de la consolidación de la creencia popular de que la población afrocolombiana en territorio nacional era para esa época mínima o inexistente.

En contraste, es interesante ver cómo la participación de figuras afroamericanas si es una constante, una situación que tampoco deja de ser cuestionable ya que los artículos con mayor desarrollo investigativo en los que aparecen dichas figuras fueron aquellos en los que los personajes en cuestión protagonizaron o fueron vinculados a situaciones escandalosas. El asunto aquí ha sido que hubo una tendencia a privilegiar un tipo de información, en este caso negativa, por encima de otras temáticas que hubieran podido también resaltar aspectos positivos. Este comportamiento entonces consolida estereotipos raciales, como la agresividad, la delincuencia o el vandalismo que con frecuencia suele atribuírsele a la comunidad afrodescendiente en general. En esos términos, podríamos entonces deducir que a pesar de que no había gran participación afro se privilegiaba a personajes internacionales de esta misma ascendencia.

En relación a otros estereotipos raciales vimos entonces también aquellos que parecen establecer los roles que cada individuo debe cumplir en la sociedad. La referencia frecuente a personajes afro nacionales e internacionales que se destacan en los deportes y la música, consolida la creencia de que las disposiciones físicas y mentales de los individuos se

relacionan con sus características fenotípicas. El asunto aquí es que no destaque con el mismo entusiasmo la labor de intelectuales afrocolombianos que desde diversas áreas contribuyen a avances científicos, tecnológicos, etc. en otras áreas del conocimiento.

En relación a la participación de mujeres afro, pudimos ver como su participación estuvo dada casi de manera exclusiva alrededor de temas en los que se destaca su atributo físico como, por ejemplo, el Reinado Nacional de Belleza al cual hasta la fecha se le concede un espacio único en la revista. De manera general, el hecho de que los espacios para la opinión en los que la mujer pudiera reflexionar en torno a temas con cierta complejidad y relevancia para el país hayan sido casi nulos, podría asociarse con la creencia de que las contribuciones que una mujer pueda aportar a la discusión no son importantes. Esta situación en particular se diferencia mucho de la manera en cómo es presentada la mujer especialmente en los últimos años de la segunda década.

De los aspectos más sobresalientes está el aumento en la participación de figuras afro sobre todo femenina al concederles específicamente espacios de opinión alrededor de temas como el tratado de paz, la igualdad de género y la discriminación racial, que deslegitima la actitud pasiva que algunas ocasiones suele atribuírsele a la mujer frente a situaciones de gran envergadura como el tratado de paz o la igualdad de género. A pesar de que el incremento en la participación de la comunidad afro en general es sin duda notable, aún podemos identificar la participación reiterativa de figuras afrocolombianas del deporte, la música quienes si bien fueron especialmente en ese momento motivo de orgullo para el país por su aparición en eventos de reconocimiento mundial como los juegos olímpicos, los Grammy

latinos y Miss Universo, nuevamente podría significar el desdibujamiento de la realidad en relación con el rol social de las personas afro como lo acabamos de mencionar.

Además, el desarrollo investigativo de las entrevistas y los reportajes es profundo y se desarrollan variedad de temas que destacan aspectos positivos como iniciativas sociales que involucran a dicha colectividad o la riqueza natural de sus territorios, por ejemplo, diferentes a la pobreza que, si bien es una situación real y compleja, no debe ser el único aspecto sobre el cual fijar la atención sobre todo si se presenta a las personas afro como individuos desdichados, ingenuos y resignados ante las situaciones de desigualdad, en vez de propiciar también espacios que visibilicen su capacidad para denunciar y tomar parte en la discusión. Acciones como esta podrían marcar el inicio de una etapa en la que a la comunidad afrocolombiana se le reconoce y auto reconoce con mayor frecuencia sus contribuciones al país, sus saberes y el valor de su cultura.

Doctrina

Para comenzar diremos entonces que la doctrina es en sí el conjunto de ideas a las que se adscriben y profesan, no solo quienes ocupan los cargos más importantes de la revista Cromos, sino también quienes consumen su contenido de manera regular. Como ya dijimos algunos renglones atrás, quienes se ubican en lo más alto de la pirámide laboral se encuentran en una posición que los habilita para ejercer su autoridad de manera contundente cuando se trata de tomar decisiones en relación a aspectos relevantes como, por ejemplo, el elemento estético del medio escrito el cual, por ejemplo, suele ser un proceso que va de la mano de un experto en el tema, que puede estar incluso sujeto a una negociación y que con certeza hasta puede transformarse con el tiempo.

En contraste, aquello que no se negocia, que es una responsabilidad y a la vez un privilegio, si se quiere, de un cerrado círculo de individuos es la decisión sobre aspectos bien definidos como la visión, la misión y los valores que la revista desea personificar, los cuales deben guardar una relación cercana con unos principios que se constituyen como el fundamento y la piedra angular que rige y dirige el rumbo de la revista, un conjunto de principios que forman una doctrina. Al ser una marca dicho medio escrito es también un producto que como cualquier otro se identifica con una forma de pensamiento determinada, que se preocupa por proyectar una imagen particular y que le apunta a un público objetivo, todas las anteriores elecciones intencionadas evidentes en el tipo de contenido de la revista. Dicho lo anterior, el propósito aquí entonces es el de llamar la atención sobre cómo cada etapa de construcción de una revista y cada elemento que la componen responde a un proceso que lo es todo menos irreflexivo.

Dicho conjunto de principios entonces está determinado por los intereses económicos, políticos, etc., en todo caso personales de estos individuos, quienes se valen de un medio de comunicación, en este caso la revista Cromos, al ser un instrumento de difusión masivo de la información, cuya función es la de servir como vehículo que conduce un mensaje y contribuye a la materialización de la palabra, de un discurso particular. Y es que no es para menos pues, como hemos querido dar a entender a lo largo del documento; la lucha de poder dejó de ser principalmente física para ser discursiva probando ser quizá más efectiva en tanto que “no duele” y resistirse a ella no resulta ser siempre una tarea fácil, ya que una lucha discursiva, es decir, reclamar la legitimidad de un discurso contra hegemónico que, por las condiciones socio históricas, no puede adscribirse a ninguna o por lo menos no a la mayoría, de las categorías que hemos enumerado en esta sección (privilegios del sujeto,

dicotomía locura/razón, verdadero/ falso, autor, etc.) difícilmente puede competir en igualdad de condiciones con un discurso tradicionalmente hegemónico.

El acaparamiento del poder a través del discurso es una situación verdaderamente problemática que ha consolidado las estructuras de poder y, en consecuencia, el acaparamiento indiscutible del mismo, pues quien toma la palabra tiene el poder, pero quien tiene el poder suele también tener el privilegio de tomar la palabra, parece ser una situación sin perspectiva.

Ahora bien, dado que, según los resultados obtenidos, la revista Cromos ha experimentado cambios importantes en relación a la manera como presenta a los miembros de la comunidad afrocolombiana, el ejercicio de determinar el tipo de doctrina al que se adscribe la revista Cromos debe hacerse en relación a tres momentos diferentes: los primeros años de la revista Cromos, la primera década que delimita este periodo de estudio y la segunda década con la que finaliza dicho período.

Sobre los primeros años es bastante claro que las intenciones de Valencia y Arboleda encaminadas a la exaltación de la cultura europea se corresponden con los ideales colectivos de la época sobre los que se organizó la sociedad de lo que hoy conocemos como Colombia. Aquello ideales eran los de rescatar el legado y las buenas costumbres europeas, así como también continuar incentivando el contacto con dicha cultura, que vista como arquetípica supuestamente garantizaría la salida del atraso en el que se sumía el territorio nacional. Por ese motivo, como lo vimos anteriormente, fue frecuente que la revista dedicara especial atención al acontecer europeo y por lo cual es acertado decir que el contenido de la revista supo llenar las expectativas de la época y de las personas que con

entusiasmo lo consumían. Ya que los primeros años de la revista *Cromos* no estuvieron incluidos en el periodo de estudio de esta investigación, sólo podemos suponer que la participación de las minorías étnicas era completamente irrelevante e inverosímil dada su condición socio histórica que para un momento en el que aún preponderaban las tensiones raciales, mucho más que ahora, y aún lejos de reconocer a las minorías étnicas como grupos culturales del país, le hubiera costado quizá la buena reputación a la revista.

Por otro lado, en lo que va del año 1991 hasta mediados del 2009, se cree que, especialmente en ese ciclo, la revista estuvo vinculada a creencias que glorifican la asignación de roles sociales como mecanismo para el control de las masas, a través de los estereotipos raciales y de género a los cuales ya nos referimos con la categoría de comentario. Además, considerando la escasa participación de miembros de la comunidad afrocolombiana y de otros grupos étnicos minoritarios en general podemos inferir que dicha conducta estuvo relacionada con ideas que se niegan a reconocer, o por lo menos ignoran, la existencia de otras minorías raciales en Colombia, una actitud común entre algunos quienes, a juzgar por su color de piel, están convencidos de que nada tienen de afro e indígena y rechazan y reniegan de la compleja mezcla cultural de la que son fruto. Más adelante, con el incremento en la participación de la comunidad afrocolombiana atestiguamos igualmente el fenómeno del multiculturalismo hegemónico liberal, a través de la recurrencia a las minorías modelo como un artilugio de la clase dominante que en miras de dar la impresión de ser incluyente y reconocer como iguales a otros grupos raciales, adopta actitudes benevolentes con quienes representan “lo mejor” de una minoría étnica.

Sobre la segunda década, está claro que un incremento en la participación afro no supuso una reducción en los estereotipos raciales en términos de la profesión que desempeñan los

afrocolombianos. No obstante, hay evidencia suficiente como para afirmar que el contenido más reciente de la revista hace posible el reconocimiento de otras facultades de los miembros de dicha colectividad al igual que concede espacios para la discusión de temas que, aunque controvertidos, también lo son de gran envergadura. En esos términos, se cree entonces que hubo un cambio de mentalidad que permitió ampliar las posibilidades de representar a la comunidad afrocolombiana, resultado quizá de las condiciones socio históricas en la que vivimos en las que la teorización y la discusión sobre todas las formas de discriminación se ha popularizado y trajo consigo el empoderamiento de las masas que, con los avances tecnológicos y la posibilidad de ser difusores independientes de información han asumido un rol participativo y crítico que le hace frente al discurso hegemónico de los medios de comunicación, no dejándoles más opción que ofrecer, hasta cierto punto, lo que la multitud reclama.

Sobre la construcción identitaria de la comunidad afrocolombiana

A lo largo de todo el documento hemos enfatizado la gran influencia del pasado colonial en la organización actual de la sociedad colombiana, en la que los derechos y deberes de los ciudadanos suelen estar condicionados por diferentes criterios como, por ejemplo, la preferencia sexual, el poder adquisitivo y por supuesto la condición racial, siendo esta última categoría el tema que más nos interesa y al que hemos dedicado toda la atención. Lo anterior, es el motivo por el cual podemos hablar entonces del fenómeno de la “colonialidad”, el cual, como ya dijimos, “hace referencia a las estructuras de subordinación que son herencia de los procesos de colonización y que se encuentran aún vigentes, más allá de la independencia formal de las colonias” (Aguerre, 2011, p.7).

El hecho de que a una identidad racial, cualquiera que sea, se le atribuyan deliberadamente calificativos positivos o negativos, la ubica indiscutiblemente en una posición inferior o superior en relación a las demás, una situación que más adelante se traduce a una serie de efectos en cadena como, por ejemplo, la propagación y adquisición de prejuicios raciales y más tarde un trato diferencial que podría representar para un individuo la falta de oportunidades laborales, por ejemplo, y, en un caso extremo, dificultad para más adelante mejorar sus condiciones de vida o por lo menos igualarlas en relación a la mayoría de la población. Por lo anterior, se cree que al resistirse al paso del tiempo la discriminación racial, entre otras formas de discriminación, revela el rastro de la “colonialidad” y, además, ejemplifica la manera en la que se configura una estructura de subordinación, al establecer desigualdades entre unos y otros y determina relaciones de dominador y dominado.

Si bien, según Castro Gómez y Restrepo (2008), las connotaciones que adquieren las “identidades” están sujetas al contexto histórico, a factores políticos, sociales y a procesos de subjetivación, ha sido tal el impacto de la racialización de la población mundial y su consecuente jerarquización en el proceso de la construcción identitaria de los sujetos estigmatizados, en este caso la comunidad afrocolombiana, que pareciera que el paso del tiempo supone nada más que el despojo para siempre de la posibilidad, de concretar una resignificación de las identidades raciales subordinadas, su cultura y sus saberes que alcance para perturbar y derruir el sistema que configura la pirámide social, no porque en efecto no haya quienes reúnan esfuerzos para reconocer y enaltecer los méritos de los grupos raciales sometidos, o quienes cuestionen y contradigan al discurso hegemónico discriminatorio, sino porque este último, libre y con privilegio para circular en la sociedad, suele superar en fuerza y capacidad a los discursos contrahegemónicos a través

de los cuales se reclama la dignidad y el respeto de la gente. Además, como lo decían Duschatzky y Skliar (2000), ahora más que nunca es notable la tendencia a querer creer que la sociedad atraviesa un cambio visceral porque se ha popularizado el uso de “palabras blandas, eufemismos que tranquilizan nuestras conciencias o levantan la ilusión de que asistimos a profundas transformaciones culturales simplemente porque nos arropamos con palabras de moda” (p.1) como diversidad, multiculturalismo, inclusión etc., una actitud peligrosa ya que podría representar la pérdida del sentido crítico en relación a formas de violencia simbólica propia de la clase dominante. No obstante, no será tampoco este el espacio para decir que la probabilidad de ver mejoras en relación a las maneras de percibir a las “identidades descalificadas, en términos del semiólogo Walter Mignolo, son nulas pero lo que sí diremos es que todo apunta a que la disputa por la resignificación de la identidad afro y por supuesto de otras como la indígena, la homosexual, y las demás que han estado históricamente relegadas, será una constante y una lucha cada vez más enardecida.

Ahora bien, sobre la multiplicidad de las “identidades” que, según Castro Gómez y Restrepo (2008), encarnan los sujetos en materia de nacionalidad, género, identidad sexual, etc., creemos que para los individuos racialmente estigmatizados la atribución de “identidades proscritas”, es decir estereotipos, podría traer consigo una especie de lo que aquí llamaremos “mutilación identitaria”, ya que, en este caso, descalificar a un individuo con base en sus características fenotípicas significa a la vez reducirlo exclusivamente a su identidad racial, supone desconocer la complejidad de su persona fundamentada en sus dimensiones humanas. En el peor de los casos los individuos estigmatizados se convencen a sí mismos de que personifican el más grande de los desperfectos y por eso no sería de

extrañar que más adelante creen de sí mismos una idea negativa, que se traduzca al desarrollo de actitudes destructivas como el autodesprecio, la auto discriminación y el autosabotaje.

El desafío más grande que plantea la construcción de la “identidad” de la comunidad afrocolombiana, como bien lo plantean Castro Gómez y Restrepo (2008), es que no puede ser, aunque lo quisiera, un proceso individual ajeno a los demás individuos que componen una sociedad, ya que dicha circunstancia dispone una relación de dependencia entre la clase dominante y los grupos subordinados. En esos términos, es interesante y a la vez inquietante pensar en cómo la “identidad” propia, es una “posesión” tan íntima y puede ser a la vez tan ajena, en el sentido en que ningún individuo tiene control absoluto sobre el sentido que adopten una de sus “identidades” que, al no ser objetos físicamente palpables, textualmente, fácilmente adoptan las formas que cualquier otro desee darle. El discurso en general pero sobre todo el hegemónico cobra aún más relevancia cuando se trata de la construcción identitaria de los individuos, si se tiene en cuenta que las “identidades”, como bien lo señalan Castro Gómez y Restrepo (2008), se componen de una dimensión discursiva que las hace propensas a adquirir diferentes matices en base al contenido oral, escrito e icónico que circule en la sociedad, siendo este último otro de los motivos motivo por los cuales, como ya dijimos, es vital vigilar y regular la producción de discursos cuyo objetivo fundamental es desprestigiar a las “identidades” históricamente subordinadas y conservar el orden hegemónico.

A pesar de que el panorama no sea del todo prometedor se cree que el camino más efectivo y sobre todo realista hacia la erradicación de todas las formas de discriminación, es visibilizarlas, denunciarlas y estimular las conversaciones y reflexiones sobre el tema para

lograr así una comprensión tal de la problemática, que la sociedad entera desnaturalice el orden social actual que, configura y amplía la brecha social, en lugar de asumir que simplemente se desvanecerán. Ese es justamente uno de los propósitos que impulsaron el desarrollo de esta investigación, la necesidad de llamar la atención sobre las formas de segregación racial que el discurso mediático, como plataforma para el ejercicio del poder, reproduce. He ahí la importancia de no subestimar su capacidad para moldear la opinión colectiva y la consecuente organización de la sociedad.

CAPÍTULO VI

El corolario

En este punto podemos decir que la elección de la perspectiva genealógica fue sin duda una elección acertada ya que fue a partir de sus premisas que pudimos establecer la ruta metodológica que nos permitió alcanzar los objetivos planteados de manera inicial. Así, gracias al interés por identificar la manera en la que la convergencia de diversos elementos permite la emergencia de acontecimientos o discursos, pudimos constatar que las condiciones socio históricas del pasado colonial han restringido la producción discursiva en la sociedad colombiana a través de mecanismos de control, selección y redistribución de los discursos, favoreciendo la emergencia, difusión y legitimidad de los discursos hegemónicos discriminatorios como los que pudimos identificar en la revista Cromos. Lo anterior es el motivo por el cual, como lo vimos, pudimos encontrar evidencia que demostrara que el discurso de la revista Cromos reprodujo y aún en la actualidad aún tiende a reproducir estereotipos raciales sobre la comunidad afrocolombiana, sin que eso represente una situación conflictiva para la mayoría de la población del territorio nacional o que sea visto como un tipo de discurso que falta a la ley al vulnerar el derecho a no ser discriminado en un país que, por lo menos en teoría, se define como pluricultural. Sucede lo mismo la reproducción de conductas propias del multiculturalismo y la etnofagia, sin embargo, dado que son formas de discriminación indirecta es más difícil que la gente del común logre reconocerlas y asumir una postura crítica, si no están enterados ni siquiera saber de qué la violencia puede ser ejercida de manera indirecta y, por lo menos en apariencia, benevolente.

No descartamos el hecho de que, sobre todo en los últimos tiempos, también fue fácil apreciar cómo la participación de la comunidad afrocolombiana en la revista *Cromos* estuvo igualmente vinculada a contenidos que sin duda favorecen la imagen de dicha colectividad, la de sus territorios y su cultura pero tampoco perdemos de vista que la reproducción de estereotipos raciales en pequeña o gran medida contribuye a la asignación de roles sociales según criterios étnicos, a su naturalización en la conciencia colectiva y en últimas a la consolidación del ejercicio del poder a través del discurso mediático. Vale la pena reiterar que los hallazgos de la investigación no deben asumirse como concluyentes y que las opiniones que aquí se expresan sobre el discurso de la revista *Cromos* se emiten a partir del análisis de la información a la luz de la teoría.

A partir de los hallazgos, además, podemos afirmar que, el racismo mediático sumado al racismo institucional y cotidiano sirven de evidencia para demostrar que la reproducción de la jerarquía racial, visible a través de la reproducción de estereotipos raciales en los medios de comunicación, la minorización poblacional y las expresiones coloquiales despectivas, sigue aún vigente a pesar de los mecanismos jurídicos que sancionan todas las formas de discriminación. Se cree que los hallazgos de esta investigación contribuyen a la denuncia del racismo mediático, tan arraigado y naturalizado a las costumbres de la sociedad colombiana que fácilmente pasa desapercibido, así como también, de manera intencional, se pasa por alto las implicaciones materiales que experimentan quienes son objeto de la discriminación racial a través del discurso mediático, institucional y cotidiano.

Sobre propuestas de trabajos investigativos que pueden desprenderse de este ejercicio que aquí culmina, sugerimos el desarrollo de una indagación en el que la población objetivo sea la comunidad indígena o la comunidad LGTBTTIQ las cuales suelen también ser blanco de

violencia físicas, verbales o simbólica al adscribirse a creencias que contradicen la hegemonía, sus valores y creencias. A pesar de que identificar la participación de dichas comunidades en el discurso de la revista *Cromos* no fue un objetivo de esta investigación, durante la revisión del material bibliográfico fue inevitable notar la mención escasa de la primera, la participación nula de la segunda y la falta de información de las mismas provenientes de fuentes de primera mano, ambas, situaciones problemáticas que podrían también reflejar su invisibilización y un desinterés colectivo por sus necesidades y su realidad.

Sabiendo que el proceso de construcción identitaria es colectivo, que las identidades están propensas a adquirir diversas connotaciones según , no solo un contexto histórico y social determinado, sino también al contenido oral, escrito e icónico que circula en la sociedad, enfatizamos y atribuimos una gran responsabilidad al discurso mediático que no sólo difunde información de manera masiva, sino que, además, al ser un discurso hegemónico influencia las opiniones que la audiencia puede tener sobre diferentes asuntos, incluida la comunidad afrocolombiana y otros grupos sociales.

Sobre algunas debilidades que el desarrollo de esta investigación pueda plantear es acertado decir que la revisión rigurosa de todas y cada una de las publicaciones de la revista *Cromos* entre 1991 y el 2018 podría dar con exactitud una idea de la manera en la que el discurso de la revista *Cromos* reprodujo durante las dos décadas estereotipos raciales sobre la comunidad afrocolombiana y actitudes propias del multiculturalismo liberal hegemónico como la etnofagia, sin embargo, aquí nos limitamos a reducir el número de material bibliográfico dada la inmensa cantidad de información que hubiera resultado y la gran inversión de tiempo que supondría, más aún para una sola persona. En todo caso,

como ya dijimos antes, la técnica y los criterios de recolección que utilizamos y los resultados obtenidos analizados a la luz de la teoría proveen una idea bastante clara sobre el rol y la actitud del medio escrito en relación a la reproducción de discursos segregacionistas.

Por otro lado, sobre las fortalezas de esta investigación se cree que se logró completamente el objetivo de proveer una explicación detallada que permita entender el por qué en la sociedad colombiana, el racismo es una realidad y por qué en esta circulan sin restricción discursos discriminatorio a pesar de identificarse como un país multicultural que defiende y vela por el trato igualitario de cada ciudadano. En este punto sabemos que la racialización de la población mundial, la jerarquización social y la distribución internacional del trabajo, producto y necesidad de la expansión imperial y capitalista europea, fueron legitimados a través de discursos eurocentristas, racistas, patriarcales de carácter religiosos y biologicistas, sobre la superioridad de unas razas sobre otras y que la influencia de dicho imaginario ha sido tal que aún hoy criterios étnicos determinan la organización social de Colombia y condiciona la producción de discursos sociales otorgándole un trato privilegiado a los discursos hegemónicos discriminatorios como el mediático, el cual influencia la construcción de la “identidad” de los individuos subordinados y la manera en que estos últimos se desenvuelven en la sociedad, mientras los discursos contrahegemónicos se esfuerzan por contrarrestar los efectos del trato diferencial.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS ELECTRÓNICOS

Aguerre, L. (2011). Desigualdades, racismo cultural y diferencia colonial. Recuperado: 20-06-18. Disponible en: <http://www.desigualdades.net/Resources/pub-listen/WPLuciaAguerreOnline.pdf>

Artículo 7º. Constitución política de Colombia. 1991

Cáceres, R. (2001). *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*. Costa Rica Editorial Universidad de Costa Rica.

Capturan al alcalde electo del municipio de Lloró, Chocó, por secuestro extorsivo. (28 de noviembre de 2015). Redacción Judicial. Recuperado: 13-10-18. Disponible en: <https://www.elespectador.com>

Cárdenas, J., Castañeda, J., & Ñopo, H. (2012). Equidad en la diferencia: Políticas para la movilidad social de grupos de identidad. Recuperado: 07-15-18. Disponible en: https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/dcede2012-39.pdf

Casi 17.000 menores fueron reclutados para la guerra entre 1960 y 2016. (12 de febrero de 2018). Redacción Justicia. Recuperado: 12-08-18. Disponible en: <https://www.eltiempo.com>

Castro, Edgardo. (2004): El vocabulario de Michel Foucault (1ªed). Buenos Aires: Prometeo- Universidad Nacional de Quilmes.

Castro Gómez, Z, S, (2005), *La hybris del punto cero*, Bogotá, Colombia., Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Castro Gómez, S. y Restrepo, E. (2008). *Genealogías de la colombianidad*, Bogotá, Colombia, Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Castro. E., (2015). Diccionario de Foucault, Argentina, SIGLO XXI editores.

Castro, E., (2016). Introducción a Foucault, Argentina, SIGLO XXI editores.

CEPAL. (2017). Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos. Recuperado: 10-06-18. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42654-situacion-personas-afrodescendientes-america-latina-desafios-politicas-la>

Cromos 100 años: Audacias de juventud. (26 de septiembre 2016). Redacción El Espectador. Recuperado: 19-08-18. Disponible en: <https://www.elespectador.com>

Cromos cambia y cambia Cambio. (1998, 2 de agosto). Disponible en: <https://www.eltiempo.com/>

Cromos la cuarta revista más leída del país. (2009, 10 de diciembre). Disponible en: <https://www.elespectador.com>

CROMOS, entre las cinco revistas más leídas de Colombia. (2014, 18 de septiembre). Disponible en: <https://www.elespectador.com>

¿Cuál es la historia detrás de la primera portada de CROMOS? (30 de agosto de 2016). Redacción El Espectador. Recuperado: 12-10-18. Disponible en: <https://www.elespectador.com>

De Queirós Mattoso, Kátia, Herbert Klein, y Stanley Lewis Engerman. 1986. "Research Note: Trends and Patterns in the Prices of Manumitted Slaves: Bahia, 1819– 1888". *Slavery & Abolition. A Journal of Comparative Studies*. 7 (1): 59–67.

Díaz Jordan, A., Cortés Pardo, I., León Muñoz, J., & Aguilera, P. 2017 feb 15. La revista Cromos y la metáfora de la publicidad en los años sesenta. Colección

Díaz Polanco, H (2010). Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia. Recuperado: 23-08-18. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ojs/index.php/critica/article/view/163/148>

Duschatzky, S. & Skliar, C. (2000). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. En: Cuaderno de Pedagogía Rosario Año 4 N°7, Ed. Bordes, Rosario, Argentina Recuperado: 05-09-18. Disponible en: <http://www.porlainclusionmercosur.educ.ar/documentos/Ladiversidadbajosospecha.pdf>

El enfoque diferencial para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras víctimas del conflicto armado (2015). MINISTERIO DEL INTERIOR Recuperado: Disponible en: <https://gapv.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartillaenfoquediferencialafrofinal2.pdf>

El origen de CROMOS, la revista más antigua de América Latina. (29 de agosto de 2016). Redacción El Espectador. Recuperado: 13-07-18. Disponible en: <https://www.elespectador.com>

Enfoque étnico (s, f). UNIDAD DE LAS VÍCTIMAS. Recuperado: 14-09-18. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/eticos.pdf>

ESCALANTE, A. (1964). *El negro en Colombia*. Bogotá, Colombia. Editorial U. Simón Bolívar

ESTERMANN, J (2014). «Colonialidad, descolonización e interculturalidad», *Polis* [En línea], 38 | 2014, Publicado el 08 septiembre 2014. Recuperado: 01-09-18. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/10164>

Esto fue lo que escribieron los directores de CROMOS en la primera editorial (30 de agosto de 2016). Redacción El Espectador. Recuperado: 05-09-18. Disponible en: <https://www.elespectador.com>

Fiscalía tiene 737 investigaciones por racismo en el país. (3 de marzo de 2018). La Opinión. Recuperado: 16-09-19. Disponible en: <https://www.laopinion.com.co>

Foucault, M. «Qu'est-ce qu'un auteur?», Bulletin de la Société française de philosophie, año 63, n° 3, julio-setiembre de 1969, págs 73- 104 (société française de philosophie, 22 de febrero de 1969; debate con M. de Gandillac, L. Goldmann, J. Lacan, J. d'Ormesson, J. Ullmo, J. Wahl.)

Foucault, M. *El orden del discurso*. Título original: *L'ordre du discours*. Lección inaugural en el Collège de France pronunciada el 2 de diciembre de 1970. Tusquets Editor, Barcelona 1973. Traducción de Alberto González Troyano

FOUCAULT., M. (1992). *Nietzsche, la genealogía, la historia*, Valencia, Pretextos.

Foucault, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. - 1 a, ed.-Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002.

Galán-Gamero, J. marzo de 2014. Cuando el 'cuarto poder' se constituye en cuarto poder: propuestas. *Palabra Clave* 17 (1), 150-185.

García Ortega, M. (2012): La toma de decisión a partir de un estudio de opinión. La campaña “Racismo en México”. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 5/ 10: 177-186.

GIRALDO, A. (enero- junio 2015). Representación discursiva de los afrocolombianos en el contexto político y sus relatos comunicativos en medios locales, regionales y nacionales. *Revista Comunicación y Ciudadanía* 7. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/comciu/article/view/4112>

GÓMEZ, L. (1930). *Interrogantes sobre el progreso de Colombia*. Bogotá: Minerva. Recuperado el 25- 07-18 Disponible en: https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/3537

GÓMEZ, D. (2012). Multiculturalismo y capitalismo. Una lectura desde la sospecha. *Criterio jurídico* Vol. 13, No 1. Recuperado: 13-09-18. Disponible en: <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/view/966>

GÓMEZ, B. (2015). *Cartilla #5. Conmemoración de las luchas independentistas de Colombia con enfoque de género*. Recuperado: 17-08-18. Disponible en: <http://repositorios.educacionbogota.edu.co/jspui/bitstream/123456789/4303/1/Cartilla%2005.pdf>

Gómez Quintero, J. (2010). La colonialidad del ser y del saber: la mitologización del desarrollo en América Latina. Recuperado: 13- 08-18. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3642109>

GROSFOGUEL, Ramón. (2007). Los dilemas de los estudios étnicos estadounidenses: multiculturalismo identitario, colonización disciplinaria y epistemologías decoloniales. *Universitas Humanística* [en línea] 2007, (enero-junio): Recuperado: 16-09-18.

Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106303>> ISSN 0120-4807

GUTIÉRREZ Azorpadó, I (1980), *Historia del negro en Colombia: ¿sumisión o rebeldía?*, Bogotá, Colombia, editorial Nueva América

HALL, S. (1996): "Who needs identity", in S. Hall and P. Gay (Eds.). *Questions of cultural Identity*, London: SAGE, pp. 1-17.

HERNANDEZ SAMPIERI, R, Fernández-Collado, C., y Baptista Lucio, P. Metodología de la investigación. (2006). Cuarta edición. McGraw-Hill Interamericana. México.

HINCAPIÉ, A. (enero-junio 2015). Análisis de la representación de los afrocolombianos en un medio de comunicación. Caso revista Semana, año 2011. *Revista Comunicación y Ciudadanía* 7. Recuperado de:
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/comciu/article/view/4114>

HUYER, S. WESTHOLM, G. (2002). Toolkit on Gender Indicators in Engineering, Science and Technology. UNESCO/GAB, París: Unesco. Recuperado: 27-06-2018.
Disponible en: <http://gstgateway.wigsat.org/toolkit/ch1.html>.

Indígenas denuncian riesgo de "exterminio estadístico" en censo. *El Espectador* (2018, 23 de enero). Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/indigenas-denuncian-riesgo-de-exterminio-estadistico-en-censo-articulo-734920>

Izquierdo, I., Martínez Pastro, E., & Galmés Cerezo, M. (2016-2017). La representación étnica en la publicidad argentina, brasileña y mexicana (2012-2014). *Revista de ciencias sociales e investigación social*. Recuperado de:
<http://revistaprismasocial.es/article/view/1284/1350>

La rebelión de los Comuneros. (s.f.). Biblioteca Nacional de Colombia. Recuperado de:
<http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/exposiciones/Exposicion?Exposicion=La%20rebeli%C3%B3n%20de%20los%20Comuneros>

Las cifras que tienen indignado al Chocó. (21 de agosto 2016). Redacción El Tiempo
Recuperado: 13-10-18. Disponible en: <http://eltiempo.com>

LEY N.70. Diario Oficial No. 41.013, de 31 de agosto de 1993.

López Jiménez, C. A., "Nietzsche desde Foucault: Genealogía y Pensamiento". En: Colombia Cuadrante Phi ISSN: 1657-4893 Ed: Editorial Universidad Javeriana v.01 fasc. p. - ,2001, DOI

LOZANO, D. (24 de noviembre 2017). Un informe sobre los abusos sexuales de las guerrillas conmociona a Colombia. La Nación. Recuperado: 10-10-18. Disponible en: <http://la.nación.com.ar>

MARTÍNEZ, F., El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900, Bogotá, Banco de la República, Instituto francés de estudios andinos, 2001, 580 pp.

McFarlane, A. “Cimarrones y palenques en Colombia: siglo XVIII”, en: Revista Historia y Espacio, n° 14, Cali, Universidad del Valle, 1991.

MEJÍA, K, CÓRDOBA, L. (enero-junio 2017). La manumisión de esclavos por compra y gracia en la Provincia de Antioquia, 1780-1830. Revista de Historia Regional y Local. vol 9, No. 17. 252 -291. Recuperado: 19-08-18 Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/histo/v9n17/v9n17a09.pdf>

MIRANDA, B. (13 de agosto 2018). Colombia: Juan José Nieto, el primer y único presidente negro del país a quien restituyeron tras 157 años de olvido. Recuperado: 14-10-18. Disponible en: <http://www.bbc.com>

MOVIMIENTO NACIONAL CIMARRÓN. (2017). Censo 2018. No a la minorización de la población afrodescendiente en Colombia. movimientocimarron.org. Disponible en: <http://movimientocimarron.org/hagamonos-contar-bien-no-a-la-minorizacion-de-la-poblacion-afrodescendiente-en-colombia/>

OBSERVATORIO DE DISCRIMINACIÓN RACIAL. (2009). Discriminación racial en Colombia: informe alterno ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU 2009. Recuperado: 13-07-2018 Disponible en: https://cdn.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_206.pdf

Pachón Soto, Damián (2007). Modernidad, Eurocentrismo y Colonialidad del Saber. Ponencia presentada en el “Seminario sobre el debate Modernidad y Posmodernidad y su incidencia en Colombia”, realizado en la Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Bogotá, Colombia, del 15 de febrero al 22 de marzo de 2007.

Penagos Carreño, J., Tamayo Gómez C.A., y Boadas Villaseca, P. (2009). Los medios de comunicación y la población afrocolombiana, Visibilidades, voces y asuntos de los temas afrocolombianos en los medios de comunicación. Recuperado: 20-07-18. Disponible en: http://www.cinu.mx/minisitio/Afrodescendientes/MEDIOS_POB_AFROCOLOMBIANA.pdf

Pita Fernández, S., Pértegas Díaz, S., Investigación cuantitativa y cualitativa. Recuperado: 19-02-19. Disponible en: https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf

PNUD, (2012). Los Afrocolombianos frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Recuperado: 31-01-2019. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-odmafrocolombianos-2012.pdf>

QUIJANO, A. (2000): "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en: Lander, E. (ed.): La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires: CLACSO

QUIJANO, A. (2001): "Colonialidad del poder. Cultura y conocimiento en América Latina". Biblioteca Digital de Vanguardia para la Investigación en Ciencias Sociales REGIÓN ANDINA Y AMÉRICA LATINA. Recuperado: 13-07-18. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6042/1/RFLACSO-ED44-17-Quijano.pdf>

QUINTERO CALVACHE, J. (2015). "El orientalismo y la mirada del otro. La otredad en el discurso para nuevas formas de penetración colonial" En: Colombia. 2015. Educación Y Pensamiento. ISSN: 1692-2697 p.119 - 137 v.22 Disponible en: <http://revista.colegiohispano.edu.co/ojs/index.php/tomo22/article/view/62>

Rebel media. (6 de octubre de 2016). Multiculturalism has failed [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=EDM0WJ0089o>

Reyes, L., Gedeón, N. (5 de octubre de 2016). La pasarela de micromos. Recuperado: 12-02-19. Disponible en: <https://www.elespectador.com>

Reynolds, Megan. (2014). Minorities in children's television commercials: An examination of representation and status. The College of New Jersey Journal of Student Scholarship, 16. Retrieved from <http://joss.pages.tcnj.edu/files/2014/04/2014-Reynolds.pdf>

REYNOSO MEDINA, A. (2005). Revueltas y rebeliones de los esclavos africanos en la Nueva España Revista del CESLA, núm. 7, 2005, pp. 125-134 Uniwersytet Warszawski Varsovia, Polonia.

Rodríguez, Ernesto. (sábado 7 de diciembre del 2013). Colombia es el más atrasado en censos de la región. Recuperado: 31-01-2019. *La República*. Disponible en: <https://www.larepublica.co>

SALAZAR, D. (2016). Análisis de la violencia simbólica en el programa concurso Calle 7 (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Quito

TOFFLER, Alvin. El cambio de poder, Ed. Plaza & Janes, 1990.

UNESCO. (2010), "Slaves Route: A Global Vision. Documentary" [extracto en línea] <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/slave-route/right-box/related-information/slave-routes-a-global-vision/>.

URIBE, D. (2014). *África, nuestra tercera raíz*. Colombia. Editorial Aguilar

VALOREM. (19 de febrero 2017). ADMINISTRADORES Y REVISORÍA FISCAL 2017. Recuperado: 24-10-18. Disponible en: https://www.valorem.com.co/assets/uploads/pdf/Valorem-Informe_Anuual_Separado_2017.pdf

Vallejo Mejía, M., (15 de enero de 2016). “Cromos” un álbum centenario de Colombia. Recuperado: 19-03-19. Disponible en: <https://www.elespectador.com>

VILAR, E. (2012). Cartagena de Indias en el siglo XVII: Puerto negrero internacional. Recuperado: 17-06-18. Disponible en: http://digital.csic.es/bitstream/10261/90467/4/Cartagena_Indias_siglo_XVII_Vila.pdf

VILLALPANDO, Waldo, La esclavitud, el crimen que nunca desapareció. La trata de personas en la legislación internacional. Invenio [en línea] 2011, 14 (Noviembre-Sin mes) : Recuperado: 10-05-18 Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87722114001>> ISSN 0329-3475

WELTON, M. (2008) El derecho internacional y la esclavitud. Recuperado: 28-06-18. Disponible en: https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20080630_art009SPA.pdf

Material bibliográfico revista Cromos

- Kimberly Elise. (1999). revista *Cromos*, p.31
 La exclusiva de Magaly. (1999). revista *Cromos*, p.14
 Una de vaqueros. (1999). revista *Cromos*, p.14
 Óscar pura piel. (1999). revista *Cromos*, p.17
 Una película sin frenos. (1999). revista *Cromos*
 Mohamed Alí llega a Hollywood. (2002). revista *Cromos*
 El duro de Hollywood. (2007). revista *Cromos*
 Y los peores del cine son. (2009). revista *Cromos*
 Will Smith. (2009). revista *Cromos*
 Las 10 más bellas 2009. (2009). revista *Cromos*
 Nominados al Oscar, nuestros favoritos. (2014). revista *Cromos*
 Spike Lee pacífico. (2014). revista *Cromos*, p.14
 Sigue siendo adolescente. (2016). revista *Cromos*, p.7 - 8 - 9 - 10 - 11
 Susana Sarandon. (2016). revista *Cromos*
 Mujeres siderales. (2017). revista *Cromos*, p.9 - 10
 El cine como espejo. (2018). revista *Cromos*, p.14
 Un baño de popularidad. (1989). revista *Cromos*
 Las alas de Magaly. (noviembre1998). revista *Cromos*
 El asiento trasero. (1999). revista *Cromos*
 Están pillaos. (1999). revista *Cromos*
 Un bello par. (1999). revista *Cromos*
 Hoyo en uno. (1999). revista *Cromos*
 Líos Spice. (2000). revista *Cromos*
 Una boda olímpica. (2001). revista *Cromos*, p.30 - 31 - 32 - 33
 Amantes enemigos. (2001). revista *Cromos*
 La reina Vanessa Mendoza. (2001). revista *Cromos*, p.30
 La furia de Mike Tyson. (2002). revista *Cromos*

- Famosos entre rejas. (enero2004). revista *Cromos*, p.42 - 43
- Entre amigos. (2007). revista *Cromos*
- ¡El padre soy yo! (2007). revista *Cromos*
- Los diez escándalos más sonados. (junio 2008). revista *Cromos*, p.51 - 52 - 53
- Los diez más sexies. (2008). revista *Cromos*
- Los juicios que conmovieron a Hollywood. (marzo 2008). revista *Cromos*, p.56 - 57 - 58 - 59
- Los demonios que mataron a Michael Jackson. (2009). revista *Cromos*
- El tiro por la culata. (2009). revista *Cromos*
- Los rostros más caros. (2010). revista *Cromos*
- Los mejores pagos. (201). revista *Cromos*
- Iconos de la moda. (2011). revista *Cromos*, p.10
- La belleza de las famosas. (2012). revista *Cromos*
- Tino a la pamesana. (marzo 1998). revista *Cromos*, p.46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51
- Millonarios. El juego detrás del juego. (marzo 1998). revista *Cromos*, p.14 - 15 - 16 - 17
- El sucesor de Jordan Kobe Bryant. (junio 1998). revista *Cromos*, p. 44 - 45 - 46 - 47
- ¿Y detrás de Asprilla quién? (1998). revista *Cromos*
- Sólo músculos. (1998). revista *Cromos*
- La pelea del siglo. (noviembre1998). revista *Cromos*, p.45
- Edgar Rentería. (1998). revista *Cromos*
- Florence Griffith. (1998). revista *Cromos*
- Cero y van dos. (diciembre 1999). revista *Cromos*, p.5
- Vuelve y juega. (marzo 1999). revista *Cromos*, p.48
- De tal palo. (1999). revista *Cromos*
- Qué pena con el rey Pelé. (1999). revista *Cromos*
- Rentería ahora cardenal. (1999). revista *Cromos*, p.14
- Felipa a toda carrera. (1999). revista *Cromos*
- Dennis Rodman y su libro. (marzo 1999). revista *Cromos*, p.55 - 56
- El dorado lanzador. (2000). revista *Cromos*
- La hija más grande. (2001). revista *Cromos*
- Francisco Maturana, el gallo tapado. (diciembre 2002). revista *Cromos*
- A levantar votos. (enero2002). revista *Cromos*, p.45
- Ronaldinho, El sueño. (junio 2006). revista *Cromos*
- Colombianos de Oro. (2007). revista *Cromos*
- Los mejores del año. (2011). revista *Cromos*
- Especial Olímpicos. (2012). revista *Cromos*
- Especial Olímpicos. (2012). revista *Cromos*
- Especial Olímpicos. (2012). revista *Cromos*
- Los ojos del mundo están puestos en ellos. (2012). revista *Cromos*
- Nuestras ocho ganadoras olímpicas. (Julio 2016). revista *Cromos*, p.20 - 21 - 22 - 23 - 24 - 25
- Jolaine James Cruz/ Claribeth Yesika Valencia Hinestroza. (1998). revista *Cromos*
- Un paseo por la Heroica. (1998). revista *Cromos*
- Candidatas en un colegio de Cartagena. (1998). revista *Cromos*
- La reina africana. (mayo 1999). revista *Cromos*, p.12 - 13 - 14 - 15
- Chocó, Isneida Ortiz. (1999). revista *Cromos*
- Los rostros del reinado. (1999). revista *Cromos*

- Mi uniforme jamás peleará con la corona. (junio 2001). revista *Cromos*, p.39 - 40 - 41 - 42 - 43
- Diosa de ébano. (diciembre 2002). revista *Cromos*, p. 45 - 46
- Reinado nacional de B. (2003). revista *Cromos*
- Señorita Chocó Carolina Tréllez Torres. (diciembre 2003). revista *Cromos*, p.92
- Señorita Cartagena Yeimmy Paola Vargas. (noviembre2003). revista *Cromos*, p.56
- Elección y coronación. (noviembre2003). revista *Cromos*, p. 44 - 45 - 46 - 47
- Chocó, la favorita que no llegó. (2003). revista *Cromos*
- Las peor vestidas. (2003). revista *Cromos*
- Los mejores vestidos. (2003). revista *Cromos*
- El hall de la fama y la belleza. (noviembre2003). revista *Cromos*, p.96
- Srta Chocó Leidy Johana Mosquera Palacios. (2009). revista *Cromos*
- Candidatas al Reinado Nacional en Cartagena. (2009). revista *Cromos*
- En blanco y negro. (2012). revista *Cromos*
- Señorita San Andrés, Zuleika Suárez Torrenegra. (2013). revista *Cromos*
- Toque de picardía. (2013). revista *Cromos*
- Con los raizales. (2013). revista *Cromos*
- Las 62 reinas de Colombia. (2014). revista *Cromos*, p.38
- Srta. Chocó/ Srta. San Andrés /Srta. Cartagena/ Srta. Buenaventura/ Srta. Bolívar/ 2015. (1999). revista *Cromos*
- Vanesa Mendoza Columnista. (noviembre2015). revista *Cromos*, p.30
- El toque pop de Medrano. (2015). revista *Cromos*
- Beldad morena. (2016). revista *Cromos*
- Señorita Nariño/ Señorita Chocó/Señorita San Andrés. (2016). revista *Cromos*
- Tiempos modernos. (1998). revista *Cromos*
- Miami de la moda. (mayo 1998). revista *Cromos*, p.48
- Hernán Zajar. (1999). revista *Cromos*
- Moda veterinaria. (1999). revista *Cromos*
- Noche de estrellas. (agosto 1999). revista *Cromos*, p.54 - 55
- Secreto a voces. (1999). revista *Cromos*
- Treacy el original. (1999). revista *Cromos*
- De la cancha a la pasarela. (1999). revista *Cromos*
- Johanna Rubiano. (1999). revista *Cromos*
- Las negras de providencia se visten de reciclaje. (Julio 1999). revista *Cromos*, p.32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37
- Hernán Zajar. (1999). revista *Cromos*, p.48
- Oswald Boateng. (2007). revista *Cromos*
- Doradas y adoradas. (2007). revista *Cromos*
- ¿Quién vestirá a Michelle Obama? (noviembre2008). revista *Cromos*, p. 37 - 38 - 39 - 40
- Mochilas In. (2009). revista *Cromos*
- La noche de Cortazar. (2010). revista *Cromos*, p.48
- Nominados Premios Cromos de la Moda Plataforma K. (2011). revista *Cromos*
- Premios Cromos de la moda. (2011). revista *Cromos*
- Pasarela Renata Lozano. (2012). revista *Cromos*
- Nominadas Caliexposhow. (2014). revista *Cromos*
- Nominados Premios Cromos. (2015). revista *Cromos*
- Sociales y Moda. El jurado de Cromos en Colombiamoda. (2015). revista *Cromos*

Nominados Premios Cromos. (noviembre2015). revista *Cromos*, p. 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21

Sociales del año. (2015). revista *Cromos*, p.47 - 48 - 49

Una boda llena de estilo. (2015). revista *Cromos*

Botines en días de verano. (2015). revista *Cromos*

Noche dorada. (2015). revista *Cromos*

El cielo, el limbo y el infierno. (diciembre 2015). revista *Cromos*, p.8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17

Nominados Colombiamoda. (2016). revista *Cromos*

Sociales del año. (diciembre 2016). revista *Cromos*, p.42 - 43 - 44

Sociales y moda del año. (2016). revista *Cromos*

Mejores vestidos. (2016). revista *Cromos*

Sociales, Moda y antojos. Francesca Miranda. (2016). revista *Cromos*

Moda y Antojos. (2016). revista *Cromos*

Baracunatana puede esperar. (1998). revista *Cromos*

Tres princesas de ébano. (1998). revista *Cromos*

Whitney rompe el ayuno. (noviembre1998). revista *Cromos*, p.20

Jazz X. (1998). revista *Cromos*

Miles de Miles. (1998). revista *Cromos*

Grace Jones. (abril, 1999). revista *Cromos*

Lauryn Hill. (abril 1999). revista *Cromos*, p.30

Alejandro Durán. (abril 1999). revista *Cromos*, p.14

Nueva York, Nuevo Jazz (junio 1999). revista *Cromos*, p.22-25

Caobanikel. (septiembre 1999). revista *Cromos*, p.24

Dee Bridgewater (marzo 1999). revista *cromos*, p.32

Mr. Blues. (junio 1999). revista *cromo*, p.70

La página de Macy. (diciembre 2000). revista *cromo*, p.90

Louise era Jazz. (junio 2000). revista *cromo*, p.32-35

La magia creadora del brujo (2014). revista *cromos*.

La reina de la salsa. (2017). revista *cromos*

Gregory Porter (2017). revista *cromos*

Michael Jackson. (2017). revista *cromos*

Para verte mejor. (junio 1999). revista *cromos*, p.

Negra visión. (marzo 1999), revista *cromos*, p. 78-79

Banana Republic. (enero2000). revista *cromos*. p 48-54

Mujeres de negro. (Julio 2002). revista *cromos*, p.59-63

Vivir sin agua. (enero2005). revista *cromos*, p.52-58

Las tejedoras de Mampuján. (marzo 2015). revista *cromos*, p.72-77

Voy a ser presidente de mi país. (noviembre 1999). revista *cromos*, p. 84-87

Afro Colombia. (agosto 1999). revista *cromos*, 32-35

Belky Arizala. (Junio 2000). revista *cromos*, p.36-41

El poder de la reina. (enero2002). revista *cromos*, p 15-19.

El tino en blanco y negro. (2005). revista *cromos*

Andrea Tovar Srta. Colombia (2015). revista *cromos*

Cara a cara con Claudia Lozano. (2015). revista *cromos*

Flores para ellas. (Diciembre, 2015). revista *cromos*, p.40-41

Flores para ellas. (diciembre 2015). revista *cromos*, p. 42-43

- Flores para ellas. (diciembre 2015). *revista cromos*, p.56-57
- Alexander Rentería LLeva esperanza a los habitantes de la calle. (diciembre 2015). *revista cromos*, p. 78-79
- Al rescate de la fuerza femenina (marzo 2015), *revista Cromos*. p.56-61
- Catherine Ibargüen. (agosto 2016), *revista Cromos*, p. 28-29
- No estamos luchando por ser como los hombres. (agosto 2016). *revista Cromos*, p. 54-55
- Con ellas todo es posible, Mabel Lara. (diciembre 2016). *revista Cromos*, p. 30-31
- Con ellas todo es posible, Catherine Ibargüen. (diciembre 2016). *revista Cromos*, p. 30-31
- Mundo Interior. (2016). *revista Cromos*, p. 54-55
- Testimonios: Angelica Balanta y Christian Visnes. (2016). *revista Cromos*
- Mi vida después de la pasarela. (2016). *revista Cromos*
- Mujeres con la frente en alto. (mayo, 2016). *revista Cromos*, p.58-67
- Una mujer especial. (2016), *revista Cromos*
- Manuel Medrano. (octubre 2016). *revista Cromos*, p. 24-25
- Simplemente inolvidables. (noviembre2016). *revista Cromos*, p. 48-49
- Yo me incluyo, Mabel Lara. (agosto 2016), *revista Cromos*, p.74-83
- Yo me incluyo, Maria Isabel Urrutia. (agosto 2016), *revista Cromos*, p.74-83
- Yo me incluyo, Indira Serrano. (agosto 2016), *revista Cromos*, p.74-83
- Columnista invitada, Daniela Maturana. (agosto), *revista Cromos*, p.52
- Herencia de Timbiquí. (junio 2017), *revista Cromos*, p.18-19
- Luz Estella Nagle: “En la trata de personas, las víctimas muchas veces no saben que son víctimas” (Julio 2017), *revista Cromos*, p.36-40
- Sigo adelante. (enero 2017), *revista Cromos*, p.24-29
- Mabela Lara. (mayo 2018).), *revista Cromos*, p.18-19
- La carcajada del Fiscal. (septiembre 1999), *revista Cromos*, p. 20-25
- Empaca y vámonos. (diciembre 1999), *revista Cromos*, p.116-119
- Providencia y la religión bautista. (diciembre 1999), *revista Cromos*, p.104-110
- El Congo llora su suerte (diciembre 2008), *revista Cromos*, p.40-46.
- Trabajo infantil. (2008), *revista Cromos*
- Reinado Nacional de Belleza. (1998). *revista Cromos*
- Reinas en la heroica. (1998). *revista Cromos*
- El dulce color del dulce. (2014). *revista Cromos*
- Chevrolet. (2005). *revista Cromos*
- Las nuevas caras de la noticia / Tino a la parmesana / Candidatas al Reinado Nacional de Belleza. (1998). *revista Cromos*
- La Reina africana / Felipa: Alma de fibra, cuerpo de luz. (1999) *revista Cromos*
- La reina teniente. (2001). *revista Cromos*
- El poder de la reina. (2002). *revista Cromos*
- Edición especial sociales. (2004). *revista Cromos*
- A solas con ellas / Soy isleña y muy colombiana. (2007). *revista Cromos*
- Esta belleza es nuestra. (2013). *revista Cromos*
- Minicromos en caño cristales / Andrea Echeverri y Goyo. (2015). *revista Cromos*
- Yo me incluyo / Las Reinas en Aruba / Mi vida después de la pasarela / Siguen siendo adolescentes. (2016). *revista Cromos*
- Sigo adelante / Somos pacífico. (2017). *revista Cromos*
- Cromos negra. (2016). *revista Cromos*

